



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL
VICERRECTORADO GENERAL ACADÉMICO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

Tesis de grado previa la obtención del título de
Magister en Educación y Desarrollo Social

“EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE BASADO
EN COMPETENCIAS FRENTE A LA FORMACIÓN TÉCNICA DE LOS
ESTUDIANTES DEL
COLEGIO NACIONAL “ELOY ALFARO”,
DURANTE LOS AÑOS LECTIVOS 2008 – 2009 Y 2009 - 2010”.

AUTORA

Lic. Margarita Garcés Bucheli

DIRECTORA

Dra. Mónica Escobar

Quito, noviembre del 2012

Agradecimiento

A Dios y a mi familia

Margarita

Dedicatoria

A mi esposo y a mis hijos quienes con su amor demostraron comprensión y estimularon el deseo de alcanzar la meta.

Gracias por estar siempre a mi lado.

Margarita

Autoría

Las ideas y contenidos expuestos en el presente informe, son de exclusiva responsabilidad de su autora.

f.....

Margarita Garcés Bucheli

RESUMEN

El tema de la presente investigación es el análisis del “Proceso de enseñanza y aprendizaje basado en competencias frente a la formación técnica de los estudiantes del Colegio Nacional “Eloy Alfaro”, durante los años lectivos 2008 – 2009 y 2009 - 2010”, a través de una encuesta efectuada a varios maestros y estudiantes. Una vez realizada la investigación, se ha podido observar que en el Colegio Nacional “Eloy Alfaro”, a pesar de que el Ministerio de Educación propone el Reforzamiento a la Educación Técnica (RETEC), para propiciar cambios e innovaciones educativas basados en los principios que la UNESCO plantea como pilares del aprendizaje: aprender a ser, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a conocer, no se los ha considerado en los planes y programas en su totalidad; todavía hay docentes que estructuran sus planificaciones por objetivos y no por competencias.

No todos los maestros están dispuestos a dejar la enseñanza tradicional, por desidia o porque no les interesa mejorar su forma de enseñanza, ya que están convencidos de que lo que hacen de manera rutinaria y por muchos años, está bien. Esta investigación ha permitido analizar la realidad de la enseñanza – aprendizaje de la institución, pues no se está trabajando por competencias de manera significativa.

En la propuesta “Manual de evaluación por competencias en el Bachillerato Técnico del Colegio Nacional Eloy Alfaro”, constan un conjunto de elementos básicos que se constituyen en una alternativa para activar el proceso de evaluación, basados en nuestra realidad, utilizando para ello instrumentos que formen en el estudiante una mente crítica, que fortalezcan la capacidad de investigación, de análisis; que el docente evalúe las habilidades que desarrolló en el proceso de enseñanza pero partiendo de una planificación.

Por ello, a través de los resultados de la investigación, se ha analizado la necesidad del cambio, fundamentando el porqué de la aplicación de un modelo pedagógico, el modo que dirigen el proceso de enseñanza – aprendizaje y las técnicas e instrumentos de evaluación por competencias que deben utilizar en el bachillerato técnico.

Palabras clave: Competencia, Planes y programas, Modelo Pedagógico, Métodos de Enseñanza, Métodos de Aprendizaje, Educación Técnica, Habilidades.

TABLA DE CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN	1
1.1	Planteamiento del problema	1
1.2	Sistematización del problema	2
1.3	Formulación del problema	3
1.4	Preguntas de investigación	4
1.5	Justificación del tema	4
1.6	Objetivos	5
1.6.1	Objetivo General	5
1.6.2	Objetivos Específicos	6
1.7	Alcance de la investigación	6
2	MARCO DE REFERENCIA.....	7
2.1	Antecedentes	7
2.2	Las competencias en el proceso de enseñanza y aprendizaje	9
2.2.1	Enfoque Psicológico del Desarrollo y Teorías del Aprendizaje	12
2.2.2	Relación de estas concepciones con los Modelos Pedagógicos y los modos en que se dirige la formación de los aprendizajes.	13
2.2.3	Métodos de enseñanza y aprendizaje	14
2.2.4	Método	14
2.2.5	Estilos de Aprendizaje	17
2.2.6	Componente curricular	18
2.2.7	Planes y programas curriculares	19
2.2.8	Situación del entorno	22
2.2.9	Reforzamiento a la Educación Técnica (RETEC)	24
2.2.10	Enseñar por competencias	37
2.2.11	Evaluación por competencias en la formación técnica	38
2.2.12	Tipos de evaluación	39
2.2.13	Técnicas de Evaluación.....	40
2.3	Marco Conceptual	40
2.4	Marco Temporal y Espacial	43
2.5	Marco Legal.....	44

2.5.1	Constitución Política de la República del Ecuador y Plan Decenal de Educación	44
2.5.2	Acuerdos Ministeriales	46
2.6	Hipótesis	47
2.7	Operacionalización de Variables	48
CAPÍTULO III.....		49
3	METODOLOGÍA	49
3.1	Unidad de Análisis	49
3.2	Población	49
3.3	Muestra: Tipo y cálculo.....	50
3.4	Tipo de investigación	51
3.5	Método de Estudio	51
3.6	Técnicas e instrumentos de investigación	52
3.7	Fuentes de investigación	52
3.7.1	Primaria	52
3.7.2	Secundaria	52
4	RESULTADOS Y ANÁLISIS	53
4.1	Análisis e interpretación de resultados	53
4.2	Presentación de resultados	53
4.2.1	Gestión Académica: Estudiantes y Docentes	53
4.2.2	Planes y programas, malla curricular y planificación didáctica.....	54
4.2.3	El material didáctico utilizado y acceso a todos los recursos para mejorar el desempeño escolar.....	58
4.3	Rendimiento escolar	82
4.4	Verificación de la Hipótesis	87
5	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	90
5.1	Conclusiones	90
5.2	Recomendaciones	92
6	PROPUESTA.....	95
6.1	Presentación	95
6.2	Introducción.....	95
6.3	Objetivos de la Propuesta.....	97
6.3.1	Objetivo General	97

6.3.2	Objetivos Específicos	97
6.4	Resultados esperados	97
6.5	Metodología.....	98
6.6	La planificación de la Evaluación	98
6.6.1	Pasos para la planificación de la evaluación	98
6.6.2	Selección de instrumentos de evaluación	99
6.7	Clasificación de instrumentos para la evaluación.....	100
6.8	Planificaciones de la Evaluación de aprendizajes y los instrumentos de evaluación para aplicar en el aula en el primer curso del ciclo de bachillerato técnico.	101
6.8.1	Área de Estudios Sociales	102
6.8.2	Área de Comercio y Administración	104
6.8.3	Área de Lengua y Literatura.....	117
6.8.4	Área de Biología y Química	132
6.8.5	Área de Física y Matemáticas	136
7	BIBLIOGRAFÍA	141
8	LINKOGRAFÍA.....	143
9	ANEXOS	130
9.1.1	Programa Curricular Institucional (PCI).....	130
9.1.2	Modelo Curricular por Competencias.....	137
9.1.3	Plan de aula	142
9.1.4	Figura Profesional de Contabilidad.....	143

Índice de Cuadros

Cuadro No. 1: Comparación entre las planificaciones basadas en conocimientos y el basadas en competencias.....	21
Cuadro No. 2: Contenidos educativos.....	28
Cuadro No. 3: Proceso de enseñanza – aprendizaje en Formación Profesional	30
Cuadro No. 4: Estructura de la Figura Profesional y Currículo Asociado	31
Cuadro No. 5: Estructura de una Figura Profesional.....	32
Cuadro No. 6: Estructura de la Unidad de Competencia.....	33
Cuadro No. 7: Relación entre la Figura Profesional y El currículo de Formación Técnica	35
Cuadro No. 8: Tipos de Evaluación	39
Cuadro No. 9: Conocimientos aplicables para la vida.....	54
Cuadro No. 10: Planes y programas.....	55
Cuadro No. 11: Planes y Programas	56
Cuadro No. 12: Planificación Didáctica	57
Cuadro No. 13: Material Didáctico	58
Cuadro No. 14: Acceso a instalaciones	59
Cuadro No. 15: Recursos para el desempeño escolar	60
Cuadro No. 16: Participación del estudiante en clase.....	61
Cuadro No. 17: Técnicas de enseñanza y aprendizaje	62
Cuadro No. 18: Técnicas de enseñanza y aprendizaje	63
Cuadro No. 19: Metodología utilizada en el proceso de enseñanza	64
Cuadro No. 20: Fomenta en el estudiante la lectura crítica, la investigación y la creatividad.....	65
Cuadro No. 21: Rendimiento académico.....	66
Cuadro No. 22: Rendimiento académico.....	67
Cuadro No. 23: El rendimiento de los estudiantes puede estar	68
Cuadro No. 24: Instrumentos de evaluación.....	69
Cuadro No. 25: Instrumentos de Evaluación	70
Cuadro No. 26: Formas de evaluación anual.....	71
Cuadro No. 27: Formas de evaluar.....	72
Cuadro No. 28: Actividades extracurriculares en la formación estudiantil	73
Cuadro No. 29: Participación de los estudiantes	74
Cuadro No. 30: Participación de padres de familia.....	75
Cuadro No. 31: Práctica de valores con la comunidad	76
Cuadro No. 32: Prácticas de valores	77
Cuadro No. 33: Práctica de valores	78
Cuadro No. 34: Modelo Pedagógico.....	79
Cuadro No. 35: Labor pedagógica.....	80
Cuadro No. 36: Relación docente con los estudiantes	81
Cuadro No. 37: Estadística Final	83

Índice de Gráficas

Gráfico No. 1: Conocimientos aplicables para su vida.....	54
Gráfico No. 2: Planes y programas	55
Gráfico No. 3: Planes y Programas.....	56
Gráfico No. 4: Planificación Didáctica	57
Gráfico No. 5: Material Didáctico	58
Gráfico No. 6: Acceso a instalaciones.....	59
Gráfico No. 7: Recursos para el desempeño escolar	60
Gráfico No. 8: Participación del estudiante en clase	61
Gráfico No. 9: Técnicas enseñanza y aprendizaje.....	62
Gráfico No. 10: Técnicas de enseñanza y aprendizaje.....	63
Gráfico No. 11: Metodología utilizada en el procesos de enseñanza.....	64
Gráfico No. 12: Fomenta la lectura crítica, la investigación o la creatividad.....	65
Gráfico No. 13: Rendimiento académico	66
Gráfico No. 14: Rendimiento académico	67
Gráfico No. 15: Afecciones del rendimiento académico	68
Gráfico No. 16: Instrumentos de evaluación	69
Gráfico No. 17: Instrumentos de Evaluación	70
Gráfico No. 18: Formas de evaluación anual.....	71
Gráfico No. 19: Formas de evaluar	72
Gráfico No. 20: Actividades extracurriculares en la formación estudiantil	73
Gráfico No. 21: Participación de lo estudiantes.....	74
Gráfico No. 22: Participación de padres de familia	75
Gráfico No. 23: Práctica de valores con la comunidad	76
Gráfico No. 24: Práctica de valores	77
Gráfico No. 25: Práctica de Valores.....	78
Gráfico No. 26: Modelo Pedagógico.....	79
Gráfico No. 27: Labor Pedagógica.....	80
Gráfico No. 28: Relación docente con los estudiantes	81
Gráfico No. 29: Estadística Final	83
Gráfico No. 30: Rendimiento cuantitativo de estudiantes promovidos.....	84
Gráfico No. 31: Rendimiento Cuantitativo	84

CAPÍTULO I

1 INTRODUCCIÓN

1.1 Planteamiento del problema

La educación y el desarrollo siempre han ido de la mano. El Estado lamentablemente no ha dado la suficiente importancia a la inversión en educación. La desigual formación de muchos bachilleres, la escasa investigación científica y los métodos educativos tradicionales, son problemas de cuya solución depende el desarrollo del Ecuador.

Los jóvenes bachilleres que deben escoger una carrera universitaria se angustian cuando conocen de profesionales que no consiguen empleo, se dedican al comercio informal o se ven obligados a emigrar. Son como 18 años de estudios que no saben para qué sirven.

Se hacen la misma pregunta muchos profesionales, economistas-taxistas o abogadas-secretarias y dicen que al menos ellos tienen trabajo; que conseguir empleo es una verdadera suerte y que sería como sacarse la lotería entrar en algún ministerio, no como asistentes o técnicos, sino como profesionales con sueldos bajos. Frente a esta situación, numerosos graduados bachilleres y universitarios ven una posible salida en la oferta de esperanzas y deciden seguir estudiado, ojalá una carrera universitaria, un diplomado, una especialización o una maestría, mejorar sus hojas de vida y encontrar un buen trabajo.

Mientras tanto, si en el barrio se pide que le recomienden un electricista, seguramente le contarán de algún “maestro” que sabe de conexiones eléctricas. Pero si lo que solicita es un electricista profesional, se enterará que alguno hace tiempo se fue a España.

Los jóvenes perciben el problema. Ellos deben empezar a trabajar entre los 14 y 18 años. El sistema no considera la educación para el trabajo, pues faltan colegios debidamente dotados, que oferten bachilleratos

técnicos en función del desarrollo productivo regional. Sin embargo, como ni siquiera se atienden las necesidades más elementales de las escuelas y se maltrata económicamente a los maestros, es muy difícil que se realicen las inversiones que una buena educación técnica requiere.

Tampoco se da suficiente importancia a los institutos superiores técnicos y tecnológicos que, en dos o tres años, luego del bachillerato, puedan brindarle una profesión intermedia.

Están fallando los objetivos y las formas en que se realiza el proceso educativo, pues aquello de que el fin de la educación y el desarrollo es el ser humano, no se demuestra en los hechos; se da mayor importancia a lo que los profesores pueden enseñar por sobre lo que los estudiantes puedan aprender; se acepta fácilmente la falta de resultados por reconocer esfuerzos insuficientes, se destina más tiempo a la teoría que a la práctica; y, se forman más buscadores de empleo que generadores de empleo.

1.2 Sistematización del problema

El Reforzamiento a la Educación Técnica (RETEC) que propone el Ministerio de Educación de agosto del 2004, ofrece oportunidades educativas a una población estudiantil que es heterogénea social y culturalmente, que acarrea diversidad de intereses, aptitudes y expectativas, tanto educativas como ocupacionales; ofrece orientar al estudiante hacia las diversas áreas del saber y a los destinos ocupacionales posibles, dar oportunidades de calificación técnica de alta calidad que le permita al estudiante acceder al campo ocupacional y a continuar sus estudios superiores.

Este mismo organismo expresa que ha detectado un crecimiento de instituciones técnicas, que no tienen una visión estratégica y de liderazgo, que su perfil del bachiller es inadecuado a los requerimientos

de la sociedad, que los contenidos curriculares son desactualizados, que el ejercicio docente es inadecuado por la separación que existe entre teoría y práctica, entre saber y hacer, el proceso de enseñanza es vertical por el autoritarismo del docente.

La Reforma del Bachillerato institucional del 2004 y vigente hasta el 2008, propone potenciar capacidades, como: aprender de manera autónoma, de aplicación del conocimiento en la vida diaria, para trabajar autónomamente y en grupo, lógicas del pensamiento y ciudadanas para una vida responsable y en democracia. Las asignaturas y la carga horaria toman como base los perfiles de bachiller, y estas se dividen en ámbitos de aprendizaje.

Las innovaciones curriculares propuestas deben responder a los cambios y transformaciones sociales, económicas y productivas del país; sin embargo las horas asignadas presentan diferencias en su carga horaria, y de igual forma en la asignación de contenidos; en especial en el ámbito técnico profesional.

Por tanto, la educación técnica del ciclo de bachillerato requiere de una reforma al estado actual en la que se encuentran diversas instituciones educativas que ofertan bachilleratos técnicos, desde una transformación a los contenidos curriculares orientados a definir las figuras profesionales basados en competencias que respondan a esas necesidades socioeconómicas y productivas de distintos sectores hasta una educación con énfasis en el aprendizaje permanente.

1.3 Formulación del problema

¿El proceso de enseñanza y aprendizaje basado en competencias frente a la formación técnica de los estudiantes del Colegio Nacional “Eloy Alfaro”, durante el año lectivo 2008 – 2009 y 2009- 2010”, satisface los requerimientos del campo productivo y si transfiere capacidades que

permitan a los estudiantes del campo técnico crear su propio espacio profesional?.

1.4 Preguntas de investigación

Pregunta General

¿La aplicación de competencias en el aula permitió elevar el rendimiento de los estudiantes de la formación técnica?

Preguntas directrices

- ¿Cuál es el modelo pedagógico adoptado por la institución?
- ¿El docente planifica por competencias?
- ¿Utilizan los docentes nuevos métodos de enseñanza y aprendizaje?
- ¿Cuáles son las diferencias y semejanzas entre los planes y programas por competencias y por objetivos?
- ¿El rendimiento de los estudiantes tuvo variación en los dos años lectivos de investigación?
- ¿Con qué frecuencia el docente evalúa y qué técnicas e instrumentos de evaluación utiliza?
- ¿Cuáles son las estrategias metodológicas y recursos que utilizan los docentes en el proceso de enseñanza y aprendizaje?
- ¿Este proceso de reforma en el Bachillerato Técnico promueve la participación activa del estudiante y su desarrollo en la práctica de valores?
- ¿Los docentes han analizado el proyecto de Reforzamiento de la Educación Técnica y han sido capacitados en esta nueva propuesta?

1.5 Justificación del tema

Uno de los desafíos más grandes de la educación es conseguir el desarrollo humano e integral que permita combatir la pobreza, la

desocupación; para lograrlo se deben establecer políticas educativas que se constituyan en procesos permanentes de enriquecimiento de los conocimientos científicos, el acostumbrar a los estudiantes a resolver problemas profundos y complejos del diario vivir, lo que significa mejorar los niveles de razonamiento.

No existen métodos para enseñar a pensar, es importante desarrollar las herramientas necesarias para que los estudiantes construyan y controlen sus propias experiencias de aprendizaje.

Los maestros deben enseñar contenidos significativos, operaciones del pensamiento como analizar, codificar, sintetizar, clasificar, jerarquizar, fundamentar, con el fin que los estudiantes puedan procesar inteligentemente la información recibida, evitando la memorización y repetición mecánica.

Este nuevo **proceso de enseñanza y aprendizaje basado en competencias frente a la formación técnica** ayudará a los nuevos bachilleres técnicos, a estar en capacidad de cooperar con el trabajo en equipo, con actitud tolerante y receptiva ante las opiniones de los demás, a ser productores de ideas e iniciativas innovadoras, a mejorar su perfil profesional, motivado y capacitado para el emprendimiento y a ser flexible y que se adapte a los cambios; también a analizar los resultados obtenidos antes de aplicar este nuevo proceso.

1.6 Objetivos

1.6.1 Objetivo General

Determinar la incidencia del diseño curricular por competencias en el rendimiento académico de los estudiantes del Bachillerato Técnico en los años lectivos 2008 – 2009 y 2009 – 2010.

1.6.2 Objetivos Específicos

- Analizar el Modelo Pedagógico aplicado dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Determinar cómo se estructuran los planes y programas y su aplicación en el aula.
- Realizar un análisis de los planes y programas que fueron elaborados y ejecutados por competencias con la de objetivos.
- Comparar los índices de promoción de los estudiantes, durante los años lectivos 2008 – 2009 y 2009 – 2010.
- Elaborar instrumentos para evaluación que abarquen todo el proceso educativo y que aseguren el mejoramiento continuo de la calidad del proceso educativo.

1.7 Alcance de la investigación

Esta investigación se efectuó en el Colegio Nacional “Eloy Alfaro” a través de un análisis de los resultados de promoción para determinar si la propuesta de transformación en el bachillerato técnico ha sido viable y adecuada a los requerimientos de la sociedad y de acuerdo a lo que establece el Reforzamiento de la Educación Técnica.

CAPÍTULO II

2 MARCO DE REFERENCIA

2.1 Antecedentes

Actualmente la sociedad y la economía demandan de la educación cambios profundos en el sistema educativo, para que puedan actuar en forma articulada y, por tanto, el recurso laboral y humano que las instituciones educativas formen se adapte a los nuevos procesos productivos en marcha. En diversos foros internacionales, se plantea como una necesidad el desarrollo humano que debe ser prioridad de la sociedad y que debe estar íntimamente ligado a la producción del conocimiento y al desarrollo social; por ello, es que los nuevos enfoques de la teoría económica asignan a la educación un rol de primer orden, nunca antes visto en la historia de las sociedades, reconociendo que en la actualidad el capital humano es el factor de crecimiento económico que influye en el bienestar de la población en el largo plazo.

Las autoridades norteamericanas, en 1984, conjuntamente con la Organización para la Cooperación para el Desarrollo Económico (OCDE), en una reunión internacional de Ministros de Educación, establecieron que la calidad de la educación debía transformarse en una tarea prioritaria, lo que generó las acciones correspondientes para vincular la claridad con distintos componentes de la educación como: **currículo, docentes, evaluación, entre otros**; aspectos que fueron sintetizados en el informe internacional “Escuelas y Calidad de la Enseñanza” 1990 y en el Debate Ministerial sobre Educación y Formación de Calidad para todos (1992).

En este contexto, las reformas educativas en América Latina desde la década de los 90, -tiene como hitos principales: la Conferencia Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencias y

la Cultura – UNESCO (1990), el Convenio Andrés Bello (1999) y las reuniones de Ministros de Educación de América Latina y el Caribe, realizadas en Quito, con el auspicio del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia – UNICEF, Banco Mundial, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, entre otras instituciones, han intentado mejorar la calidad de la educación, considerando el diagnóstico de los mencionados foros que permite graficar la grave situación de crisis en la que se encuentra la calidad de la educación en Latinoamérica, agravada por la crisis económica cuya consecuencia es el aumento del desempleo, el subempleo y el deterioro de los salarios, consecuentemente el sostenido aumento de la pobreza.

Sin embargo, estas reformas educativas en Latinoamérica, con asesoría y préstamos internacionales, no han alcanzado los resultados esperados en términos de mejoramiento de la calidad de la educación, situación que necesariamente obliga a replantear el modo de cooperación internacional, las soluciones que se reponen a los países desde afuera, el predominio de la lógica económica y de los economistas en la definición de la política y de la reforma educativa.

Consecuentemente, nuestro país, requiere tomar conciencia de su especificidad y del nuevo momento que está viviendo, sin recurrir a modelos preestablecidos, válidos para otros contextos, considerando a la educación no sólo un servicio social, sino un derecho de todas las personas, un instrumento para enfrentar la pobreza, el subdesarrollo, la exclusión e injusticia social, que permita disminuir la creciente brecha entre las clases que detentan el poder económico y las desposeídas, condición fundamental para el desarrollo nacional; se sostiene además que si no se invierte hoy en educación, una generación más de ecuatorianos se habrá perdido y el país seguirá condenado a reproducir el círculo vicioso de obras e inequidad social, donde no se vislumbra un futuro viable y sostenible.

2.2 Las competencias en el proceso de enseñanza y aprendizaje

Considerando a la educación como un fenómeno social que manifiesta una realidad histórica, que muestra los cambios estructurales operados en una determinada época, se puede decir que esta condensa la cosmovisión, las costumbres, los hábitos, la cultura. Por esto, la educación que se debe impartir debe propender a una formación científica, humanística y de identidad nacional, que permita formar personas con pensamiento y acción críticos; fundamentados en los nuevos enfoques del mundo; para lo cual, el proceso de enseñanza y aprendizaje debe sustentarse en las diversas corrientes y teorías filosóficas, sociales, sicopedagógicas, que se adapten a nuestro contexto y a las exigencias de la sociedad del nuevo milenio.

Es indudable que la educación ecuatoriana está en crisis, por lo tanto el estado y las instituciones educativas están obligados a responder con Modelos Pedagógicos que estén acordes a los adelantos científicos y tecnológicos de este milenio, de una sociedad globalizada, del conocimiento y la información.

La Psicología ha sido la ciencia que ha intentado penetrar en la esencia e interrelación de interpretación y sobre todo aplicar los conocimientos teórico –metodológicos en la práctica pedagógica de cualquier nivel educativo. Las interrogantes básicas que dieron origen a las primeras investigaciones fueron planteadas por Platón y Aristóteles, ellos afrontaron algunas cuestiones tales como ¿nacen las personas con ciertas aptitudes y habilidades y con una determinada personalidad o se forman como consecuencia de la experiencia?. Ciertos pensamientos son innatos o son todos adquiridos?

La toma de posición con respecto a las anteriores interrogantes define tanto el enfoque de desarrollo, la interpretación de cómo se aprende y por consecuencia determina el modo en que se planifican y evalúan los aprendizajes, de ahí que es importante analizar: ¿qué relación existe

entre la concepción del desarrollo, las diferentes teorías del aprendizaje y los modelos pedagógicos?. ¿Cómo estos elementos determinan la praxis pedagógica del aprendizaje? Descartes nos legó la afirmación que cada mente era independiente y única. Mantenía que la mente tiene ciertas ideas innatas, cruciales para organizar la experiencia que los individuos tienen del mundo. Hobbes y Locke, por su parte, resaltaron el papel de la experiencia en el conocimiento humano. Locke creía que toda la información sobre el mundo física pasa a través de los sentidos y que las ideas correctas pueden y deben ser verificadas con la información sensorial de la que proceden. (Syllabus del Modelo Teorías y Estilos de Aprendizajes, Dra. Olbeida Amechazurra, p. 4).

Por esta razón, se plantea ¿Cuál es la acción ahora como docente? ¿Qué hacer? ¿Cómo prepararnos para lograr que nuestros estudiantes enfrenten armados el presente y futuro de la sociedad que exige individuos críticos, reflexivos y creativos? ¿Nos lanzamos a la conquista de un nuevo ser humano o nos mantenemos con nuestros criterios prudentes y les proporcionamos una revisión de sus anteriores aprendizajes para no salir de ellos?

La urgencia no permite detenernos. Existen ya suficientes estudios que nos hacen conocer la pobreza crítica, científica y creativa con la que nuestros estudiantes acceden a diversidad de profesiones, y que conlleva a que vayan a engrosar las filas de desocupados “ocupados” o de las personas que aún no han sentido que sus esfuerzos los vigorizan, los alientan, los llenan de esperanza.

Son estas urgencias las que nos llevan a la búsqueda de un referente teórico que sostenga y fundamente la teoría del desarrollo del pensamiento hasta alcanzar que éste sea de calidad; para ello, hay que empezar reconociendo la diversidad de aportes que son respecto a fenómenos como: la inteligencia, el pensamiento, la educación y el aprendizaje, se han puntualizado a través de un sinnúmero de teorías.

Parece que la ciencia, siempre preocupada de avanzar, redescubre a través de grandes investigadores como Piaget, Vigostky, Ausbel, Bruner, Novak entre otros, tres grandes líneas de investigación:

- Investigación de la naturaleza y características del aprendizaje,
- Descifran el complejo mundo que subyace al aprendizaje; y
- Variables vinculadas y asociadas en los procesos de aprendizaje escolar.

Para poder valorar las distintas teorías de aprendizaje y como consecuencia poder aplicarlas adecuadamente, es necesario identificar la relación que existe entre éstas y las concepciones acerca del desarrollo humano. “Cada teoría del aprendizaje surge sobre la base de una concepción del desarrollo específico de la cual partieron sus autores”. (Syllabus del Módulo Teorías y Estilos de Aprendizajes, Dra. Olbeida Amechazurra, p.2).

En los años 80 inicia el enfoque de **competencia** laboral, según Páez (2011), y es adoptado con éxito en la década de los 90 por países desarrollados como Estados Unidos, Australia, España, Francia y el Reino Unido; y, se ha extendido poco a poco al resto del mundo por influjo de las políticas macroeconómicas de los países más industrializados y de la banca internacional. Sin embargo, Saluja (1986), refiere que existen dos enfoques básicos a considerar: el del Reino Unido y el de Estados Unidos.

Sobre el concepto de **competencia profesional** se pueden encontrar múltiples acepciones. Su origen está en la necesidad de adaptar las ofertas formativas a las necesidades de la producción y del empleo, precisamente cuando se constata que los sistemas basados en la especialización de los trabajadores, en tareas de poca complejidad, con unos requerimientos mínimos de creatividad y autonomía, no daban una respuesta satisfactoria a la creciente complejidad de las funciones que debían desarrollarse en las organizaciones.

Estas nuevas configuraciones socio-productivas y la nueva organización del trabajo ya se está viviendo en América Latina, pues cada día más empresas de la región incorporan nuevos modelos de organización, nuevas formas de gestión, nueva tecnología. En esa rápida reorganización técnica y social del trabajo, son otras las habilidades, más profundos los conocimientos y mayor la exigencia de interacción social y enriquecimiento técnico, y sobre todo se empieza a distinguir el trabajador multifuncional del trabajador multicualificado. Zarazúa (2007).

Y, para cumplir el conjunto de misiones que le son propias de la educación, esta debe estructurarse en base a los principios que la UNESCO ha considerado como pilares del conocimiento: **aprender a conocer**, es decir adquirir los instrumentos de la comprensión; **aprender a hacer**, para poder influir sobre el propio entorno; **aprender a vivir juntos**, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último, **aprender a ser**, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores.

2.2.1 Enfoque Psicológico del Desarrollo y Teorías del Aprendizaje

Según Holmes (1999), "las teorías de aprendizaje, desde el punto de vista psicológico han estado asociadas a la realización del método pedagógico en la educación. El escenario en el que se lleva a cabo el proceso educativo determina los métodos y los estímulos con los que se lleva a cabo el aprendizaje. Son tres las tendencias educativas que han tenido vigencia a lo largo de la educación: la educación social, la liberal y la progresista". La primera, que se desarrolló oralmente y bajo la responsabilidad de la familia y la sociedad que la transmite, el proceso de aprendizaje se lleva a cabo en el contexto social, este proceso se realiza día a día a lo largo de la vida. El segundo, el modelo liberal, aquí empieza un proceso disciplinado y exigente, el proceso de aprendizaje se basa en el seguimiento de un currículo estricto, donde las materias se presentan en forma de una secuencia lógica que haga más coherente el aprendizaje.

En el tercero, se produce un cambio en función de la tecnología, trata de ayudar al estudiante en su proceso educativo, de forma que éste sea percibido como un proceso natural. En esta época se marca el conductismo, que trata de llevar a la educación de acuerdo a los requerimientos de la sociedad. Holmes (1999).

2.2.2 Relación de estas concepciones con los Modelos Pedagógicos y los modos en que se dirige la formación de los aprendizajes.

Cada modelo pedagógico ha dejado huellas tanto en la teoría como en la práctica educativa, parte de una interpretación acerca del desarrollo humano y de los modos para propiciarlo. Esta concepción de partida condiciona las metas que se aspiran como resultado de la influencia pedagógica y determina los principios de dicha influencia.

- Contenido curricular;
- Relación maestro – estudiante;
- Metodología del proceso de enseñanza – aprendizaje;
- Características, fines, funciones, instrumentos, interpretación y tomas de decisiones del proceso educativo;

Entonces cabe la pregunta: **Qué es un modelo?**, ¿qué interrogantes trata de responder la teoría pedagógica mediante el modelo?, ¿qué cualidades se necesitan forman en el ser humano de esa generación?, ¿cómo ocurre el proceso de su apropiación?, ¿con qué tipo de experiencias y actividades se desarrollan mejor dichas cualidades en el ser humano?, ¿cuál es el rol del docente en este proceso?, ¿se debe dirigir el proceso educativo?, ¿qué tipo de relación se debe establecer entre profesor – estudiante y estudiante – estudiante, para propiciar la formación de esas cualidades?, ¿con qué métodos, técnicas, estrategias y recursos puede alcanzarse mayor eficacia?, ¿cómo puede evaluar el grado de formación de las cualidades deseada?.(Syllabus del Módulo de Enfoque Holístico – Sistémico de la formación de competencias, Dr. Gonzalo Morales, p22).

2.2.3 Métodos de enseñanza y aprendizaje

El acto educativo es una acción de dos: uno que aprende y otro que enseña, pero ambos son partícipes activos de un proceso, en ese caso enseñanza y aprendizaje. En esta actividad, la más trascendental es la del estudiante, ya que el fin del proceso es precisamente el aprendizaje, no la enseñanza.

El aprendizaje lleva implícita la relación entre teoría y práctica, el método es el componente que permite o no, que el aprendizaje sea estéril o fértil.

2.2.4 Método

Es el que permite el alcance de un objetivo. El método de enseñanza y aprendizaje es un componente del proceso pedagógico, su función es dirigir el aprendizaje, dándole vitalidad a la actividad, permite organizar la comunicación y actividad de estudiantes y docentes. Cuando el método seleccionado solo conduce a la fijación teórica sin permitir la transformación de algo, no logra crear las condiciones para su utilización en el futuro. (Fraga, 1997, p.9). La riqueza de un método radica en las potencialidades que éste desarrolla en el estudiante, en la huella que deja, en la predisposición para utilizar el nuevo conocimiento, en las habilidades y capacidades que entrenó, en los intereses que despertó, en las relaciones interpersonales que enriqueció, en la formación del carácter que adiestró.

Por lo que el método, además de ser un componente del proceso pedagógico es el director, el entrenador, el organizador, el potencializador de la actividad del estudiante que le permitirá en el presente apropiarse del nuevo contenido y que creará las bases para el florecimiento futuro de riquezas no solo cognitivas sino de aplicación, de transformación del entorno y del propio estudiante, logrando como fin último la formación personal y colectivo. (Fraga, 1997, p.10). Acudir al contenido como vía para lograr cambios, es errado, sin embargo de este modo se fomenta la

información, mas no la formación, la formación tiene lugar en la actividad transformadora, no en el saber, sino en el hacer.

En el método hay dos aspectos: el externo y el interno. (Fraga, 1997, p.10).El primero, se refiere a lo que a simple vista es palpable, por ejemplo si la clase es monologada o es dialogada o si se observa participación de estudiantes o si su participación es pasiva. El aspecto interno, es la apropiación del nuevo contenido, se trata que el pensamiento y la acción del estudiante estén en función del objetivo de la actividad partiendo de sus conocimientos, de sus habilidades, de sus intereses.

La planificación de una clase plantea al docente el reto del acto creativo, exige que organice la actividad de los estudiantes en función de sus características individuales y grupales, es llevar a la solución de tareas en grupo, al intercambio y confrontación de ideas, opiniones y experiencias entre estudiantes y docentes.

Los métodos y técnicas son las vías, procedimientos y medios de organización y desarrollo de la actividad del grupo de estudiantes en donde permitan el vínculo entre la teoría y la práctica, que estimulen la búsqueda de la verdad a través del trabajo conjunto, que desarrollen el espíritu investigativo, la independencia y la creatividad, que promuevan la capacidad reflexiva y de auto aprendizaje, se profundice el conocimiento, para lo cual es importante la creación de un clima agradable que propicie la libre expresión y el intercambio de criterios y experiencia, en donde las aportaciones son valiosas y respetadas, en donde se pregunte cada que sea necesario y que las decisiones se tomen por consenso.(Fraga, 1997, p.10).

Por tanto, método de enseñanza y aprendizaje, es “enseñar a estudiar a los estudiantes, enseñarle a observar, a experimentar, a investigar” (Fraga, 1997, p.11). Uno de los métodos que constituyen la base esencial es el método científico, puesto que constituye la base de los diversos

métodos de enseñanza y aprendizaje, ya que el ser humano ha alcanzado el nivel actual gracias al empleo a veces consciente y otras no del método científico, pero no todo está dicho sobre la temática, sin embargo y de forma lamentable aún se observan clases diariamente en las que el profesor emplea indiscriminada y críticamente los diversos tipos de métodos, lo que conduce en múltiples ocasiones al tedio o a la memorización intencional del contenido.

Según Fraga (2005), los métodos más aceptados son:

- **Método de la Discusión:** Se caracteriza por el análisis en el grupo de cuestiones que suscitan el intercambio de ideas, opinión y experiencias. Que permitan obtener una vía de solución mediante la discusión plenaria, en pequeños grupos, la mesa redonda, el panel o el método Problémico.
- **Método de Casos:** Consiste en el análisis de un problema y la proposición de soluciones, este procedimiento ayuda a mejorar la expresión oral, ayuda al poder de síntesis y facilita el intercambio interpersonal entre los estudiantes.
- **Método Problémico:** Este método capacita a los estudiantes para desarrollar un pensamiento crítico, creativo. Consiste en la reunión de varios submétodos: el de la exposición problémica, la búsqueda parcial y el diálogo heurístico y el método investigativo.

El método Problémico, el tema a tratarse, será un problema que salga del alcance del saber y el poder del estudiante, lo que hace que este movilice sus fuerzas personales y grupales para emprender la búsqueda del camino, de la idea de solución y de la solución.

La expresión problémica concentra la mayor actividad en el docente, logra que el auditorio participe fuertemente en la actividad cognoscitiva que va evidenciando el docente. La exposición es guía de orientación

para posteriores acciones en donde el estudiante tendrá una actividad de búsqueda y creación mayor.

La búsqueda parcial en donde el docente organiza la actividad de modo que el estudiante se ve en la necesidad de realizar investigaciones o procesamiento de investigación, formulación de hipótesis o verifica el cumplimiento de hipótesis.

2.2.5 Estilos de Aprendizaje

Existe un estilo individual, personalizado de aprender? Si existiese, ¿sobre la base de qué formaciones psicológicas se forma?, a qué edad?, ¿cómo se puede descubrir el estilo de aprendizaje de un estudiante?, ¿cómo se debe proceder para favorecer un estilo personal de un estudiante concreto, si trabajamos simultáneamente con grupos de éstos?, ¿posee el docente su propio estilo cognitivo?, ¿influye éste en el aprendizaje de sus estudiantes? (Syllabus del Módulo Teorías y Estilos de Aprendizajes, Dra. Olbeida Amechazurra, p.6).

Hay varios componentes: el hereditario, de temperamento y determinadas características cognitivas para orientarse en una tarea, lo que determina que cada profesor como sujeto, posee su propio estilo cognitivo, que se pone de manifiesto al seleccionar estrategias metodológicas para explicar un contenido, realizar observaciones, orientar, etc., lo cual puede favorecer a los estudiantes que poseen un estilo similar el suyo, pero pone en desventaja a aquellos estudiantes que poseen un estilo diferente. Es por eso que un grupo de la clase comprende bien a su profesor, mientras que otros no lo logran comprender.

Hay soluciones metodológicas para estos problemas, por ejemplo, los profesores deben conocer los diferentes estilos cognitivos, como la percepción, la memoria, el procesamiento, que surgen como adaptación del temperamento, intentar en lo posible, detectar a qué estilo se acercan más los estudiantes, diseñar estrategias metodológicas inherentes a los

diferentes estilos, priorizando aquellas a las que se acercan más la mayoría de los estudiantes de su clase.

La definición de Alonso (1997), dice que: “los estilos del aprendizaje son los rasgos cognitivos, afectivos y psicológicos que sirven como indicadores, relativamente estables, de cómo los alumnos perciben interacciones y responden a sus ambientes de aprendizaje”. De ahí, la importancia de dominarlas y de aplicarlas con un enfoque de constante investigación, contextualizarlas, perfeccionarlas y así dar continuidad a la obra de psicólogos y pedagogos que nos han entregado sus valiosos aportes.

2.2.6 Componente curricular

Para muchos docentes la malla curricular donde se especifican las asignaturas con su respectiva secuenciación y carga horaria, constituye el corazón de cualquier currículo. Según el documento de la Reforma del Bachillerato, con el currículo vigente, en la mayoría de bachilleres del país, no se ha desarrollado los siguientes aspectos:

- Capacidades lógicas del pensamiento, únicamente una minoría de estudiantes ha desarrollado el pensamiento lógico formal.
- Capacidades para aprender de manera autónoma.
- Capacidades de aplicación del conocimiento en la vida diaria: su formación es memorística y repetitiva.
- Capacidades para trabajar autónomamente y en grupo: las prácticas educativas han dado como resultado estudiantes dependientes, obedientes y no competentes ni emprendedores.
- Capacidades ciudadanas para una vida responsable y en democracia.

Con estas consideraciones, la malla curricular que adopta el Colegio Nacional “Eloy Alfaro”, debe potenciar, entre otros aspectos, las

capacidades mencionadas; además, la selección de módulos y su correspondiente carga horaria para los diferentes cursos del bachillerato técnico se han seleccionado tomando como base los perfiles diseñados para cada una de las especializaciones. Para el diseño de las mallas curriculares se ha considerado los ámbitos de aprendizaje que contempla el documento de la reforma curricular.

2.2.7 Planes y programas curriculares

Para que el proceso de enseñanza y aprendizaje sea exitoso, la planificación es fundamental, sobre esta gira la actividad docente, según Betty Araujo Martínez del Grupo Santillana S.A., en el texto *Planificación y ciclo de aprendizaje*, 2009, Planificación es “un proceso mental, didáctico y constante que educa y organiza situaciones de aprendizaje que el maestro selecciona y desarrolla durante la clase.

Algunos pedagogos también consideran la planificación como un proceso estratégico, dinámico, sistemático, flexible y participativo que explicita los deseos de todo educados de hacer su tarea un quehacer unido organizado y científico, mediante el cual pueda anticipar sucesos y prevé resultados, incluyendo, por supuesto, la constante evaluación del mismo instrumento”.

La planificación didáctica se relaciona con las políticas educativas nacionales y con la contextualización institucional, por tanto es un tema primordial en el campo educativo. Cuando se planifica, el docente asegura el uso efectivo del tiempo y se prioriza la tarea pedagógica por encima de actividades administrativas que irrumpen el proceso y dispersan el trabajo estudiantil.

La planificación basada en el conocimiento se organiza por materias o asignaturas, que son el conjunto de contenidos formativos agrupados en función de su relación con los diferentes campos del conocimiento. Los componentes de la planificación curricular anual y de unidad didáctica en

la formación **basada en el conocimiento**, se adjunta en el Anexo N° 1, y estos son:

- Los objetivos formativos que deben alcanzar los educandos.
- Los contenidos que deben aprender para alcanzar los objetivos propuestos
- Las destrezas con criterio de desempeño que se espera que logren los educandos a través de aprendizajes significativos y funcionales. Estas deben generar desarrollo holístico, en un marco del respeto a los derechos humanos y un ambiente sustentable y democrático.
- Las actividades que deben permitir a los educandos, aprender contenidos y desarrollar habilidades, destrezas, actitudes y valores para poder alcanzar los objetivos planeados.
- Las estrategias de aprendizajes seleccionadas por los educadores para que los alumnos realicen actividades así alcancen los objetivos propuestos.
- Los recursos para el aprendizaje son el conjunto de medios empleados por el docente durante la conducción del proceso de enseñanza y aprendizaje
- La evaluación cuyo propósito es medir si los aprendizajes logrados por los alumnos se acercan a los objetivos previstos
- El tiempo que se establece de acuerdo a las normas establecidas. La planificación se define según el tiempo necesario para alcanzar los objetivos.

Mientras que la planificación con un enfoque de competencias, la formación se organiza en módulos cuyos contenidos se agrupan en función de la competencia que deben proporcionar. Los componentes de la planificación curricular por **unidades de competencias**, como se muestra en el Anexo N° 2, son:

- Los objetivos que deben alcanzar los estudiantes.
- Los contenidos
- Los hechos y conceptos
- Las actitudes, valores y normas
- Criterios de evaluación

Los componentes de los planes de aula, Anexo N° 3, son:

- Los objetivos de la unidad de trabajo y específicos
- Los contenidos, conceptos y procedimientos
- Secuencia del desarrollo, es decir las actividades del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Evaluación de las actividades
- Medios didácticos y tecnológicos

2.2.7.1 *Comparación entre las planificaciones*

Cuadro No. 1: Comparación entre las planificaciones basadas en conocimiento y en competencias

Formación basada en el conocimiento	Se organizan en materias o asignaturas	Se agrupan en función de su relación con los diferentes campos del conocimiento.
		La planificación es de cada unidad didáctica
		Los contenidos se desarrollan por objetivos
		Se especifican las estrategias metodológicas
Formación basada en competencias	Se organiza en módulos	Constan los instrumentos de evaluación
		Se agrupan en función de la competencia que deben proporcionar.
		La planificación es de cada unidad de trabajo
		Los contenidos se desarrollan por competencias
		Se especifican las actividades de enseñanza y aprendizaje
		Constan los criterios de evaluación

Fuente: Planificaciones CEA

Elaborado por: Margarita Garcés B.

2.2.8 Situación del entorno

Nos encontramos en una sociedad en la que hay un conjunto de cambios acelerados, como:

- La rapidez de los progresos científicos y tecnológicos,
- La creciente complejidad de las distintas profesiones,
- La globalización,
- La aceleración de la internalización,
- El impacto de las tecnologías de la información y del conocimiento,
- La necesidad de consulta y revisión permanente de lo que es adecuado.

En el entorno social existe la necesidad de **formar personas competentes**, que den respuesta a las demandas del entorno, individuos que desde la escuela den respuesta al espíritu de superación personal y de adquisición de competencia, hay una exigencia de formar seres competentes que sepan resolver los problemas de su ámbito profesional y social. Módulo Evaluación de la Competencia Profesional en el aula de la Dirección Nacional de Educación Técnica, (2010)

En el mundo en que el conocimiento se crea, se distribuye y es de rápido acceso, la necesidad de que las personas memoricen la información es cada vez menor. En su lugar, estas requieren los instrumentos apropiados para seleccionar, procesar y aplicar el conocimiento requerido, con el fin de hacer frente a los modelos cambiantes de la sociedad. Esto explica la tendencia creciente en la enseñanza a **desarrollar competencias** en vez de enseñar conocimientos hechos.

La necesidad de conocer y gestionar los cambios y la diversidad que producen hace necesario un entorno educativo significativamente diferente.

La respuesta que mejor se adapta a nuestros intereses institucionales se basa en los pilares básicos del aprendizaje: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser, aprender a vivir juntos y aprender a emprender; basado en el informe de la Comisión Internacional sobre la Educación del siglo XXI, UNESCO, describe las líneas maestras por las que transcurrirá el desarrollo de la educación a nivel mundial.

Desde este estudio, también se plantea el desarrollo de la educación a lo largo de la vida, lo que supone que se analicen las formas de considerar y de certificar todas aquellas competencias adquiridas.

La población debe estar preparada para el aprendizaje a lo largo de la vida, para hacer frente a las demandas de la sociedad y del mercado laboral, lo que supone concebir la educación como un todo e involucrar a la sociedad educativa en la que todo puede ser ocasión para **aprender y desarrollar las capacidades del individuo.**

La **competencia**, de acuerdo a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), una competencia es la capacidad para responder a las exigencias individuales o sociales para realizar una actividad. Cada competencia reposa sobre una combinación de habilidades prácticas y cognitivas interrelacionadas, conocimientos, motivación, valores, actitudes, emociones y otros elementos sociales y comportamentales que pueden ser movilizados conjuntamente para actuar de manera eficaz.

Aparece la competencia en educación porque el mundo del trabajo muestra una insatisfacción con la preparación con la que llegan bachilleres y profesionales al ámbito laboral; porque la rapidez con que se desactualiza el conocimiento adquirido cuestiona la utilidad de la información que el sistema escolar ha venido privilegiando, llevando a que los estudiantes utilicen bastante la memoria; porque la globalización exige una alta movilidad laboral y requiere de trabajadores que se desplacen fácilmente y que puedan operar con éxito en diferentes lugares y trabajos

Aquí es conveniente plantear la pregunta, ¿por qué son importantes las competencias?, por varios factores, entre ellos:¹

- Enfatizan el **aprender**, concediéndole una relevancia menos al enseñar tradicional.
- Central el protagonismo en quién está aprendiendo, porque es quien tiene que irse haciendo competente.
- Hacen que la educación esté muy pendiente del para qué se aprende, cuestionando la enseñanza de múltiples contenidos.
- Llevar a enfocar los contenidos en aquello que los y las estudiantes necesitan para su desempeño escolar y vital.
- Contrarrestan la obsolescencia del conocimiento y de la información. Como esta se desactualiza vertiginosamente en el mundo de hoy, el énfasis se pone en elementos que permanecen, como el saber hacer o el aprender a aprender.
- Preparan para afrontar diversas tareas, personales, laborales y profesionales. Una persona que, por ejemplo, es competente para hablar en público, tiene a su favor una competencia para desempeñarse efectivamente en muy diversas situaciones, lo que con mucha seguridad le abrirá puertas.
- Preparan para la vida y para el mundo del trabajo.
- Superan el tradicional enfoque escolar teórico, llevando lo aprendido al plano operativo.

2.2.9 Reforzamiento a la Educación Técnica (RETEC)

2.2.9.1 Antecedentes

El Ministerio de Educación, en el Gobierno del Doctor Gustavo Noboa Bejarano, según Decreto Ejecutivo 1786, publicado en el Registro Oficial

¹ UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL (2009). *Compendio de contenidos de Innovación y Desarrollo Curricular*. Quito, p.4.

400 de 29 de agosto de 2011, estable un marco normativo general para reformar y ordenar el bachillerato técnico en el Ecuador; posteriormente, el Acuerdo 3425 de 7 de agosto de 2004 del Ministerio de Educación, dice que, “en el marco de proyecto de Reforzamiento de la Educación Técnica (RETEC), se elaboraron nuevos currículos y programas para las especializaciones técnicas del bachillerato basados en competencias profesionales que respondan a los cambios y transformaciones sociales, económicas y productivas del país”; y, en su artículo 8 establece que los centros que ofertan estas especialidades tienen el objetivo de “formar técnicos que respondan a las necesidades socioeconómicas y productivas en los niveles local y nacional”.

En este contexto se dispone la aplicación de la nueva estructura organizativa y académica del bachillerato técnico con un primer curso común técnico, en el marco del plan de fortalecimiento institucional; según este acuerdo se aprueban quince bachilleratos técnicos de veintiséis especializaciones.

El Proyecto de Reforzamiento de la Educación Técnica-PRETEC y Educar para el siglo XXI (Valdez, 1999), constituye una respuesta a los desafíos que impone el nuevo horizonte de la época, basado en las necesidades de sus colaboradores, estudiantes y el entorno, planteando adaptaciones oportunas en el ámbito académico y administrativo, para que las instituciones educativas adquieran un alto grado de desempeño que orienten y enfoquen al ser humano hacia el logro de la visión y misión institucional, mediante la aplicación de métodos, técnicas e instrumentos de eficiencia; el compromiso social de la educación no afecta tanto a la transferencia como a la construcción, de las capacidades relativas a la búsqueda y asimilación de los significados.

En el Manual Conceptual emitido por la Dirección Nacional de Educación Técnica del Ministerio de Educación, 2006, pág. 52, dice: que con la aplicación de este Reforzamiento de la Educación Técnica, “los resultados esperables al servicio de los alumnos son:

- Que garantiza el dominio de las capacidades básicas para el aprendizaje permanente y los códigos de interpretación simbólica y tecnológica.
- Que apoya la definición temprana del interés vocacional.
- Que desarrolla en el alumno capacidades básicas para el trabajo.
- Que promueve el desarrollo acumulativo de las competencias profesionales capaces de multiplicar los nichos ocupacionales de inserción y carrera.
- Que desarrolla en el alumno las capacidades necesarias para la gestión autónoma de la carrera profesional.
- Que promueve en los alumnos la iniciativa y capacidad emprendedora.
- Que goza de reconocimiento por parte del sector productivo, tanto en sus competencias técnicas como en sus capacidades didácticas e investigadoras.

Los resultados esperables de la educación técnica al servicio de la sociedad:

- Que contribuye a la cohesión social y al desarrollo sostenible.
- Que distribuye equitativamente las rentas inmateriales (expectativas, intereses, motivaciones y conocimientos).
- Que distribuye equitativamente las oportunidades de acceso a la educación y al trabajo elegido.
- Que profesionaliza a la población.
- Que integra social y laboralmente a los ciudadanos.
- Que contribuye a la promoción social y profesional de los trabajadores (carrera profesional).
- Que contribuye a la modernización del tejido productivo.
- Que promueve la iniciativa y el emprendimiento productivo, individual y colectivo de las comunidades”.

2.2.9.2 Modelo Pedagógico y componentes didácticos

Este proyecto, en la praxis educativa está dado con la Teoría Constructivista del aprendizaje, con un currículo basado en competencias

laborales que implica una nueva forma de entender la educación y su función social; que permita una consideración dinámica que incluye la planificación y el desarrollo de los componentes didácticos: objetivos, contenidos, metodología, secuencia, selección de recursos didácticos y criterios de evaluación.

Estos principios implican que las instituciones educativas analicen resultados que mejoren las formas de vida y de trabajo de sus egresados para mejor desempeño competente en el entorno productivo de la sociedad en la que viven.

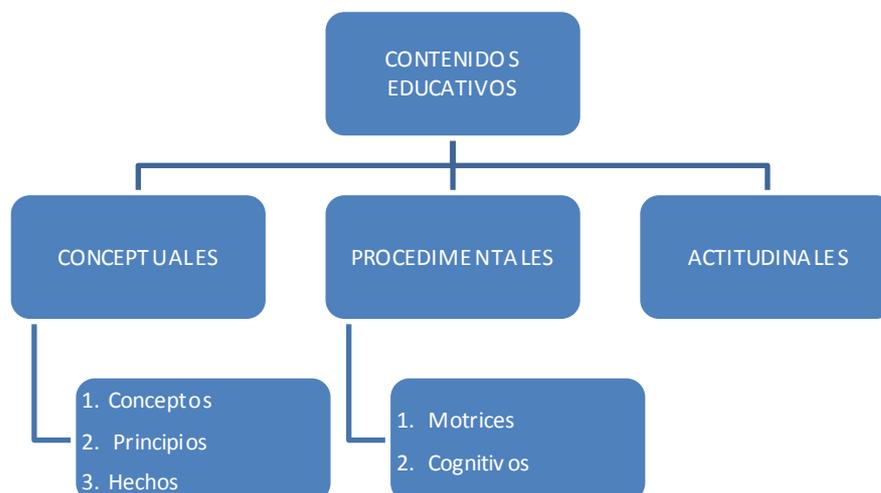
2.2.9.3 Malla curricular

La malla curricular ya no se basa en asignaturas sino en equipos multidisciplinares organizados por objetivos de aprendizaje, orientados a una integración significativa de los conocimientos teóricos y prácticos referidos a un marco objetivo de profesionalidad específica; cada titulación hará referencia a un perfil profesional, conformado por un conjunto de comportamientos expresados en elementos de competencia y realizaciones profesionales; los contenidos de aprendizaje están orientados a tres categorías: conceptuales, procedimentales y actitudinales; la enseñanza se organiza en torno a módulos de aprendizaje multidisciplinares cuya finalidad es la de proporcionar la competencia profesional característica de cada titulación.

Los contenidos **conceptuales** se refieren a hechos, conceptos, principios, leyes y teorías científicas y se determina en el “**saber**”; los **procedimientos o habilidades** determinan el “**saber hacer**” que son un conjunto de acciones ordenadas y orientadas a la consecución de una meta; también se han empleados otros términos como “destrezas” o “habilidades” y “técnicas”, el aprendizaje en ese procedimiento puede trabajarse mediante distintos métodos; las **actitudes** son estilos de comportamiento y enfrentarse de una determinada manera ante las personas, situaciones, acontecimientos, objetos o fenómenos,

corresponden al “**saber ser**”; estas actitudes como contenido de enseñanza es parte integrante de las materias de aprendizaje y se realiza en forma global.

Cuadro No. 2: Contenidos educativos



FUENTE: Proyecto de Reforzamiento de la Educación Técnica, Marco Conceptual

ELABORADO POR: Margarita Garcés B.

2.2.9.4 Metodología

De acuerdo al Manual Conceptual emitido por la Dirección Nacional de Educación Técnica del Ministerio de Educación, 2006, se modifican las metodologías que se aplican y las formas de evaluar los conocimientos adquiridos, comprobando la adquisición de las competencias definidas válidas para determinada área de profesionalidad, así se podrá determinar si un individuo es competente o no lo es, en condiciones reales de desempeño profesional, en lugar del cumplimiento formal de una serie de objetivos de aprendizaje desvinculados del ejercicio de la profesión.

En la labor del docente en el aula se abordan aspectos determinantes, como: planteamiento metodológico, estrategias de enseñanza y actividades de aprendizaje. **La Metodología** es la disciplina pedagógica que abarca métodos y técnicas de enseñanza, constituida por un conjunto

de normas, principios y procedimientos que el docente debe conocer para orientar a los estudiantes en el aprendizaje.

2.2.9.5 Evaluación

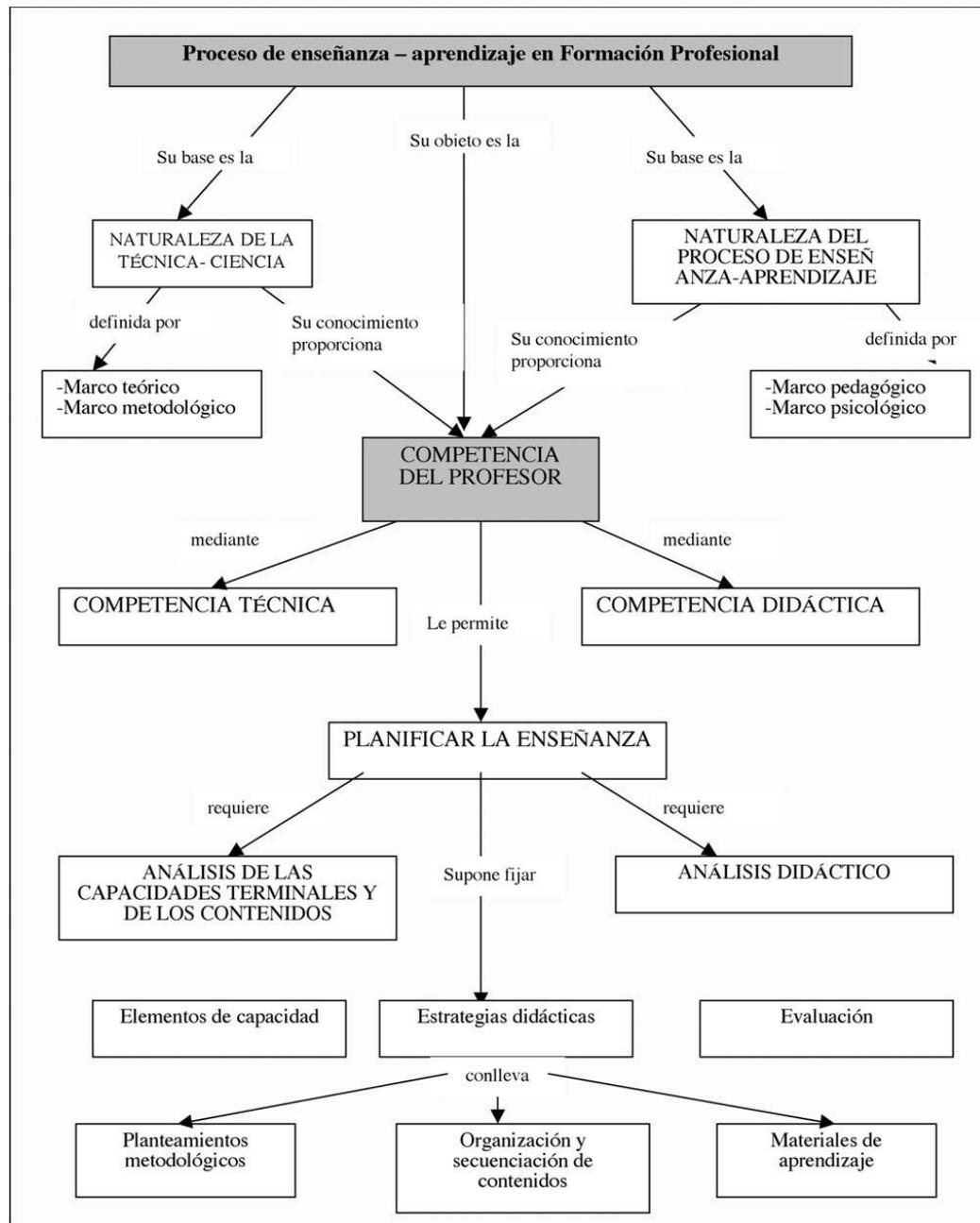
El Proyecto de Reforzamiento de la Educación Técnica, en el módulo de Diseño y Actualización del Currículo por competencias, p35; establece criterios de evaluación para cada una de las unidades de trabajo que permitirán verificar una adecuada secuencia de los contenidos con las actividades de aprendizaje y la evaluación elegida, es decir cada unidad se desarrolla, tanto en contenidos, como en actividades de aprendizaje y de evaluación.

Tomando siempre en consideración que la evaluación constituye un elemento fundamental en la práctica educativa, que ayuda en cada momento a recoger información y realizar juicios de valor necesarios para la orientación y para la toma de decisiones respecto al proceso de enseñanza y aprendizaje, por ello debe ser continua e individualizada.

La **evaluación continua** se hace en varias fases y verifica: la adquisición de conocimientos, técnicas utilizadas, procedimientos, actitudes, valores; la **observación sistemática** a través de los instrumentos como: cuestionarios, escalas de valoración y autoevaluación; trabajos individuales y grupales como entrevistas, discusiones, pruebas orales y escritas.

La **evaluación individualizada** es una evaluación criterial que permite: fijar metas, informar al alumno de sus progresos y de lo que puede llegar a hacer, mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje, a partir de la retroalimentación. La retroalimentación ayuda a: mejorar el proceso de aprendizaje, modificar la planificación, elaborar otras actividades de refuerzo, resolver conflictos actitudinales, entre otros. Frade (2008).

Cuadro No. 3: Proceso de enseñanza – aprendizaje en Formación Profesional



FUENTE: Significado didáctico del currículo por competencias. Curso de actualización didáctica del proyecto de Reforzamiento de la Educación Técnica.

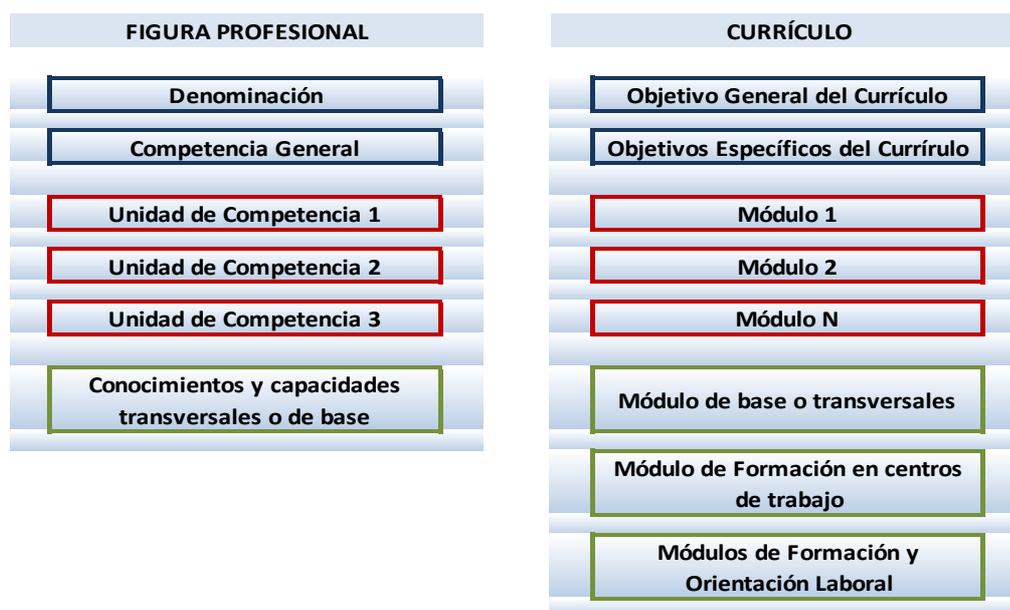
2.2.9.6 *Figura profesional y el currículo asociado como referentes para la evaluación de la competencia*

Bajo el contexto dado por el Ministerio de Educación (2006), se definen las **figuras profesionales para el país** basadas en competencias

profesionales que responderán a esas necesidades socioeconómicas y productivas de los distintos sectores.

La estructura de la figura profesional y currículum asociado están determinados de la siguiente manera:

Cuadro No. 4: Estructura de la Figura Profesional y Currículo Asociado



FUENTE: Evaluación de la figura profesional y currículum asociado, Dirección Nacional de Educación Técnica.

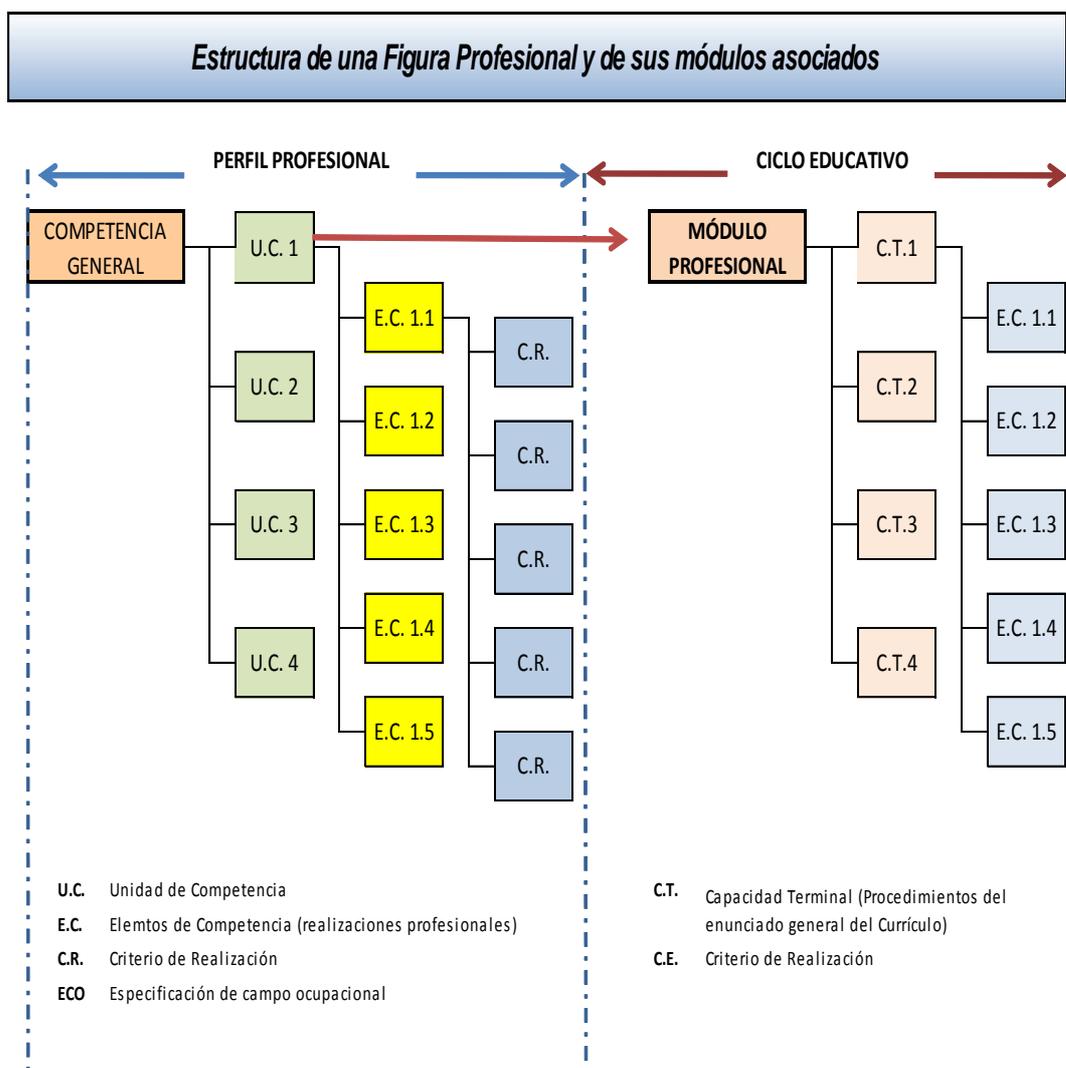
La Dirección Nacional de Educación Técnica del Ministerio de Educación en el 2010, dice, entre otras cosas, que “los **perfiles profesionales** están constituidos por un conjunto de unidades de competencia, y las **figuras profesionales** tienen especificaciones de conocimientos y capacidades”.

La **competencia general del perfil profesional** describe de forma abreviada el cometido y las funciones esenciales del profesional, y debe reunir varios requisitos:

- Reunir aspectos más significativos de todas las unidades de competencia.
- Ser comprensible.

- No ser un mero agregado de los enunciados de las unidades de competencia.
- Estar redactado como un párrafo con verbo en infinitivo que responde a qué y cómo.

Cuadro No. 5: Estructura de una Figura Profesional

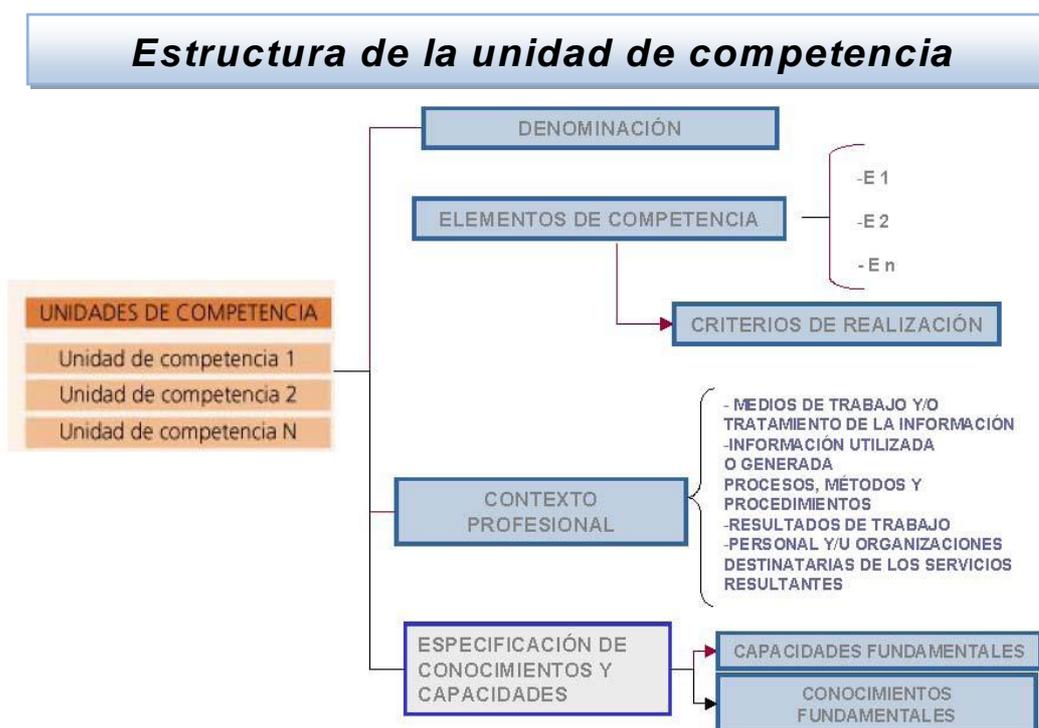


FUENTE: Evaluación de la Figura Profesional y Currículo asociado, Dirección Nacional de Educación Técnica.

Las **unidades de competencia** es un conjunto de competencias profesionales que tienen un valor y significado en el empleo, es decir sentido para la mayoría de los empleadores del sector. Estas se componen de:

- Denominación
- Elementos de competencia
- Criterios de realización
- Especificación del campo ocupacional
- Conocimientos y capacidades fundamentales

Cuadro No. 6: Estructura de la Unidad de Competencia



FUENTE: Evaluación de la figura profesional y currículo asociado, Dirección Nacional de Educación Técnica.

El Proyecto de Reforzamiento de la Educación Técnica, conceptualiza que la **unidad de competencia** se expresa en términos de resultados y es concisa, se refiere a la parte del campo profesional al que hace referencia.

Los **elementos de competencia** describen una función, acción o comportamiento esperado, expresado en forma de consecuencias o resultados, es decir lo que una persona debería ser capaz de hacer y demostrar para conseguir logros que no tiene una competencia.

Los **criterios de realización** son especificaciones para cada elemento de competencia persiguen determinar el comportamiento de las personas correspondientes a los niveles de profesionalidad requeridos para un área ocupacional dada, es decir expresan lo que se espera de las personas, a través de estos criterios.

La **especificidad del campo ocupacionales** la aplicación del elemento de competencia de cada unidad de competencia; el campo ocupacional proporciona un escenario orientador para realizar la evaluación. Es un indicador importante que avisa la necesidad de revisar los elementos de competencia y los criterios de realización y hacer los cambios correspondientes, de ser necesario.

Las **capacidades y conocimientos transversales** es el conjunto de conocimiento, habilidades cognitivas, destrezas, actitudes y valores necesarios para alcanzar la competencia especificada en cada unidad de competencia de que se trate y en el conjunto de la figura profesional.

2.2.9.7 *El currículo asociado a la figura profesional*

El currículo está diseñado desde el enfoque de formación basado en competencias y tiene los mismos componentes que cualquier otro currículo formativo:

- Objetivos,
- Contenidos,
- Criterios de evaluación

El **currículo asociado a la figura profesional** se denomina así al conjunto de contenidos básicos y técnico profesionales específicos que son necesarios para la adquisición de la competencia profesional y de su nivel de formación característicos. Está estructurada en **módulos formativos**, que son bloques coherentes de formación asociados a cada una de las unidades de competencia.

Comercio y Administración, especialización Contabilidad y Administración, en la sección nocturna, de acuerdo a la realidad institucional. En el Proyecto Educativo Institucional del 2009 se establecen los periodos destinados a las diferentes asignaturas que conforman el primer curso común técnico, cambios que se dan porque en la institución funcionan tres jornadas escolares.

Según la resolución N° 2552 de 23 de julio de 2010 emitido por la Dirección Provincial de Educación de Pichincha, se autoriza el funcionamiento del Bachillerato Técnico en Comercio y Administración, especializaciones Contabilidad y Administración y Aplicaciones Informática, a partir del año lectivo 2009 – 2010 hasta el 2013 – 2014, iniciando con el primer curso común técnico; resolución que queda insubsistente por la implementación del nuevo currículo del Bachillerato General Unificado en todas las instituciones educativas del régimen Sierra, a partir del año escolar 2011 – 2012, según consta en el Artículo 43 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI); comprende tres años de educación obligatoria, tiene un tronco común de asignaturas generales con las dos opciones de bachillerato, en Ciencias y Técnico, con un total de treinta y cinco horas clase.

En julio de 2011, la Dirección Nacional de Currículo de la Educación Técnica presenta una Guía para la Implementación del Bachillerato Técnico en el marco del Nuevo Bachillerato ecuatoriano, en ella se establece que el **bachillerato técnico**, a más de las asignaturas del tronco común tiene una formación técnica complementaria con una asignación de diez horas clase para primero y segundo cursos, y veinticinco para tercer curso. Las asignaturas del troco común están orientadas al desarrollo de **destrezas con criterio de desempeño**, y las horas complementarias en la metodología basada en **competencias laborales**.

2.2.10 Enseñar por competencias

Enseñar por competencias implica, además de especificar y definir los contenidos y las competencias que van a enseñarse, establecer las situaciones en que se va a desarrollar.

Enseñar por competencias debe generar una serie de cambios:

- Disponer los contenidos en función de lo que queremos que los y las estudiantes hagan con él. De esta manera se abrirá un diálogo intenso entre el **para qué** enseñar y con el **qué** enseñar.
- Darle más importancia a diseñar situaciones de aprendizaje y desarrollo de competencias que a la preparación de la información que las y los docentes van a transmitir, a acciones concretas en las cuales los y las estudiantes van a poner en juego y a prueba lo aprendido, a través de diferentes, variados, entretenidos y desafiantes contextos.
- El **hacer**, para aprender a **saber hacer**, adquiere preponderancia. Cada estudiante tiene que desempeñarse en situaciones distintas, no repetitivas, para resolver problemas de diverso tipo y nivel de complejidad y movilizar su saber en contextos diferentes para mostrar y demostrar lo que es capaz de hacer y hacer bien.
- Obtener un mayor involucramiento de los y las estudiantes, pues ellos ya no son receptores pasivos de información frente a docentes que operan como transmisores activos de la misma, sino actores y constructores de su propio aprendizaje.
- Redefinir lo que se entiende por tres conceptos básicos en la educación: **saber, enseñar y aprender**.

Saber ya no será sólo tener información, sino poseerla convertida en conocimiento y en capacidad de usarlo eficientemente.

Enseñar ya no será transmitir y defender información coleccionada durante años, sino formar hábitos de trabajo, maneras de acercarse a la información, procesarla, validarla y crear distancia

frente a ella, apoyar el desarrollo de habilidades, actitudes, valores y competencias.

Y **aprender** ya no será solamente memorizar, ni acumular respuestas dadas por otros, sino crear una red de conceptos, adquirir una serie de herramientas para el trabajo mental, manual y social, ampliar y afirmar valores, y desarrollar competencias.

- Enfatizar el aprender a aprender, aprender a convivir y aprender a ser.²

2.2.11 Evaluación por competencias en la formación técnica

La evaluación proporciona información a los distintos actores del proceso de enseñanza y aprendizaje; constituye un elemento y proceso fundamental en la práctica educativa, permite realizar los juicios de valor necesarios para la orientación y para la toma de decisiones en este proceso.

La evaluación tiene objetivos claros: medir el logro individual, evaluar el proceso formativo y retroalimentar el proceso para su mejora, para cada propósito es pertinente aplicar un tipo de evaluación.

En los estudiantes de los bachilleratos técnicos, la evaluación es continua. Los criterios y procedimientos de evaluación aplicados por los docentes han de tener en cuenta la *competencia profesional*, que constituye la referencia para definir los objetivos, expresados en términos de capacidades.

En la formación técnica, según la Dirección Nacional de Técnica del Ministerio de Educación en el Manual de Evaluación en la Formación Técnica, 2010, pág. 53, dice que “la evaluación tiene una serie de características bien definidas que, en determinadas cuestiones, la hacen diferente a la evaluación en otros procesos de enseñanza y aprendizaje”;

² UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL (2009). *Compendio de contenidos de Innovación y Desarrollo Curricular*. Quito, p.10-11.

estas características del enfoque de la formación basada en competencias son:

- Tiene por objeto principal los resultados.
- Las pruebas y criterios que la constituyen son públicos.
- Se halla referenciada por criterios y no por normas.
- Su expresión es preferentemente cualitativa más que cuantitativa.
- Tiene carácter individualizado.
- Tiene un carácter acumulativo más que global o comprensivo.
- Admite la evaluación continua a lo largo del proceso formativo.
- Procura establecer situaciones de evaluación lo más próximas posible a los escenarios reales en donde tiene lugar el desempeño de competencias.

2.2.12 Tipos de evaluación

Existen diversas clasificaciones de evaluación, según consta en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 8: Tipos de Evaluación

CRITERIO DE EVALUACION	TIPOS DE EVALUACION
Momento de realización	<ul style="list-style-type: none"> • Inicial • Continua • Final
Función en el proceso	<ul style="list-style-type: none"> • Formativa • Sumativa
Patrón con el que se comparan los resultados	<ul style="list-style-type: none"> • Normativa • Criterial • Personalizada
Protagonista	<ul style="list-style-type: none"> • Autoevaluación: el estudiante • Heteroevaluación: el docente • Coevaluación: mixta o de triangulación.
Nº de participantes	<ul style="list-style-type: none"> • Individual • Grupal

FUENTE: Proyecto del Ministerio de Educación, Dirección Nacional de Mejoramiento Profesional y la Organización de Estados Iberoamericanos.

2.2.13 Técnicas de Evaluación

El uso adecuado de las técnicas, complementa las estrategias de evaluación. Las técnicas más usadas son: la observación, la entrevista y el test; éstas son algunas técnicas tomadas del Proyecto Ministerio de Educación, Dirección Nacional de Mejoramiento Profesional y la Organización de Estados Iberoamericanos, 2002.

Es necesario llevar un registro con la caracterización de cada estudiante y del grupo. Se debe enlistar los errores más comunes de los estudiantes, esto será importante para tomar medidas correctivas. El registrar episodios relevantes en la intervención de cada estudiante sobre desarrollo de habilidades, sobre criticidad constructiva, cooperación, claridad en los conceptos que maneja, etc. Dar a conocer a los estudiantes en dónde están las falencias y potencialidades.

2.3 Marco Conceptual

Aprendizaje

Es el aprender algún arte, oficio u otra cosa, la aplicación por la práctica de una conducta duradera.

Calidad

Permiten juzgar su valor, significa superioridad o excelencia, lo mejor, lo óptimo.

Calidad de vida

Condiciones que atribuyen a hacer agradable y valiosa la vida.

Competencia

Existen varias acepciones en el diccionario y de igual forma enormes definiciones y clasificaciones; se han tomado las siguientes:

- **Instituto Nacional de las Cualificaciones (INCUAL) 2002**, “Conjunto de conocimientos y capacidades que permiten el ejercicio de la actividad profesional conforme a las exigencias de la producción y del empleo”. España. Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio 2002, de las cualificaciones y la formación).

- **Metens, 2000:** “Aptitud de un individuo para desempeñar una misma función productiva en diferentes contextos y con base en los requerimientos de calidad esperados por el sector productivo. Esta aptitud se logra con la adquisición y desarrollo de conocimientos, habilidades y capacidades que son expresada en el **saber**, el **hacer** y el **saber hacer**.”
- **National Council for Vocational Qualifications (NCVQ)**, No da una definición, identifica la competencia a través de “la definición de **elementos de competencia** (logros laborales que un trabajador es capaz de conseguir), **criterios de desempeño** (definiciones acerca de la calidad), **el campo de aplicación** y los conocimientos requeridos”.

En definitiva **competencia**, es algo más que una suma de **conocimientos** y **destrezas**; incluye la **habilidad** para analizar las situaciones y movilizar los recursos psicológicos de las personas, así como las **actitudes y valores**, en contextos particulares. Por lo tanto, la competencia no se deriva de la superación de un programa de formación sino de la capacidad de poner en funcionamiento y aplicación ese conjunto de conocimientos y capacidades en unas circunstancias determinadas.

Conocimiento

Es el entendimiento, inteligencia, razón natural, acción y efecto de conocer. Cada una de las facultades sensoriales del hombre en la medida en la que están activas.

Constructivismo

Movimiento estético impulsado en Moscú después de la I Guerra Mundial.

Currículo

Plan de estudios. Conjunto de estudios y prácticas destinadas a que el estudiante desarrolle plenamente sus posibilidades. Es la caracterización

de los propósitos, los contenidos, la secuenciación, el método, los recursos didácticos y la evaluación.

Estrategia de enseñanza

Es la enseñanza directa o magistral, donde el docente dirige, controla y desarrolla las actividades del sistema enseñanza y aprendizaje.

Estrategia didáctica

Define como se van a producir las interacciones entre los alumnos, el profesor; los materiales educativos; contenidos del currículo; evaluación, entre otros. Por lo tanto, una estrategia es la habilidad para coordinar al sistema enseñanza y aprendizaje.

Evaluación

Acción o efecto de evaluar.

Método

Es el camino para llegar a un fin; ese fin es llegar a nuevos conocimientos, a la verdad y en el proceso de investigación llegar a la solución de problemas.

Método didáctico

Es la secuencia de acciones organizadas y sistematizadas que genera cambios conceptuales, procedimentales y actitudinales en los educandos, es decir, son los métodos, procedimientos, estrategias y técnicas.

Métodos de enseñanza

Son la vía para conseguir el objetivo mediante la aplicación de contenidos, con el contenido se aporta a la formación profesional sin olvidar el procedimiento.

Método y procedimiento

Son procesos lógicos, cuyo objetivo es formar seres pensantes que puedan solucionar problemas.

Modelo

Arquetipo o punto de referencia para imitarlo o reproducirlo. En las obras de ingenio y en las acciones morales, ejemplar que por su perfección se debe seguir o imitar.

Modelos pedagógicos

Pretende lograr el cambio de una educación basada en la pedagogía pro objetivos hacia una educación basada en la pedagogía por procesos, con enfoque crítico y social.

Proceso didáctico

Secuencia de acciones organizadas y sistematizadas que provocan cambios conceptuales, procedimentales y actitudinales en los educandos.

Procedimiento didáctico

Es el conjunto de actividades específicas realizadas por el docente y el estudiante para cumplir con los objetivos del sistema enseñanza y aprendizaje, el procedimiento forma parte del método didáctico y por lo mismo a coexistir con él. Contiene varios procedimientos didácticos que le dan una enorme variedad y permiten adaptarlo a los requerimientos y circunstancias de cada aprendizaje.

RETEC

Reforzamiento de la Educación Técnica.

2.4 Marco Temporal y Espacial

Este trabajo investigativo, se lo realizó con el fin de obtener datos que ayuden a tomar medidas para mejorar la calidad de la educación en el Colegio Nacional “Eloy Alfaro” de Quito, durante los años lectivos 2008 – 2009 y 2009 – 2010.

2.5 Marco Legal

El presente trabajo está basado principalmente en el Acuerdo Ministerial No. 468 del 29 de septiembre del 2006, que propone emprender una reforma a las especializaciones técnicas que responda a las exigencias actuales del mundo laboral, permite además mejorar, no solo, la calidad de la educación, sino también permitirá aplicar y eliminar la problemática propia de nuestra sociedad subdesarrollada: marginalidad, pobreza, subempleo, desempleo, injusticia, acumulación de la riqueza en manos de pocos, sometimiento a las políticas internacionales ajenas a nuestro contexto, dependencia tecnológica entre otras.

Es decir, convertir a la educación en un instrumento fundamental de cambio y transformación, que busque el mejoramiento de la calidad de vida, en procura de dignificar a la persona y por ende a la sociedad y a la patria en general.

2.5.1 Constitución Política de la República del Ecuador y Plan Decenal de Educación

La Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 27 dice: La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holísticos, en el marco del respeto de los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la constitución de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.”

El artículo 28 dice: “La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará

el acceso universal, permanencia, movilidad y egresos sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial básico y bachillerato o su equivalente.

Es un derecho de toda persona y comunidad interactuar intercultural y participar en una sociedad que aprende. El Estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones.

El aprendizaje se desarrollará de forma escolarizada y no escolarizada. La educación pública será universal y laica en todos sus niveles y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive”.

En noviembre del 2006, mediante consulta popular, el **Plan Decenal de Educación**, se convierte en política de Estado, el mismo que tiene ocho políticas educativas que son:

1. Incremento de la población estudiantil del Bachillerato hasta alcanzar al menos el 75% de los jóvenes en la edad correspondiente.
2. Erradicación del analfabetismo y fortalecimiento de la educación de adultos.
3. Mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento de las instituciones educativas.
4. Mejoramiento de la calidad y equidad de la educación e implementación de un sistema nacional de evaluación y rendición social de cuentas del sistema educativo.
5. Revalorización de la profesión docente y mejoramiento de la formación inicial, capacitación permanente, condiciones de trabajo y calidad de vida.
6. Aumento del 0,5% anual en la participación del sector educativo en el PIB hasta el año 2012, o hasta alcanzar al menos el 6% del PIB.

Este **Plan Decenal de Educación** propuesto del **2006 – 2015**, recoge todas las expectativas de la sociedad ecuatoriana; tiene ocho políticas que han sido convertidas en políticas de estado del Gobierno de Rafael Correa y que fueron acogidas por la Asamblea Constituyente,

La Constitución de la República del Ecuador del 2008 se garantiza, entre otras cosas, que la educación es un **derecho** de todos, garantiza la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir, esta se centrará en el **ser humano** y garantizará el **desarrollo holístico** en el marco de los derechos humanos, de **calidad y calidez**, estimulará el **sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa cultural y comunitaria y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.**

El Decreto Ejecutivo 1786 del 29 de agosto del 2001, el mismo que promueve una Reforma educativa Integral, recogiendo los aportes que se han dado en América Latina y en otros países del mundo.

Por ellos, sustenta la propuesta en principios educativos generales, de aplicación general, que deben ser creativamente aplicados en nuestra realidad, principios que son considerados por la UNESCO como pilares de la educación:

- Aprender a conocer;
- Aprender a hacer;
- Aprender a vivir juntos;
- Aprender a ser; y,
- Aprender a emprender.

2.5.2 Acuerdos Ministeriales

- Los Acuerdos Ministeriales 3425 del 27 de agosto del 2004, dispone aplicar nuevos currículos basados en competencias, iniciando en el primer curso de bachillerato en todas las instituciones técnicas de nivel medio, únicamente para el Bachillerato Técnico, sea éste industrial,

agropecuario, de comercio y administración, informático, sastrería, hotelería y turismo, industria maderera, mecánica industrial, entre otros.

Este proyecto busca capacitar a educadores y formar estudiantes emprendedores productivos que puedan ingresar al mercado de trabajo por cuenta ajena o propia.

- El Acuerdo Ministerial 334 del 18 de octubre del 2005, regula las titulaciones ofrecidas en el Bachillerato técnico, según lo establecido en el artículo 91 del Reglamento General de la Ley de Educación.
- El acuerdo Ministerial 468 del 29 de septiembre del 2006, en el que se aprueba el marco regulador de la administración, organización y funcionamiento de las instituciones educativas que ofertan bachillerato técnico.
- El acuerdo Ministerial 539 del 30 de octubre del 2006, en el que se expide el Reglamento de las Unidades Educativas de producción (U.E.P.).

2.6 Hipótesis

El diseño curricular por competencias en el proceso de enseñanza y aprendizaje mejora significativamente el rendimiento en los bachilleres de formación técnica del Colegio Nacional “Eloy Alfaro” de la ciudad de Quito, en los años lectivo 2008 – 2009 y 2009 – 2010.

2.7 Operacionalización de Variables

Variable Independiente: Diseño Curricular por Competencias			
PARÁMETRO CONCEPTUAL	PARÁMETRO OPERACIONAL	INDICADORES	INSTRUMENTO
<p>Diseño Curricular es una metodología que cuenta con una serie de pasos, organizados y estructurados, con el fin de conformar el currículum.</p> <p>Diseño Curricular basado en Competencias son un conjunto de contenidos básicos y técnico profesionales específicos que son necesarios para la adquisición de la competencia profesional y de su nivel de formación característicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Plan Curricular Institucional • Plan Operativo Anual • Planificaciones didácticas anuales • Proyectos institucionales • Perfiles del bachiller • Leccionarios • Informes de la Comisión de Investigación y Mejoramiento Pedagógico • Ficha de observación de una clase 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de docentes que planificaron por competencias • Desempeño del estudiante al concluir su bachillerato. 	<p>Encuesta, entrevistas, diálogo, cuadros estadísticos de resultados anuales</p>
Variable Dependiente: Rendimiento			
<p>El rendimiento es la capacidad de responder satisfactoriamente frente a estímulos educativos, susceptible de ser interpretado según objetivos y propósitos educativos preestablecidos.</p> <p>El rendimiento académico es un indicador del nivel del aprendizaje alcanzado, se convierte en una tabla de medida para el aprendizaje logrado en el aula, pero compartida con la familia, la comunidad y el plantel en el proceso educativo.</p> <p>El rendimiento académico por competencias es la acción de alcanzar la máxima eficiencia en el nivel educativo donde el estudiante puede demostrar sus capacidades cognitivas, conceptuales, actitudinales, procedimentales y su desempeño.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tipos de Evaluación • Planificación anual de áreas técnicas • Planificación Didáctica con selección de contenidos actualizados • Estrategias metodológicas utilizadas en el proceso de enseñanza y aprendizaje • Técnicas e instrumentos de evaluación • Indicadores de Evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de estudiantes con los mejores promedios. • Número de estudiantes promovidos • Número de estudiantes no promovidos • Metodologías aplicadas en el proceso de enseñanza y aprendizaje • Criterios e indicadores de logro en la evaluación del rendimiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Fichas de evaluación de una clase • Resultados académicos • Encuestas • Planificación de evaluación

CAPÍTULO III

3 METODOLOGÍA

3.1 Unidad de Análisis

La investigación se realizó en el Colegio Nacional “Eloy Alfaro” de la ciudad de Quito, sección matutina, en el ciclo de bachillerato, tanto a estudiantes como a docentes. Esta institución educativa cuenta con varias especializaciones como: Bachillerato en Ciencias en: Sociales, Químico Biológicas, Físico Matemáticas y General; Bachillerato Técnico Gestión Administrativa y Contable, especialización Contabilidad; e, Informática, especialización Aplicaciones Informáticas; con horario matutino, vespertino y nocturno.

El instrumento de investigación se aplicó a los estudiantes y docentes del bachillerato técnico.

3.2 Población

La población del presente proyecto de investigación estuvo constituida por el total de estudiantes del primero, segundo y tercero del ciclo de bachillerato técnico y de docentes de la sección matutina del periodo 2009– 2010, según las especificaciones que se detallan a continuación:

Población del Colegio Nacional “Eloy Alfaro” objeto de estudio

POBLACIÓN DEL CNEA	NÚMERO	%
Autoridades	5	1,14
Personal Docente	118	26,88
Estudiantes del ciclo de bachillerato técnico	316	71,98
TOTAL:	439	100,00

FUENTE: Secretaría del Colegio Nacional “Eloy Alfaro”

3.3 Muestra: Tipo y cálculo

Esta investigación considerará la totalidad de la población de autoridades, con relación a la población de docentes y estudiantes se procederá a la utilización de muestreo estratificado proporcional, por lo cual el tamaño de las muestras se calcula utilizando la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N}{E^2 N - 1 + 1} \quad \text{con: } n = \text{tamaño de la muestra}$$

$$N = \text{tamaño de la población}$$

$$E = \text{error máximo admisible (0.08);}$$

Que reemplazando con los valores correspondientes tenemos los siguientes cálculos:

Para los docentes:

$$n = \frac{N}{E^2 N - 1 + 1} \quad n = \frac{118}{0,08^2 \cdot 118 - 1 + 1}$$

$$n = \frac{118}{1,7488} \quad n = 67 \text{ docentes}$$

Para los estudiantes:

$$n = \frac{N}{E^2 N - 1 + 1} \quad n = \frac{316}{0,08^2 \cdot 316 - 1 + 1}$$

$$n = \frac{316}{3,016} \quad n = 105$$

Nota: Para efectos de facilitar el proceso de datos se procedió a aproximar las muestras, de 67 a 70 docentes.

Los resultados obtenidos permiten construir la siguiente matriz de muestras:

Muestra de docentes y estudiantes consideradas en la investigación

POBLACIÓN DE:	MUESTRA		
	N	n	%
Personal Docente	118	70	40,00
Estudiantes del ciclo de bachillerato técnico	316	105	60,00
TOTAL:	434	175	100,00

FUENTE: Secretaría del Colegio Nacional "Eloy Alfaro"

La selección de los estudiantes y docentes se realizó mediante la técnica de muestreo aleatorio proporcional respecto a la población de los estudiantes del bachillerato técnico.

3.4 Tipo de investigación

Para la presente investigación, se utilizó los siguientes instrumentos:

Para la obtención de información bibliográfica se acudió a fuentes de internet, bibliotecas públicas, particulares y documentos de la institución. Para analizar la información del Colegio Nacional “Eloy Alfaro” se solicitó acceso a los archivos del plantel, donde se entregó para el análisis respectivo documentos como el Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.), Plan Educativo Institucional, Planes Anuales de Asignatura, Planes de Unidad Didáctica, Planes de Clase y más archivos pertinentes.

3.5 Método de Estudio

La metodología usada en la presente investigación es de carácter descriptivo, pues de acuerdo con Arias (1999): “Consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno o grupo con el fin de establecer su estructura o comportamiento” (p.46), pues tiene como propósito identificar el grado de relación entre dos o más variables en un contexto particular; utilizando como herramientas principales para su consecución, el análisis y la síntesis para alcanzar una evaluación cualitativa y cuantitativa, que posibilite la identificación y aplicación de competencia, utilizando como diagnóstico la realidad educativa de nuestro país.

La investigación es descriptiva ya que mediante el análisis y la comparación entre los diferentes documentos involucrados en este proceso se juzga la relación entre las políticas educativas del país, los pilares de la educación planteados por la UNESCO con la planificación microcurricular del Colegio Nacional “Eloy Alfaro”. La metodología tiene carácter cualitativo porque no solo usa dos datos estadísticos, sino que prioriza el criterio, la interpretación del investigador a través de la

observación de los fenómenos expuestos. El objetivo fundamental para elevar el nivel académico amparado en reflejos cuantitativos, para propiciar el desarrollo de competencias que permitan un desenvolvimiento autónomo de los estudiantes para beneficio de la sociedad.

La dificultad más importante fue el limitado tiempo con que cuentan los maestros para realizar la encuesta. Los supuestos de la investigación serán verificados desde el análisis de los resultados en porcentajes.

3.6 Técnicas e instrumentos de investigación

La técnica utilizada es la **observación directa**, la misma que ha sido favorable para establecer las condiciones en las que se desarrolla la actividad educativa de la institución en los campos pedagógicos, didácticos y curriculares. También se aplica una **encuesta** con preguntas estructuradas dirigidas a docentes y estudiantes acerca de cómo funciona la institución y su percepción acerca de las mejoras que requiere para convertirse en una institución eficaz.

3.7 Fuentes de investigación

3.7.1 Primaria

Se realizaron entrevistas dirigidas a las autoridades del plantel y a la Secretaria General, para el manejo eficiente de la información se organizaron tablas y matrices que permitieron tabular las encuestas aplicadas, de esta manera se garantiza una información fidedigna y una interpretación ajustadas a los datos obtenidos en el diagnóstico de la realidad.

3.7.2 Secundaria

Para obtener la información bibliográfica se acudió a fuentes de internet, biblioteca del plantel, biblioteca de recursos de la Dirección Técnica de Educación de Pichincha, documentos ministeriales y documentos de la institución, como proyectos educativos, planes anuales, cuadros finales de notas, cuadros estadísticos de matrículas, y más archivos pertinentes.

CAPÍTULO IV

4 RESULTADOS Y ANÁLISIS

4.1 Análisis e interpretación de resultados

La aplicación de los instrumentos en la etapa de investigación de campo permitió revisar aspectos académicos, el desarrollo de planes y programas y otras actividades encaminadas a elevar el rendimiento académico de los estudiantes del Colegio Nacional “Eloy Alfaro”.

Los datos obtenidos se presentan en cuadros estadísticos; para el análisis los resultados fueron agrupados de acuerdo con cada una de las dimensiones descritas en la operacionalización de las variables.

4.2 Presentación de resultados

4.2.1 Gestión Académica: Estudiantes y Docentes

Con la finalidad de lograr datos objetivos se presenta veintiocho cuadros; dieciséis de ellos son sobre la opinión de los estudiantes y, doce de los docentes. Para el análisis, los resultados fueron agrupados de acuerdo con cada uno de los indicadores descritos en cada pregunta de la encuesta. Los resultados son los siguientes:

4.2.2 Planes y programas, malla curricular y planificación didáctica.

a. De los estudiantes: Pregunta N° 1: Los conocimientos desarrollados por los docentes en el aula son aplicables para su vida

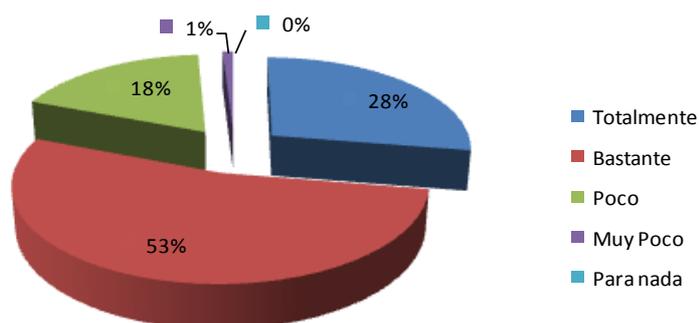
Cuadro No. 9: Conocimientos aplicables para la vida

Indicadores	Frecuencia	%
Totalmente	29	28
Bastante	56	53
Poco	19	18
Muy Poco	1	1
Para nada	-	-
Total:	105	100

Elaborado por: Margarita Garcés B.

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes

Gráfico No. 1: Conocimientos aplicables para su vida



De acuerdo a este cuadro, los estudiantes responden que el 53% cree de los conocimientos impartidos por el docente en el aula son **bastante** aplicables para la vida, el 28% son **totalmente** aplicables, frente al 18% y 1% que son **poco y muy poco** aplicables, respectivamente. El documento de la Reforma a la Educación Técnica contempla módulos formativos, como estructura curricular, integran y articulan los contenidos procedimentales, conceptuales y actitudinales, relacionados a las competencias laborales consideradas en la figura profesional que corresponda. Cada módulo tiene unidades de trabajo con elementos curriculares: objetivo, contenidos, actividades de enseñanza y aprendizaje y criterios de evaluación.

b. De los docentes: Pregunta N° 2: Los planes y programas se adaptan a las exigencias sociales, académicas o laborales.

Cuadro No. 10: Planes y programas

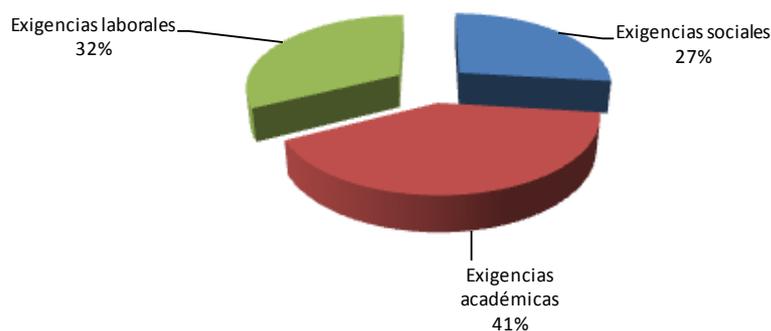
Indicadores	4		3		2		1		Total
	f	%	f	%	f.	-%	f,	,%	f'
Exigencias sociales	9	18	24	34	6	29	-	-	39
Exigencias académicas	28	56	26	37	5	24	-	-	59
Exigencias laborales	13	26	20	29	10	48	4	100	47
Total:	50	100	70	100	21	100	4	100	145

Escala: 4 = Totalmente; 3 = Bastante; 2 = Poco; 1 = Muy poco

Elaborado por: Margarita Garcés B.

Fuente: Encuesta aplicada a los docentes

Gráfico No. 2: Planes y programas



Los docentes, de acuerdo al siguiente cuadro, manifiestan que los planes y programas se adaptan a las exigencias académicas en un 41%, a las exigencias laborales en un 32% y a las exigencias sociales en un 27%. Las unidades de trabajo favorecen una formación técnica con valor significativo en el mundo del trabajo, lo que conlleva a que los bachilleres técnicos puedan integrarse al campo laboral o desarrollar emprendimientos de una manera eficiente.

c. De los Docentes: Pregunta N° 7: Los planes y programas se estructuraron por Objetivos o Competencias

Cuadro No. 11: Planes y Programas

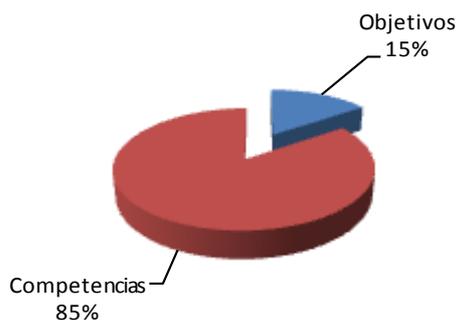
Indicadores	4		3		2		1		Total
	f	%	f	%	f.	%	f.	%	f,
Objetivos	5	10	5	20	2	67	-	-	12
Competencias (habilidades, conocimiento y actitudes)	45	90	20	80	1	33	1	100	67
Total:	50	100	25	100	3	100	1	100	79

Escala: 4 = Totalmente; 3 = Bastante; 2 = Poco; 1 = Muy poco

Elaborado por: Margarita Garcés B.

Fuente: Encuesta aplicada a los docentes

Gráfico No. 3: Planes y Programas



Los resultados, de acuerdo al cuadro N° 11, de la encuesta aplicada a los docentes sobre cómo se estructuraron los planes y programas, responden en un 85% fue por competencias, mientras que el 15% lo hizo por objetivos.

El currículo del bachillerato técnico se sustenta en un diseño curricular basado en **competencias**, que según el Ministerio de Educación parte de un análisis de procesos y subprocesos que se desarrollan en diversos entornos laborales; los tres macroprocesos sociales son: la sociedad del conocimiento, la calidad de la educación y la formación del capital humano.

d. De los Docentes: Pregunta N° 10: La planificación didáctica es: diaria, semanal, mensual, quimestral o anual.

Cuadro No. 12: Planificación Didáctica

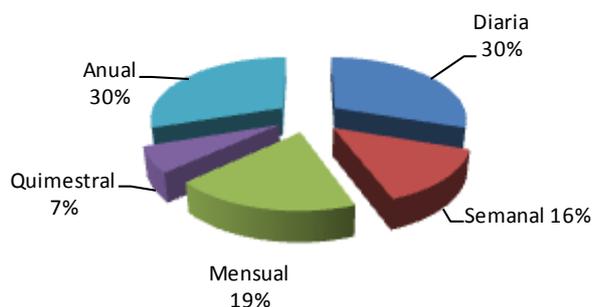
Indicadores	4		3		2		1		Total
	f	%	f	%	f	%	f	%	f
Diaria	18	31	12	32	2	20	-	-	32
Semanal	4	7	7	18	4	40	-	-	15
Mensual	6	10	12	32	2	20	-	-	20
Quimestral	3	5	2	5	2	20	-	-	7
Anual	27	47	5	13	-	-	-	-	32
Total:	58	100	38	100	10	100	-	-	106

Escala: 4 = Totalmente; 3 = Bastante; 2 = Poco; 1 = Muy poco

Elaborado por: Margarita Garcés B.

Fuente: Encuesta aplicada a los docentes

Gráfico No. 4: Planificación Didáctica



La planificación didáctica, de acuerdo al cuadro N° 12, es diaria en un 32%; semanal 15%; mensual, 20%; quimestral, 7%; y, anual, 32%. Los docentes entregan planificaciones anuales y de unidad de trabajo al inicio de cada año escolar y no todos han cumplido con este requerimiento nacional, y por ende, institucional. Las autoridades del plantel no exigen la entrega de los planes de aula, por ello no se conoce el avance programático para que puedan formular los correctivos a su debido tiempo. Estos planes están basados en competencias, así lo establece el Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.)

4.2.3 El material didáctico utilizado y acceso a todos los recursos para mejorar el desempeño escolar.

1. De los Estudiantes: Pregunta N° 2: El material didáctico utilizado por el docente está acorde con los temas desarrollados en el aula.

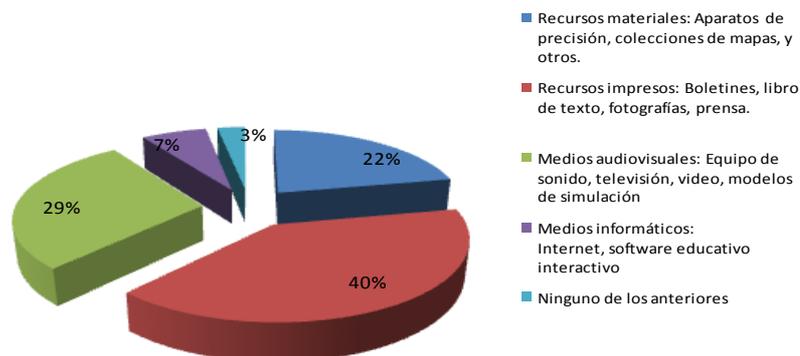
Cuadro No. 13: Material Didáctico

Indicadores	Frecuencia	%
Recursos materiales: Aparatos de precisión, colecciones de mapas, y otros.	23	22
Recursos impresos: Boletines, libro de texto, fotografías, prensa.	42	40
Medios audiovisuales: Equipo de sonido, televisión, video, modelos de simulación	30	29
Medios informáticos: Internet, software educativo interactivo	7	7
Ninguno de los anteriores	3	3
Total:	105	100

Elaborado por: Margarita Garcés B.

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes

Gráfico No. 5: Material Didáctico



Este resultado, permite establecer que el 22% utiliza recursos materiales como: aparatos de precisión en asignaturas como Física y Química; el 40% usa recursos impresos como boletines, libro de texto, fotografías y la prensa; los recursos audiovisuales como: equipo de sonido, televisión, video, modelos de simulación alcanza el 29%; los medios informáticos como: internet, software educativo interactivo, el 7%; y ninguno de los anteriores, el 3%. De acuerdo a las planificaciones didácticas y a estos resultados, los recursos que manejan son muchos, pero se ha evidenciado que es limitado; en su mayoría solo manejan los recursos propios del aula.

2. De los estudiantes: Pregunta N° 13: Tiene su curso acceso a instalaciones como: laboratorios, centros de cómputo, sala de audiovisuales y salones especiales para trabajos académicos.

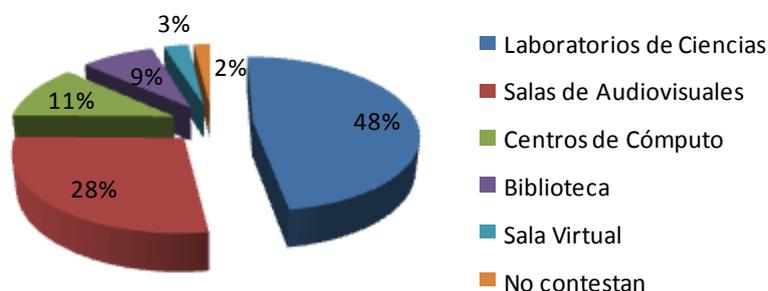
Cuadro No. 14: Acceso a instalaciones

Indicadores	Frecuencia	%
Laboratorios de Ciencias	50	48
Salas de Audiovisuales	29	28
Centros de Cómputo	12	11
Biblioteca	9	9
Sala Virtual	3	3
No contestan	2	2
Total:	105	100

Elaborado por: Margarita Garcés B.

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes

Gráfico No. 6: Acceso a instalaciones



En el cuadro se puede evidenciar el acceso a las instalaciones de la institución destinadas a la gestión académica, y están considerados: Laboratorios de Ciencias Física, Química y Biología, el 48%; las Salas de Audiovisuales, el 29%; los Centros de Cómputo el 11%; la Biblioteca, el 9%; las Salas Virtuales, el 3%; y el 2% no contestan. Las actividades de enseñanza y aprendizaje no deben desarrollarse únicamente en el aula, sino en otros espacios que permitan fortalecer este proceso, que los estudiantes sean los protagonistas de su propio aprendizaje para así lograr un desarrollo armónico.

3. De los Estudiantes: Pregunta N° 16: Promueve el docente su participación donde aprovecha todos los recursos posibles para un mejor desempeño escolar.

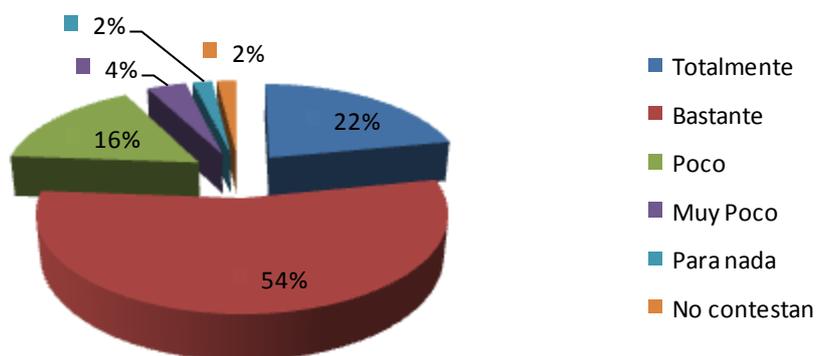
Cuadro No. 15: Recursos para el desempeño escolar

Indicadores	Frecuencia	%
Totalmente	23	22
Bastante	57	54
Poco	17	16
Muy Poco	4	4
Para nada	2	2
No contestan	2	2
Total:	105	100

Elaborado por: Margarita Garcés B.

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes

Gráfico No. 7: Recursos para el desempeño escolar



El 54% de docentes promueve bastante esta participación; el 22%, totalmente; el 16%, poco; mientras que el 4% y 2%, muy poco y para nada, respectivamente. Las autoridades están conscientes de las limitaciones en relación con los recursos audiovisuales y bibliográficos que promueven un aprendizaje significativo en los estudiantes y un mejor desempeño escolar; únicamente cuatro espacios escolares de uso común están equipados con aparatos y auxiliares tecnológicos como son televisores, videograbadoras, computadoras.

4.2.3.1 Participación activa del estudiante en clase

De los Estudiantes: Pregunta N° 3: Su participación en clase, como actor educativo, es activa.

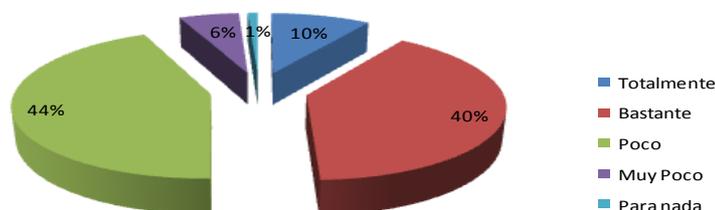
Cuadro No. 16: Participación del estudiante en clase

Indicadores	Frecuencia	%
Totalmente	10	10
Bastante	42	40
Poco	46	44
Muy Poco	6	6
Para nada	1	1
Total:	105	100

Elaborado por: Margarita Garcés B.

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes

Gráfico No. 8: Participación del estudiante en clase



Las respuestas de los estudiantes sobre su participación en el aula es poca, que corresponde al 44%, el 40% contesta que es bastante. Se evidencia como resultado que los datos son alarmantes, si se considera que su participación debe ser activa en todos sus actos para conseguir así madurez, seguridad, confianza en sí mismo, alto autoestima, capacidad de crecer constantemente, e incluyo que sobre esta participación construya parte de su proyecto personal. El estudiante como actor educativo es un agente que se comporta como se le ha establecido, pero que muy pocas veces, o nulas, propone o critica para mejorar los procesos en donde se ve inmerso; como "sujeto educativo", debe lograr aprendizajes significativos, con un deseo insaciable de conocimientos, que se dedique a aprender cada vez más, que estudie por el gusto de estudiar, de conocer, de comprender e interpretar todo lo que esté a su alcance, con el único propósito de mejorar el contexto en que se desenvuelve.

4.2.3.2 *Técnicas que los docentes utilizan con mayor frecuencia*

- a. De los Estudiantes: Pregunta N° 4: Señale tres técnicas que los docentes utilizan con mayor frecuencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

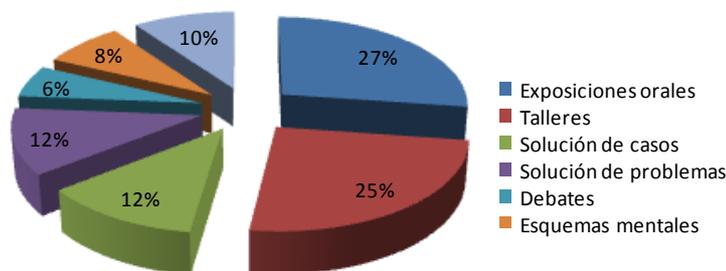
Cuadro No. 17: Técnicas de enseñanza y aprendizaje

Indicadores	Frecuencia	%
Exposiciones orales	85	27
Talleres	78	25
Solución de casos	38	12
Solución de problemas	37	12
Debates	18	6
Esquemas mentales	25	8
Investigación bibliográfica	31	10
Total:	312	100

Elaborado por: Margarita Garcés B.

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes

Gráfico No. 9: Técnicas enseñanza y aprendizaje



En el gráfico anterior, los estudiantes indican que los docentes utilizan varias técnicas en el proceso de enseñanza y aprendizaje, entre las de mayor uso son las exposiciones orales con un 27%; los talleres con 25%; la solución de casos y de problemas con un 12% cada una; esquemas mentales con un 8% y debates con un 6%. Mejorar el pilar del aprendizaje “**aprender a hacer**” es buscar estrategias metodológicas innovadoras que inviten conseguir mayor participación y a elevar el nivel académico de los estudiantes.

b. De los Docentes: Pregunta N° 8: Seleccione las técnicas que utiliza con mayor frecuencia en el aula.

Cuadro No. 18: Técnicas de enseñanza y aprendizaje

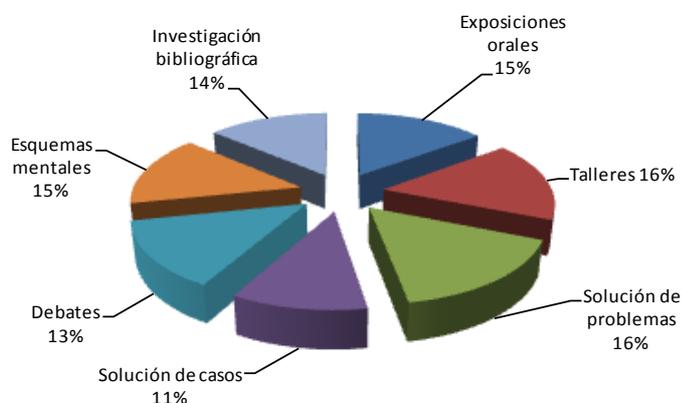
Indicadores	4		3		2		1		Total f
	f	%	f.	%	f.	%	f.	%	
Exposiciones orales	14	19	14	11	13	20	-	-	41
Talleres	14	19	26	20	6	9	-	-	46
Solución de problemas	17	23	23	17	2	3	3	38	45
Solución de casos	8	11	14	11	6	9	2	25	30
Debates	3	4	16	12	16	24	3	38	38
Esquemas mentales	8	11	25	19	8	12	-	-	41
Investigación bibliográfica	9	12	14	11	15	23	-	-	38
Total:	73	100	132	100	66	100	8	100	279

Escala: 4 = Totalmente; 3 = Bastante; 2 = Poco; 1 = Muy poco

Elaborado por: Margarita Garcés B.

Fuente: Encuesta aplicada a los docentes

Gráfico No. 10: Técnicas de enseñanza y aprendizaje



Los docentes, de acuerdo al siguiente cuadro, consideran que manejan varias técnicas en similares porcentajes, como exposiciones orales el 41%; talleres, 46%; solución de problemas, 45%; solución de casos, 30%; debates, 38%; esquemas mentales, 41%; e investigación bibliográfica, 38%. Tanto estudiantes como docentes concuerdan en que se utilizan varias técnicas de enseñanza y aprendizaje, estas pueden ser diversas, y ayudan a construir el conocimiento y están encaminadas a desarrollar y potenciar, en los estudiantes los cinco pilares de la educación.

c. De los Docentes: Pregunta N° 4: Qué metodología utiliza en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Cuadro No. 19: Metodología utilizada en el proceso de enseñanza

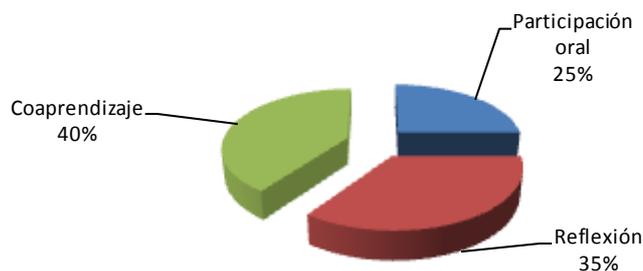
Indicadores	4		3		2		1		Total f
	f	%	f.	%	f.	%	f'	%'	
Participación oral	10	19	19	31	1	7	3	75	33
Reflexión	22	42	18	29	5	36	1	25	46
Coaprendizaje	20	38	25	40	8	57	-	-	53
Total:	52	100	62	100	14	100	4	100	132

Escala: 4 = Totalmente; 3 = Bastante; 2 = Poco; 1 = Muy poco

Elaborado por: Margarita Garcés B.

Fuente: Encuesta aplicada a los docentes

Gráfico No. 11: Metodología utilizada en el proceso de enseñanza



Los docentes usan varias metodologías, como se evidencia en el cuadro N° 19. La participación oral, 25%; la reflexión, 35% y el coaprendizaje, 40%. El método es el camino a seguir para la consecución de un objetivo, por lo tanto no es único, sin embargo se debe resaltar que éste debe ser activo, considerando que lo inductivo y lo deductivo es consustancial con el método didáctico, de tal manera que se logre la formación integral del educando. Los procesos, métodos, procedimientos, estrategias y técnicas deben tener un enfoque acorde con la **metodología activa**.

d. De los Docentes: Pregunta N° 5: Fomenta en el estudiante: la lectura crítica, la investigación y la creatividad.

Cuadro No. 20: Fomenta en el estudiante la lectura crítica, la investigación y la creatividad

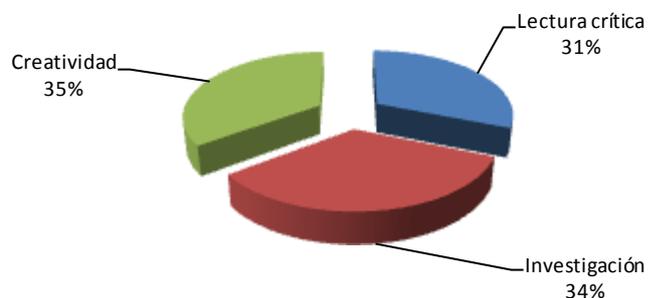
Indicadores	4		3		2		1		Total
	f	%	f.	%	f,	%	f'	%'	f
Lectura crítica	21	34	23	32	2	13	-	-	46
Investigación	20	33	21	30	9	56	-	-	50
Creatividad	20	33	27	38	5	31	-	-	52
Total:	61	100	71	100	16	100	-	-	148

Escala: 4 = Totalmente; 3 = Bastante; 2 = Poco; 1 = Muy poco

Elaborado por: Margarita Garcés B.

Fuente: Encuesta aplicada a los docentes

Gráfico No. 12: Fomenta la lectura crítica, la investigación o la creatividad



Fomentan también la lectura crítica, 31%; la creatividad, 35% y la investigación, 34%; estos son los resultados que constan en el Cuadro N° 12. Los docentes aplican varias técnicas que ayudan a construir el conocimiento, sin embargo no está claro cómo se estructura la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes. Es necesario desarrollar en nuestros estudiantes estas habilidades y competencias basadas en la complejidad, invitándolo a investigar, dialogar, re-construir la información y generar su propio aprendizaje, relevante y significativo.

4.2.3.3 Su rendimiento académico

- a. De los Estudiantes: Pregunta N° 5: Su rendimiento académico del año lectivo en curso, fue mejor que el año anterior.

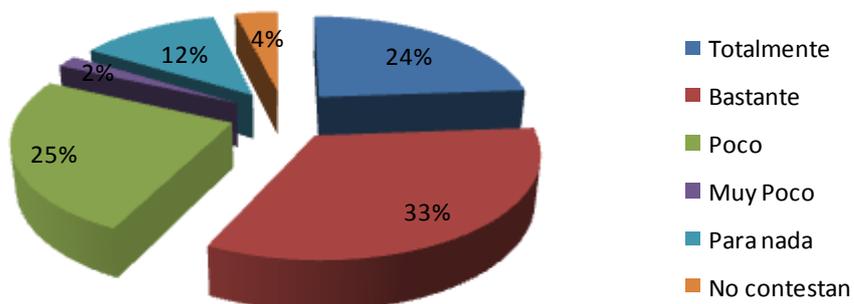
Cuadro No. 21: Rendimiento académico

Indicadores	Frecuencia	%
Totalmente	25	24
Bastante	35	33
Poco	26	25
Muy Poco	2	2
Para nada	13	12
No contestan	4	4
Total:	105	100

Elaborado por: Margarita Garcés B.

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes

Gráfico No. 13: Rendimiento académico



Las respuestas se distribuyen en varios indicadores y son: Bastante dice un 33%; poco, 25%; totalmente el 24%; para nada el 12%; muy poco, 2%; y, no contestan el 4%. Porcentajes que no son significativos, generalmente al momento de buscar las causas del fracaso escolar se relaciona con mallas curriculares, planes y programas, estrategias metodológicas, con el mal uso de los recursos didácticos o tecnológicos, problemas emocionales, con los docentes u otros problemas.

b. De los Docentes: Pregunta N° 12: Considera que el rendimiento académico mejoró en su asignatura.

Los docentes responden, así:

Cuadro No. 22: Rendimiento académico

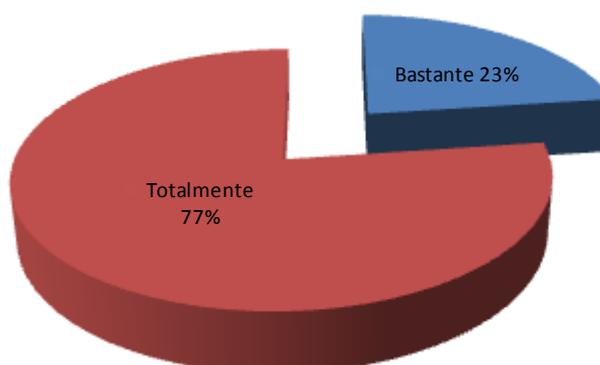
Indicadores	4		3		2		1		Total
	f	%	f.	%.	f,	%.	f´	%´	f
El rendimiento académico mejoró en su asignatura	16	100	54	100	-	-	-	-	70
Total:	16	100	54	100	-	-	-	-	70

Escala: 4 = Totalmente; 3 = Bastante; 2 = Poco; 1 = Muy poco

Elaborado por: Margarita Garcés B.

Fuente: Encuesta aplicada a los docentes

Gráfico No. 14: Rendimiento académico



El 77% considera que se elevó totalmente el rendimiento, mientras que bastante el 23%. El rendimiento académico refleja el resultado de diferentes y complejas etapas del proceso de enseñanza y aprendizaje, y al mismo tiempo una de las metas dirigidas a los esfuerzos de los estudiantes, padres de familia, maestros y la institución. Todo proceso educativo busca permanentemente mejorar el rendimiento del estudiante; en el Proyecto Educativo Institucional consta que las calificaciones serán el resultado de trabajos individuales o grupales, de investigación, tareas escritas, actividades prácticas, de ejercitación y experimentación, pruebas orales y escritas, y otros instrumentos que considere el maestro.

c. De los Estudiantes: Pregunta N° 9: Su rendimiento puede estar afectado por la desorganización de su hogar.

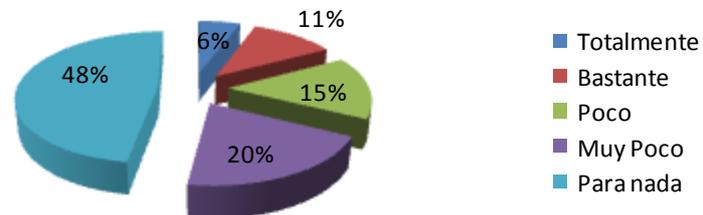
Cuadro No. 23: El rendimiento de los estudiantes puede estar afectado por la desorganización del hogar

Indicadores	Frecuencia	%
Totalmente	6	6
Bastante	12	11
Poco	16	15
Muy Poco	21	20
Para nada	50	48
Total:	105	100

Elaborado por: Margarita Garcés B.

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes

Gráfico No. 15: Afecciones del rendimiento académico



En el cuadro N° 23, el 48% de los estudiantes contestan que la desorganización de su hogar no afecta para nada su rendimiento académico; mientras que el 20% dice que muy poco. Estos resultados evidencian que no tienen relación sus problemas familiares con sus actividades académicas.

d. De los Estudiantes: Pregunta N° 10: Señale tres instrumentos de evaluación que utilizan los docentes con mayor frecuencia.

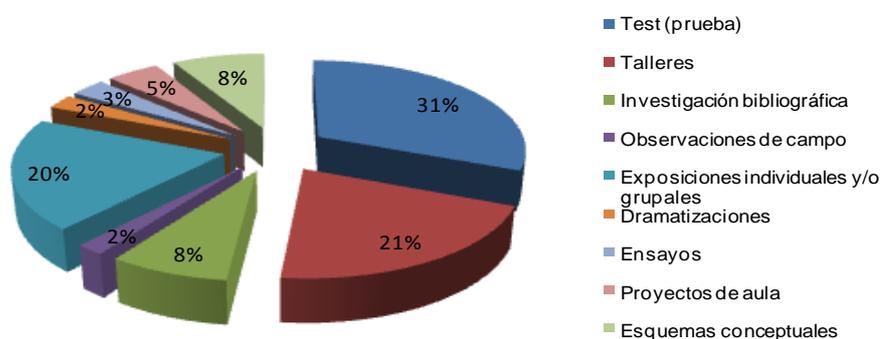
Cuadro No. 24: Instrumentos de evaluación

Indicadores	Frecuencia	%
Test (prueba)	98	31
Talleres	65	21
Investigación bibliográfica	25	8
Observaciones de campo	6	2
Exposiciones individuales y/o grupales	62	20
Dramatizaciones	8	3
Ensayos	10	3
Proyectos de aula	15	5
Esquemas conceptuales	26	8
Total:	315	100

Elaborado por: Margarita Garcés B.

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes

Gráfico No. 16: Instrumentos de evaluación



Sobre los instrumentos de evaluación que utilizan los docentes en el aula, los estudiantes responden, como se evidencia en el siguiente cuadro, que los más utilizados son: test (pruebas), con el 31%; talleres, con el 21%; exposiciones individuales y/o grupales, 20%; se utilizan otros instrumentos pero en menor porcentaje como la investigación bibliográfica con el 8%; proyectos de aula, 5%; ensayos, 3%; dramatizaciones 3% y observaciones de campo, 2%. Los docentes priorizan los contenidos y descuidan los procesos de aula, por ello desatienden el aprender a hacer.

e. De los Docentes: Pregunta N° 11: Escoja cuatro instrumentos de evaluación que utiliza con mayor frecuencia.

Cuadro No. 25: Instrumentos de Evaluación

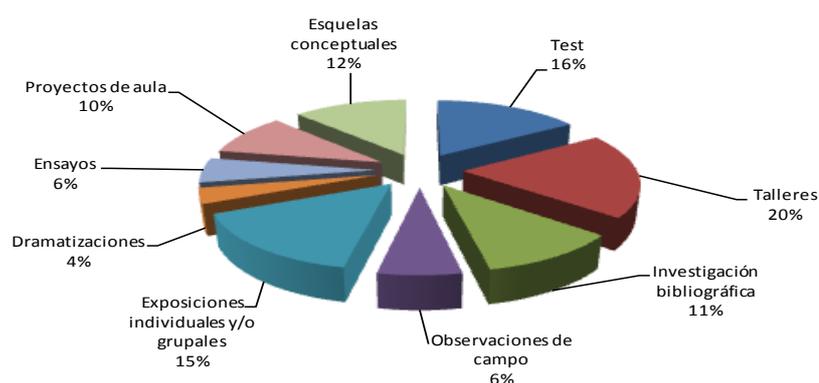
Indicadores	4		3		2		1		Total f
	f	%	f.	%.	f,	%.	f'	%'	
Test	18	21	20	17	6	11	1	5	45
Talleres	28	33	21	18	6	11	-	-	55
Investigación bibliográfica	10	12	9	8	9	16	3	14	31
Observaciones de campo	-	-	5	4	5	9	8	38	18
Exposiciones individuales y/o grupales	8	10	30	25	5	9	-	-	43
Dramatizaciones	1	1	4	3	1	2	4	19	10
Ensayos	5	6	7	6	3	5	1	5	16
Proyectos de aula	3	4	11	9	9	16	4	19	27
Esquemas conceptuales	11	13	12	10	12	21	-	-	35
Total:	84	100	119	100	56	100	21	100	280

Escala: 4 = Totalmente; 3 = Bastante; 2 = Poco; 1 = Muy poco

Elaborado por: Margarita Garcés B.

Fuente: Encuesta aplicada a los docentes

Gráfico No. 17: Instrumentos de Evaluación



Los docentes, sobre esta misma pregunta, responden que para evaluar acuden a los siguientes instrumentos: talleres, el 20%; test (pruebas) y exposiciones individuales y/o grupales, el 15%; investigación bibliográfica, 11%; proyectos de aula, 10%; esquemas conceptuales, 12%; observaciones de campo, 6%; ensayos 6%; y, dramatizaciones, 4%. El Proyecto Educativo Institucional sugiere otras técnicas de evaluación con sus respectivos instrumentos, tomados del Proyecto Ministerio de Educación, Dirección Nacional de Mejoramiento Profesional y la Organización de Estados Iberoamericanos 2002, y son otras alternativas que el docente puede adoptar.

- f. De los Estudiantes: Pregunta N° 11: Sus profesores informaron al curso las formas de evaluación que utilizará durante el año lectivo.

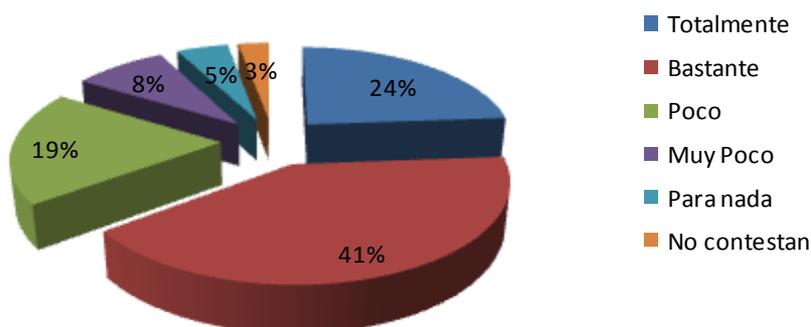
Cuadro No. 26: Formas de evaluación anual

Indicadores	Frecuencia	%
Totalmente	25	24
Bastante	43	41
Poco	20	19
Muy Poco	9	9
Para nada	5	5
No contestan	3	3
Total:	105	100

Elaborado por: Margarita Garcés B.

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes

Gráfico No. 18: Formas de evaluación anual



Los estudiantes, de acuerdo a los resultados, expresan que las formas de evaluación que se utilizarán los docentes durante todo el año lectivo si se informa en el curso, los resultados son los siguientes: Bastante, 41%; totalmente, 24%; poco, 19%; muy poco, 9%; sin embargo el porcentaje es bajo todavía. La evaluación es un punto de partida para identificar el progreso del estudiante, la calidad de su desempeño y su avance; el docente debe poner en conocimiento del estudiante cuando y como va a evaluar.

g. De los Estudiantes: Pregunta N° 12: Está de acuerdo con la forma de evaluar utilizada por el docente.

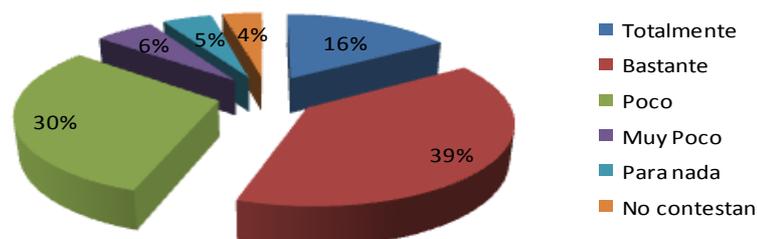
Cuadro No. 27: Formas de evaluar

Indicadores	Frecuencia	%
Totalmente	17	16
Bastante	41	39
Poco	32	30
Muy Poco	6	6
Para nada	5	5
No contestan	4	4
Total:	105	100

Elaborado por: Margarita Garcés B.

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes

Gráfico No. 19: Formas de evaluar



Sin ser la mayoría de los docentes que socializan las formas de evaluación, el 41% si lo hace, resultado que es muy importante. Los estudiantes, sobre la forma de evaluar del docente, expresan que están bastante de acuerdo en un 39%; poco, 30%; totalmente el 16%; el resto de indicadores son pequeños y no significativos.

Aplicados los instrumentos de investigación, se evidenció que se aplican varias técnicas e instrumentos de evaluación, que los estudiantes están de acuerdo con estos, lo que ha permitido que el rendimiento académico se eleve. La institución educativa debe evaluar permanentemente los resultados académicos para verificar si estos cumplen con las expectativas que se plantea el Proyecto Educativo Institucional.

4.2.3.4 *Participación estudiantil y de padres de familia o representantes en clubes y en actividades programadas por el Colegio.*

- a. De los Estudiantes: Pregunta N° 6: Su participación en los diferentes clubes existentes en el Colegio colaboran en su formación.

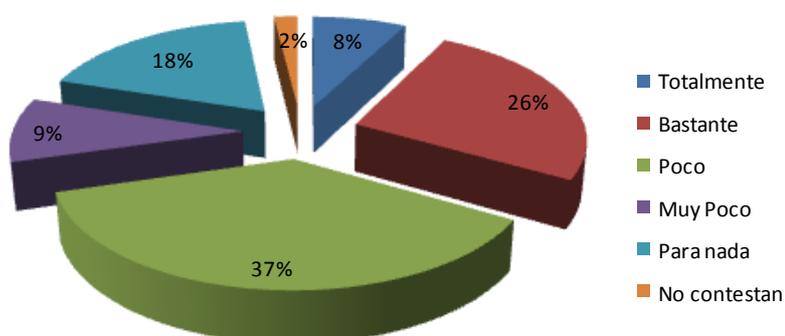
Cuadro No. 28: Actividades extracurriculares en la formación estudiantil

Indicadores	Frecuencia	%
Totalmente	8	8
Bastante	27	26
Poco	39	37
Muy Poco	10	10
Para nada	19	18
No contestan	2	2
Total:	105	100

Elaborado por: Margarita Garcés B.

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes

Gráfico No. 20: Actividades extracurriculares en la formación estudiantil



En el cuadro N° 28, en que si la participación en los diferentes clubes existentes en el Colegio colaboran en su formación, el 37% dice que poco; el 26%, bastante; el 18% para nada; el 10%, muy poco; el 8%, totalmente; y, el 2% no contestan. Los centros educativos son los encargados de contribuir a través del ejemplo, a que los estudiantes sean consecuentes con lo que está escrito en el pilar de la educación “**aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás**”, pero no es así, la realidad es diferente.

b. De los Estudiantes: Pregunta N° 7: Participa activamente en las actividades programadas por el Colegio.

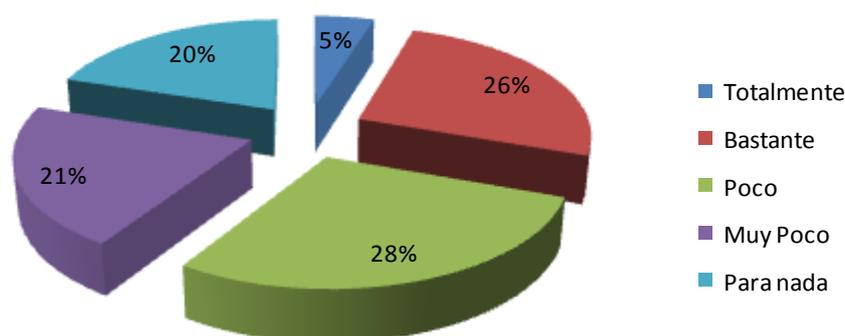
Cuadro No. 29: Participación de los estudiantes

Indicadores	Frecuencia	%
Totalmente	5	5
Bastante	27	26
Poco	30	28
Muy Poco	22	21
Para nada	21	20
Total:	105	100

Elaborado por: Margarita Garcés B.

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes

Gráfico No. 21: Participación de los estudiantes



El cuadro N° 29 arroja los siguientes resultados: el 28%, tiene poca participación activa en las actividades programadas por el Colegio; el 26%, bastante; el 21%, muy poco; el 20% para nada; y, el 5%, totalmente participa. No se ha reforzado los aprendizajes encaminados a vivir juntos, a fortalecer la participación de los estudiantes, al trabajo en equipo, a formar líderes que se crean a través de varias cualidades como la responsabilidad, poder de decisión, respeto hacia los demás, atributos que favorecen para el trabajo en equipo y que se logran con la participación activa.

c. De los Estudiantes: Pregunta N° 8: Colaboran sus padres o representantes en las actividades programadas por el Colegio.

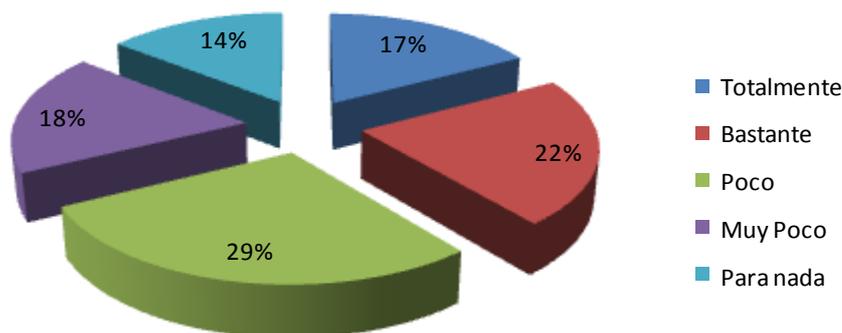
Cuadro No. 30: Participación de padres de familia

Indicadores	Frecuencia	%
Totalmente	18	17
Bastante	23	22
Poco	30	29
Muy Poco	19	18
Para nada	15	14
Total:	105	100

Elaborado por: Margarita Garcés B.

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes

Gráfico No. 22: Participación de padres de familia



El cuadro N° 30, en cambio es sobre la colaboración de los padres de familia o representantes en las actividades programadas por el Colegio, los resultados indican que el 29% colabora poco; el 22%, bastante; el 18%, muy poco; el 17%, totalmente; y, el 14%, para nada.

La participación de los estudiantes y colaboración de los padres de familia, no es la que se esperaba, es importante que se implementen estrategias para mejorar este pilar del aprendizaje que es fundamental para la educación integral; con proyectos cooperativos, actividades deportivas, culturales y sociales con ayuda a los más desfavorecidos, acción humanitaria, servicios de solidaridad.

4.2.3.5 *Los docentes promueven la tolerancia, solidaridad, trabajo en equipo y hábitos de convivencia.*

- a. De los Estudiantes: Pregunta N° 14: Los docentes promueven el conocimiento y los valores necesarios que le permita ser tolerante, solidario, para que pueda convivir como una verdadera comunidad.

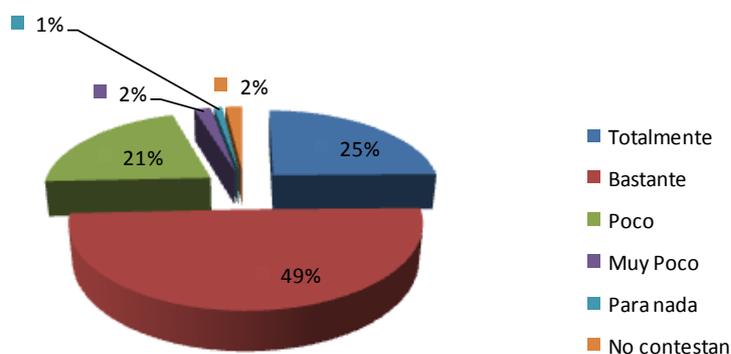
Cuadro No. 31: Práctica de valores con la comunidad

Indicadores	Frecuencia	%
Totalmente	26	25
Bastante	52	49
Poco	22	21
Muy Poco	2	2
Para nada	1	1
No contestan	2	2
Total:	105	99

Elaborado por: Margarita Garcés B.

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes

Gráfico No. 23: Práctica de valores con la comunidad



De lo observado en el cuadro y gráfico precedentes, los encuestados en un 49% manifiestan que la educación promueve **bastante** el conocimiento y los valores necesarios que le permita al estudiante ser tolerante, solidario, para que pueda convivir con una verdadera comunidad.

- b. De los estudiantes: Pregunta N° 15: Desarrolla su iniciativa individual y el trabajo en equipo y hábitos de convivencia solidaria y cooperación.

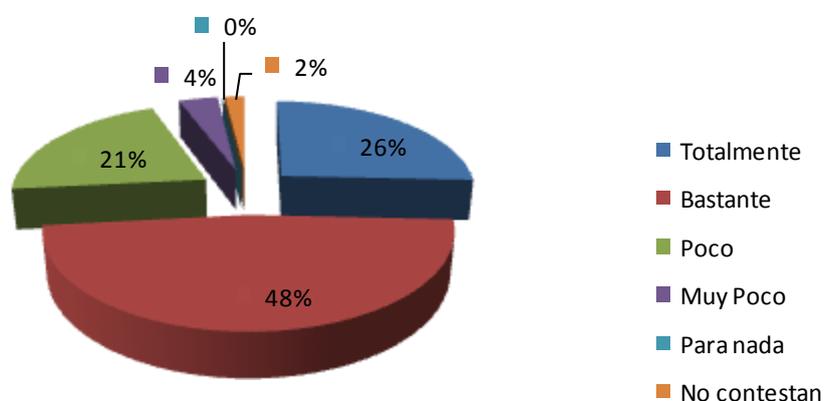
Cuadro No. 32: Prácticas de valores

Indicadores	Frecuencia	%
Totalmente	27	26
Bastante	50	48
Poco	22	21
Muy Poco	4	4
Para nada	-	-
No contestan	2	2
Total:	105	100

Elaborado por: Margarita Garcés B.

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes

Gráfico No. 24: Práctica de valores



Como podemos observar, el 48% de los estudiantes, contestan que los docentes desarrollan **bastante** la capacidad de trabajo en equipo, hábitos de convivencia solidaria y cooperación, es decir, los docentes si desarrollan su iniciativa individual, el trabajo en equipo, hábitos de solidaridad y cooperación; atributos que favorecen para formar líderes con cualidades significativas.

c. De los Docentes: Pregunta N° 1: Desarrolla en el estudiante: iniciativa individual, trabajo en equipo y hábitos de convivencia, solidaridad y cooperación.

Cuadro No. 33: Práctica de valores

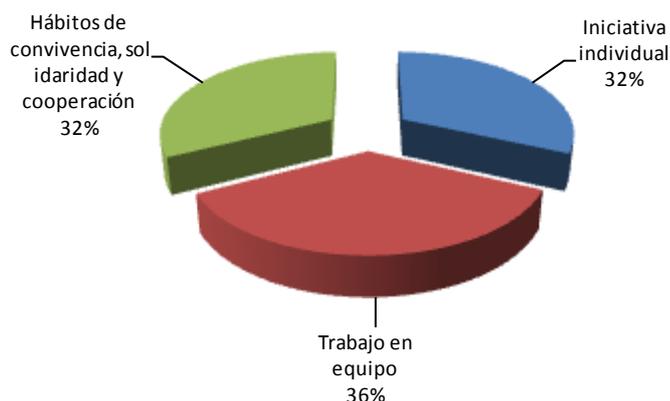
Indicadores	4		3		2		1		Total
	f	%	f.	%.	f,	%.	f'	%'	f
Iniciativa individual	13	26	34	42	-	-	1	100	48
Trabajo en equipo	17	34	27	33	10	53	-	-	54
Hábitos de convivencia, solidaridad y cooperación	20	40	20	25	9	47	-	-	49
Total:	50	100	81	100	19	100	1	100	151

Escala: 4 = Totalmente; 3 = Bastante; 2 = Poco; 1 = Muy poco

Elaborado por: Margarita Garcés B.

Fuente: Encuesta aplicada a los docentes

Gráfico No. 25: Práctica de Valores



En cambio, los docentes responden que también fomentan en los estudiantes la iniciativa individual en un 32%; el trabajo en equipo, el 36%; y, hábitos de convivencia, solidaridad y cooperación, 32%. En la institución muchos docentes privilegian los contenidos de la materia, completándolos con una educación en valores que aunque incipiente, fortalece el trabajo de formación que debe ofrecer la institución; ello ha desmerecido el tratamiento de pilares como el aprender a hacer y el aprender a ser.

4.2.3.6 Modelo Pedagógico

De los docentes: Pregunta N° 3: El Modelo Pedagógico que usted utiliza en el proceso de enseñanza y aprendiza es: Constructivismo, Conductismo o Tradicional.

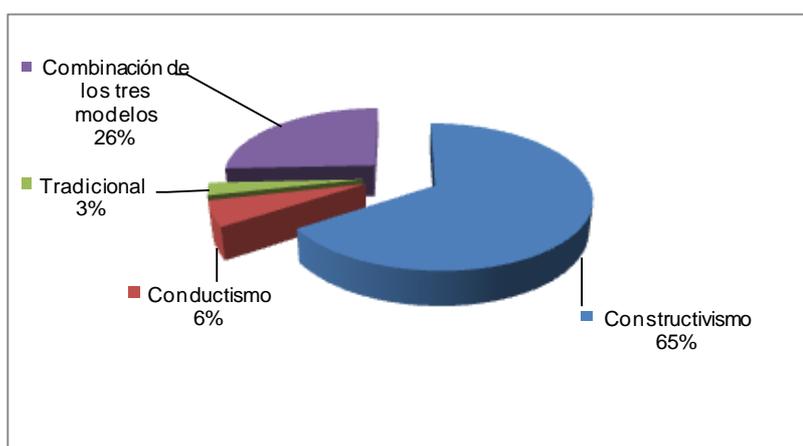
Cuadro No. 34: Modelo Pedagógico

Indicadores	Frecuencia	%
Constructivismo	46	65
Conductismo	4	6
Tradicional	2	3
Combinación de los tres modelos	18	26
Total:	70	100

Elaborado por: Margarita Garcés B.

Fuente: Encuesta aplicada a los docentes

Gráfico No. 26: Modelo Pedagógico



El 63% de los docentes utiliza el Modelo Pedagógico Constructivista; el 3%, el Tradicional; el 6% el Conductista; pero también el 26% de docentes aplican los tres modelos, es decir aplican el modelo pedagógico ecléctico, que responde al hecho de que, con base a los variados aportes científicos que son relevantes para los procesos didácticos, mezclan todos los modelos. El Marco Conceptual del Proyecto de Reforzamiento de la Educación Técnica, enfatiza que el Modelo Constructivista de enseñanza y aprendizaje relaciona los conocimientos previos y los que se desea que el estudiante aprenda; el profesor debe ser fundamentalmente un organizador del proceso de enseñanza, debe conjugar una competencia técnica-científica y una didáctica que le permita planificar la enseñanza para facilitar el aprendizaje de los estudiantes y alcancen las capacidades terminales propuestas, por ello el modelo que se debe aplicar es el Constructivista.

4.2.3.7 Labor Pedagógica

De los Docentes: Pregunta N° 6: Su labor pedagógica está comprometida con: sus objetivos personales, los objetivos de la institución o los objetivos de su área de estudio.

Cuadro No. 35: Labor pedagógica

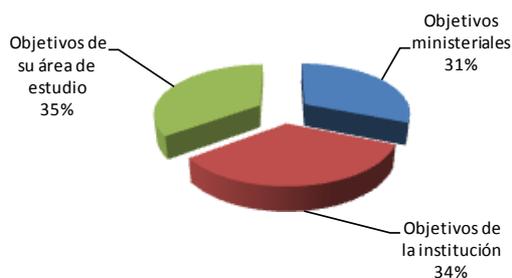
Indicadores	4		3		2		1		Total f
	f	%	f.	%.	f.	%.	f'	%'	
Objetivos ministeriales	21	34	23	32	2	13	-	-	46
Objetivos de la institución	20	33	21	30	9	56	-	-	50
Objetivos de su área de estudio	20	33	27	38	5	31	-	-	52
Total:	61	100	71	100	16	100	-	-	148

Escala: 4 = Totalmente; 3 = Bastante; 2 = Poco; 1 = Muy poco

Elaborado por: Margarita Garcés B.

Fuente: Encuesta aplicada a los docentes

Gráfico No. 27: Labor Pedagógica



En el Colegio Nacional “Eloy Alfaro”, de acuerdo a las respuestas de los encuestados el 31% está comprometido con los objetivos ministeriales; el 34% con los objetivos de la institución y con los objetivos de su área de estudio el 35%. La necesidad de un nuevo rol del docente tiene mayor énfasis hacia la construcción de una nueva educación; así, el docente eficaz es caracterizado como un sujeto competente, actor de cambio, reflexivo, investigador, intelectual; pero este listado de características no dice nada de la formación y de las condiciones en las que trabaja un docente. La práctica pedagógica es el espacio más importante, permanente y efectivo de formación, y debe estar comprometida a un buen desempeño, a alcanzar los objetivos institucionales que están relacionados con el perfil de bachiller que se quiere lograr y que constan en el Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.).

4.2.3.8 La relación docente con los estudiantes

De los docentes: pregunta N° 9: La relación que tiene con sus estudiantes es: autoritaria, de apertura o permisiva

Cuadro No. 36: Relación docente con los estudiantes

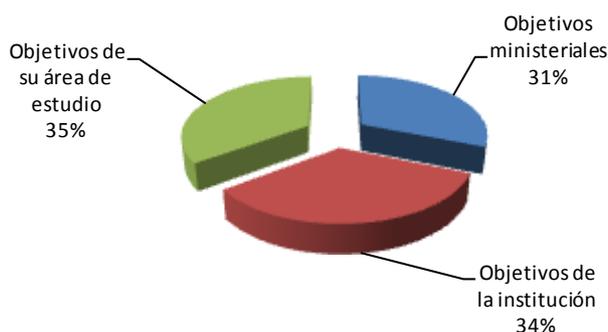
Indicadores	4		3		2		1		Total
	f	%	f.	%.	f,	%.	f'	%'	f
Autoritaria	6	13	3	9	6	55	10	-	25
De apertura	38	83	19	59	-	-	-	-	57
Permisiva	2	4	10	31	5	45	3	-	20
Total:	46	100	32	100	11	100	13	-	102

Escala: 4 = Totalmente; 3 = Bastante; 2 = Poco; 1 = Muy poco

Elaborado por: Margarita Garcés B.

Fuente. Encuesta aplicada a los docentes

Gráfico No. 28: Relación docente con los estudiantes



El 56% de los docentes manifiestan que tienen de relación de apertura con los estudiantes; el 24% son autoritarios; y, el 20% son permisivos. Estos datos evidencian que la relación es satisfactoria, si consideramos que la transparencia, la responsabilidad, la honestidad y la credibilidad son valores fundamentales en los individuos y sus sociedades. Los jóvenes estudian en un ambiente apropiado en el que se actúa con transparencia, con la convivencia diaria se aprende mucho más.

4.3 Rendimiento escolar

En los dos últimos años las reformas al sistema de educación pública comienza a rendir cuentas. La rendición de cuentas aporta un mayor nivel de competencia al sistema, y con ello, exige una mayor calidad y mejores resultados en términos de aprendizaje.

La eficacia de la enseñanza se refleja en los conocimientos, habilidades y valores adquiridos por los estudiantes, que según la Secretaría del plantel, en el 2008 – 2009, el 5% no fue promovido al curso inmediato, mientras que en el 2009 – 2010 baja al 4%; porcentajes bastante significativos si se relaciona con el número de estudiantes matriculados únicamente en el área técnica. Esta repitencia debe ser reducida, mediante la concienciación de todos los actores que intervienen en este proceso y de una labor conjunta, para no solo conseguir su eliminación, sino sobre todo mejorar la calidad educativa.

Según el DOBEI, la repetición escolar causa tremendos estragos personales en los estudiantes y consumen una desproporcionada cantidad de los recursos limitados de la educación; por consiguiente, en todo esfuerzo serio encaminado a lograr los objetivos de la **educación para todos**, tendrá que ocupar un lugar importante la búsqueda de métodos destinados a reducir al máximo el desaprovechamiento de capacidades de los niños, niñas y adolescentes.

Este desaprovechamiento tiene repercusiones importantes a largo plazo en las tendencias del analfabetismo de los adultos; en las zonas urbanas, por ejemplo, los niños, las niñas y adolescentes son vulnerables a la atracción ejercida por la vida callejera y las bandas juveniles, lo que acentúa los problemas de delincuencia y criminalidad. Además, genera una “cultura del fracaso” para los estudiantes que no pasan al curso superior, pues suelen verse afectados por problemas de autoestima, los no promovidos tienen bastantes posibilidades de desertar en forma definitiva.

Las causas del fracaso escolar generalmente se dirigen hacia los programas de estudio, el número de estudiantes por aula, la falta de recursos materiales en las instituciones educativas, y muy raras veces al papel que desempeñan los padres porque creen que su responsabilidad termina donde empieza la de los maestros; por otra parte, los estudiantes no tienen motivación por aprender, algunos encuentran sus clases aburridas o irrelevantes.

En el cuadro N° 37 puede verse el número de estudiantes desertores, la variación absoluta, de 11 a 16 es alta; aparentemente la variación relativa es mínima del 3% al 5%; y de este número ninguno ha regresado a solicitar una segunda matrícula, es decir su retiro es definitivo; y pocos de los no promovidos sí regresan al siguiente año; el incremento de matriculados es porque se reciben estudiantes de otras instituciones.

Cuadro No. 37: Estadística Final

BACHILLERATO TÉCNICO EN APLICACIONES INFORMÁTICAS Y COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN Año lectivo 2008 - 2009

CURSOS DE BACHILLERATO	MATRICULADOS	PROMOVIDOS	NO PROMOVIDOS	DESERTORES
Primero	125	118	6	1
Segundo	125	107	9	9
Tercero	101	99	1	1
Total:	351	324	16	11

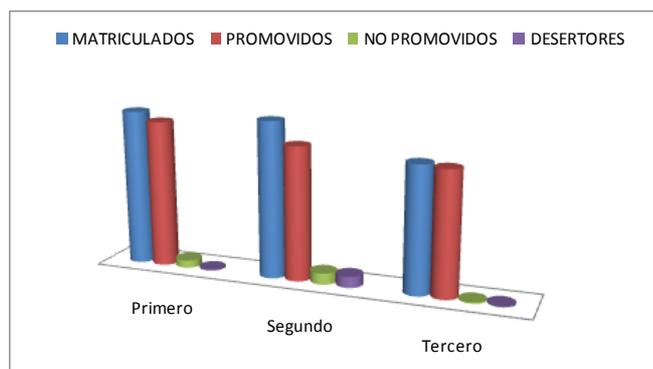
Año lectivo 2009 - 2010

CURSOS DE BACHILLERATO	MATRICULADOS	PROMOVIDOS	NO PROMOVIDOS	DESERTORES
Primero	110	106	1	3
Segundo	128	107	12	9
Tercero	109	103	2	4
Total:	347	316	15	16

FUENTE: Secretaría del Colegio Nacional "Eloy Alfaro"

ELABORADO POR: Margarita Garcés B.

Gráfico No. 29: Estadística Final



En general, se considera que los buenos resultados no dependen de sus aptitudes intelectuales innatas, sino también de las condiciones de vida procedentes de medios sociales desfavorables que limitan sus motivaciones y posibilidades de aprender; con los resultados se puede evidenciar que no se está trabajando por competencias de manera significativa. La diferencia es mínima, los promedios se mantienen con respecto al año lectivo 2008 – 2009, año en que se trabajó por objetivos y con el mismo sistema de evaluación escolar. En los dos periodos lectivos 2008 – 2009 y 2009 – 2010, los promedios son de 16.51/20 y de 16.70/20, respectivamente, y que equivalen a muy buena.

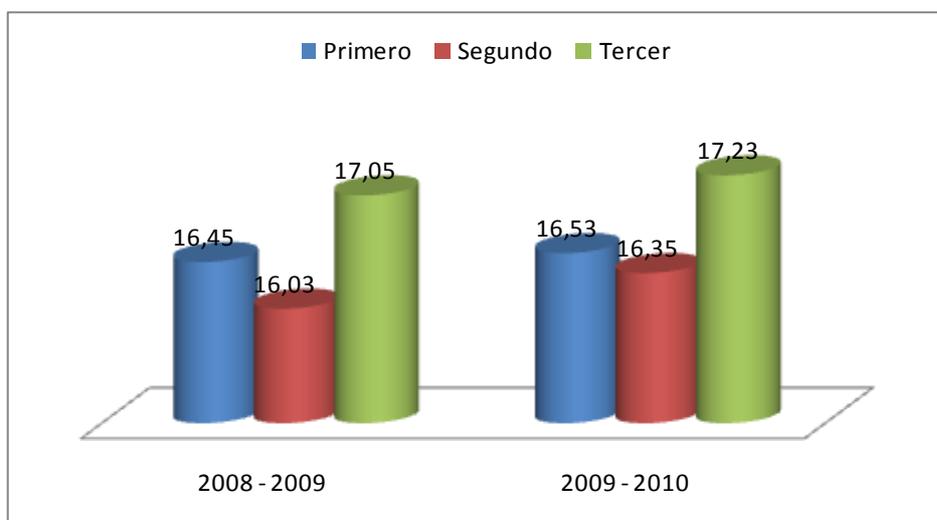
Gráfico No. 30: Rendimiento cuantitativo de estudiantes promovidos

CURSO	PROMEDIO	
	2008 - 2009	2009 - 2010
Primero	16,45	16,53
Segundo	16,03	16,35
Tercer	17,05	17,23
PROMEDIO:	16,51	16,70

FUENTE: Secretaría del Colegio Nacional "Eloy Alfaro"

ELABORADO POR: Margarita Garcés B.

Gráfico No. 31: Rendimiento Cuantitativo



En todos los procesos de reforma o cambio curricular, la institución ha insistido en su aplicación efectiva, y son los propios docentes los que en definitiva van a adoptar o no las decisiones de implantar el currículum por competencias, que hace hincapié en la necesidad de educar a los estudiantes en los conocimientos válidos y útiles, que les permita insertarse en la sociedad como trabajadores competentes y ciudadanos autónomos rompiendo esquemas tradicionales; el docente juega un importante papel, constituye uno de los perfiles críticos para que dicho cambio sea posible, y los resultados del rendimiento académico no evidencia un cambio significativo.

Una de las políticas institucionales es contemplar la erradicación de la repitencia escolar y elevar el rendimiento académico, pero concomitantemente con ello debe estar el mejoramiento sostenido de la calidad de la educación, con un trabajo en equipo de autoridades, docentes, estudiantes y padres de familia, con la finalidad de formar educandos no solo en el ámbito científico – tecnológico, sino también en el aspecto humanístico que posibilite mejorar su calidad de vida.

El Ministerio de Educación en el 2011 ha difundido esta propuesta de estándares de calidad de desempeño profesional docente para mejorar la educación en el Ecuador, y en el transcurso de los últimos cuatro años ha ponderado los beneficios del proyecto de educación técnica y que podrán ser visualizados a largo plazo, con el apoyo de organismos internacionales como la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID.

A partir del 2004, con la promulgación del Acuerdo Ministerial 3425, el Ministerio de Educación a través de las Direcciones Nacional y Provincial Técnica, debió divulgar el Proyecto de Reforzamiento de la Educación Técnica (RETEC), prioritariamente a los docentes del bachillerato técnico, para asegurar su aplicación conforme a los requerimientos de este proyecto.

En el Proyecto Educativo Institucional elaborado para su aplicación a partir del año lectivo 2009 – 2010, pág. 57, se establece “que la institución debe trabajar en base a **competencias** porque los conocimientos crecen a un ritmo vertiginoso que es imposible abarcar todos desde la educación y, mucho menos, desde la enseñanza obligatoria”.

Desde este punto de vista, en el mismo proyecto, pág. 75, establece que el **perfil del egresado** “constituye la descripción de los rasgos que deben caracterizar al estudiante al terminar el ciclo bachillerato, considerando un conjunto de competencias que describe al graduado respecto de los pilares de la educación, propuesto por la UNESCO (1999): saber conocer, saber ser, saber hacer, saber compartir y saber emprender”.

Bajo estas consideraciones que tienen significativa relación con la formación basada en competencias propuesta en el Proyecto de Reforzamiento de la Educación Técnica (RETEC), el plantel imparte una **formación basada en competencias** a partir del **periodo lectivo 2009 – 2010**, ya que en el año escolar 2008 – 2009 se promueve la capacitación y se elabora el diseño curricular por competencias; este enfoque se aplica en todo el ciclo de bachillerato, es decir para los Bachilleratos en Ciencias y Técnico.

De acuerdo a la documentación de la Secretaría del plantel se evidencia que el 27 de abril de 2008 el personal docente participa en un Taller de Pedagogía de Competencias en el Aula dictado por la señora Doctora María Augusta Buitrón, Jefa del Departamento Técnico de la Dirección Provincial de Educación de Pichincha; en él también se aborda brevemente la propuesta de Reforzamiento de la Educación Técnica y la importancia de su aplicación a partir del siguiente año lectivo 2009 – 2010.

El 18 de noviembre de 2008; y, del 11 al 13 de febrero de 2009, el personal docente, en dos jornadas de trabajo, participa en un Seminario sobre Modelo Pedagógicos, como construir el conocimiento por

competencias y planificación por competencias, dictado por el señor Doctor Marco Morejón.

4.4 Verificación de la Hipótesis

Para determinar la probabilidad de aceptar o rechazar la hipótesis planteada, que dice: “Las competencias en el proceso de enseñanza y aprendizaje **si** mejoran significativamente el rendimiento en los bachilleres de formación técnica del Colegio Nacional “Eloy Alfaro” de la ciudad de Quito, en los años lectivo 2008 – 2009 y 2009–2010, se aplica la **prueba de verificación χ^2** que se utiliza para variables cualitativas.

1. Planteamiento de la Hipótesis

a. Modelo Lógico

H₀: El desarrollo del currículo por competencias **no** mejora significativamente el rendimiento en los bachilleres de formación técnica del Colegio Nacional “Eloy Alfaro” de la ciudad de Quito, en los años lectivo 2008 – 2009 y 2009 – 2010.

H_α: El desarrollo del currículo por competencias **si** mejoran significativamente el rendimiento en los bachilleres de formación técnica del Colegio Nacional “Eloy Alfaro” de la ciudad de Quito, en los años lectivo 2008 – 2009 y 2009 – 2010.

b. Modelo matemático:

H₀: $O = E$

H_α: $O \neq E$

c. Modelo estadístico

$$\chi^2 = \frac{(f_o - f_e)^2}{f_e}$$

2. Nivel de significación

$$\alpha = 0,05 \approx 95\% \text{ de confiabilidad}$$

3. Zona de rechazo de la H_0

Ensayo unilateral: $Z_t = \pm 1.96$

$$gl = (c - 1)(f - 1) gl = (4)(13)gl = 52$$



4. Regla de decisión

$$R H_0 \text{ si } X^2_C > 79.082$$

5. Cálculo del estadístico

a. Frecuencias observadas (f_o)

PREGUNTAS	TOTALMENTE	BASTANTE	POCO	MUY POCO	PARA NADA	TOTAL
1	29	56	19	1	-	105
2	23	42	30	7	3	105
3	10	42	46	6	1	105
5	25	35	26	2	13	101
6	8	27	39	10	19	103
7	5	27	30	22	21	105
8	18	23	30	19	15	105
9	6	12	16	21	50	105
11	25	43	20	9	5	102
12	17	41	32	6	5	101
13	50	29	12	9	3	103
14	26	52	22	2	1	103
15	27	50	22	4	-	103
16	23	57	17	4	2	103
TOTAL:	292	536	361	122	138	1.449

b. Frecuencias esperadas (f_e)

PREGUNTAS	TOTALMENTE	BASTANTE	POCO	MUY POCO	PARA NADA	TOTAL
1	21,16	38,84	26,16	8,84	10,00	105,00
2	21,16	38,84	26,16	8,84	10,00	105,00
3	21,16	38,84	26,16	8,84	10,00	105,00
5	20,35	37,36	25,16	8,50	9,62	101,00
6	20,76	38,10	25,66	8,67	9,81	103,00
7	21,16	38,84	26,16	8,84	10,00	105,00
8	21,16	38,84	26,16	8,84	10,00	105,00
9	21,16	38,84	26,16	8,84	10,00	105,00
11	20,55	37,73	25,41	8,59	9,71	102,00
12	20,35	37,36	25,16	8,50	9,62	101,00
13	20,76	38,10	25,66	8,67	9,81	103,00
14	20,76	38,10	25,66	8,67	9,81	103,00
15	20,76	38,10	25,66	8,67	9,81	103,00
16	20,76	38,10	25,66	8,67	9,81	103,00
TOTAL:	292,00	536,00	361,00	122,00	138,00	1.449,00

c. Cálculo de χ^2

OBSERVADAS	ESPERADAS	$\frac{(f_o - f_e)^2}{f_e}$
29	21,16	2,91
23	21,16	0,16
10	21,16	5,89
25	20,35	1,06
8	20,76	7,84
5	21,16	12,34
18	21,16	0,47
6	21,16	10,86
25	20,55	0,96
17	20,35	0,55
50	20,76	41,20
26	20,76	1,32
27	20,76	1,88
23	20,76	0,24
56	38,84	7,58
42	38,84	0,26
42	38,84	0,26
35	37,36	0,15
27	38,10	3,23
27	38,84	3,61
23	38,84	6,46
12	38,84	18,55
43	37,73	0,74
41	37,36	0,35
29	38,10	2,17
52	38,10	5,07
50	38,10	3,72
57	38,10	9,37
19	26,16	1,96
30	26,16	0,56
46	26,16	15,05
26	25,16	0,03
39	25,66	6,93
30	26,16	0,56
30	26,16	0,56
16	26,16	3,95
20	25,41	1,15
32	25,16	1,86
12	25,66	7,27
22	25,66	0,52
22	25,66	0,52
17	25,66	2,92
1	8,84	6,95
7	8,84	0,38
6	8,84	0,91
2	8,50	4,97
10	8,67	0,20
22	8,84	19,59
19	8,84	11,68
21	8,84	16,72
9	8,59	0,02
6	8,50	0,74
9	8,67	0,01
2	8,67	5,13
4	8,67	2,52
4	8,67	2,52
-	10,00	10,00
3	10,00	4,90
1	10,00	8,10
13	9,62	1,19
19	9,81	8,61
21	10,00	12,10
15	10,00	2,50
50	10,00	160,00
5	9,71	2,29
5	9,62	2,22
3	9,81	4,73
1	9,81	7,91
-	9,81	9,81
2	9,81	6,22

$\Sigma =$ 505,99

- **Decisión estadística**

Como $\chi_c^2 > 79,082$ y se encuentra en la zona de aceptación de la Hipótesis Nula H_0 ; por lo tanto se acepta la Hipótesis Alternativa H_a , que dice: El desarrollo del currículo por competencias si mejoran significativamente el rendimiento en los bachilleres de formación técnica del Colegio Nacional "Eloy Alfaro" de la ciudad de Quito, en los años lectivo 2008 – 2009 y 2009 – 2010.

CAPÍTULO V

5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

- El modelo pedagógico adoptado por el Colegio es el Constructivista, sin embargo existe un alto índice de maestros que se han quedado en la educación conductista, pues las estrategias metodológicas que utilizan, con mayor frecuencia, en el proceso de enseñanza y aprendizaje se relacionan con la técnica expositiva.
- Los planes y programas se ajustan a la planificación microcurricular por competencias, sin embargo, en la metodología y en la evaluación por competencias todavía existen limitaciones que impiden desarrollar habilidades y destrezas aplicables para la vida, como por ejemplo la participación activa y la capacidad de emprendimiento en los estudiantes.

Se evidencia que las planificaciones entregan para dos años lectivos, hasta el 2008 – 2009 por objetivos y a partir del 2009 - 2010 por competencias únicamente para el bachillerato técnico. Varios docentes no cumplen con estos requerimientos institucionales, para ellos la planificación ha dejado de ser una herramienta para la toma de decisiones.

La diferencia es únicamente de forma mas no de fondo, en las dos se consideran tres categorías de contenidos: cognitivo, procedimental y actitudinal, la diferencia radica en que en la planificación por competencias existen criterios de realización y de evaluación.

- El rendimiento académico de los estudiantes no ha mejorado significativamente al implementarse el Modelo Constructivista con un

enfoque en competencias, así se evidencia en los resultados obtenidos pues la diferencia es mínima; tampoco la incidencia del hogar ha afectado dicho rendimiento. Algunos docentes trabajan por competencias, sin embargo, no está muy claro de cómo se estructura la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes en las distintas áreas del aprendizaje; otros priorizan los contenidos de manera memorística y nada práctica.

- En el proceso de enseñanza y aprendizaje la utilización del material didáctico es aceptable, algunos docentes tienen acceso a los centros de cómputo y audiovisuales; los computadores no se encuentran en buen estado y el número de estos es limitado en relación al número de estudiantes
- Existe una insuficiente participación de los estudiantes y de los padres de familia en las actividades programadas por la institución; en lo relacionado con trabajo en equipo y hábitos de convivencia. Se evidencia también un desarrollo aceptable de valores y capacidades en los estudiantes, sin embargo no se encuentra en su nivel y cobertura óptima.
- El personal docente no ha sido capacitado adecuadamente, ni en el contenido del Proyecto de Reforzamiento de la Educación Técnica (RETEC) ni en el enfoque de competencias para aplicar en el aula. El Ministerio de Educación, a través de la Jefatura de Educación Técnica de la Dirección Provincial de Educación de Pichincha, dispuso su aplicación sin la preparación debida del docente. La implementación requería de un cambio integral, pero el desconocimiento provocó inequidad entre los dos bachilleratos y los enfoques aplicados en el proceso de enseñanza y aprendizaje que no garantizaron aprendizajes pertinentes de calidad y por ende, tampoco, el rendimiento académico ha sido el esperado.

5.2 Recomendaciones

- Es importante que los maestros de la institución apliquen el Modelo Constructivista en su tarea educativa diaria siendo un mediador que guíe y articule el aprendizaje del estudiante, intentando al mismo tiempo que esta construcción se aproxime a lo que se considera como conocimiento verdadero. En el Constructivismo el docente debe ser un preparador de las actividades y experiencias para los estudiantes, su propósito debe enmarcarse en formar para la vida, usando como recursos la vida real, laboratorios, estudio de campo e investigación con una metodología activista así lograra un aprendizaje por descubrimiento solucionando problemas.
- Para una planificación didáctica adecuada el docente debe conocer y dominar los métodos, técnicas, habilidades del pensamiento, instrumentos e indicadores de evaluación que contribuyen y garanticen la construcción permanente del aprendizaje, para ello es necesario una capacitación continua interna y externa. El docente debe ser consciente de que la planificación no es solamente un acto que rellena retículas, cuadros estructurales, taxonomías de metas de enseñanza y tablas del discurso de la clase, pues explicita el deseo de todo educador de que su tarea sea organizada y científica, para anticipar sucesos y prever resultados, incluyendo una constante evaluación del proceso.

Es necesario también que estas planificaciones se entreguen periódicamente y bajo normas establecidas por las autoridades del plantel y del Ministerio de Educación; en caso de incumplimiento se aplique la normativa legal y reciban las sanciones pertinentes. Además es necesario que la Comisión de Investigación y Mejoramiento Pedagógico (C.I.M.E.P.), el Vicerrectorado y los coordinadores de área hagan un seguimiento de las planificaciones de unidades de competencia y de aula para que con cada docente identifique y discuta los problemas presentados en el proceso de

enseñanza, reajusten la temporalización e intercambien experiencias en cada área; este seguimiento debe ser con una guía de observación de clase

- Elaborar y aplicar un conjunto de estrategias didácticas para el trabajo en el aula que propenda al desarrollo de capacidades y a la aplicación del **aprender a ser**, especialmente, pero sin dejar de lado los otros pilares del aprendizaje.

El **aprender a hacer** necesita fortalecerse, formando jóvenes emprendedores, con capacidad de liderazgo. Los directivos y maestros deben desarrollar en los estudiantes la capacidad de emprendimiento, ya que es una herramienta que les permitirá actuar con eficiencia ante cualquier actividad que tengan que realizar en sus vidas.

Los maestros requieren mayor capacitación en el enfoque por competencias y también en técnicas e instrumentos de evaluación, además es necesario que lleguen a acuerdos sobre las formas de evaluación que se utilizará durante todo el año lectivo, considerando que se debe evaluar procedimientos de acuerdo al ritmo de cada estudiante; también es necesario implementar, como política institucional, la revisión de las figuras profesionales que oferta el plantel, el avance programático y el fortalecimiento del sistema de evaluación.

- Es importante que todos los docentes asuman un papel de liderazgo en la transformación de la educación, que entiendan que trabajar por competencias implica un cambio de actitud; que exploren los beneficios de las nuevas tecnologías en el proceso de aprendizaje, es esencial que tanto los futuros docentes como los docentes en actividad sepan utilizar estas herramientas. Para lograr un serio avance, además, es necesario capacitar y actualizar al personal docente, equipar los espacios escolares con aparatos y auxiliares

tecnológicos, como son televisores, videograbadoras, computadoras, planteando estrategias didácticas alternativas que promuevan un aprendizaje significativo de los estudiantes.

- Las interacciones docentes, estudiantes y padres de familia es vital para el proceso de aprendizaje; se debe instaurar jornadas de integración, como: casas abiertas, ferias de ciencias, jornadas artísticas, culturales y deportivas.
- Es importante también el desarrollo de la inteligencia emocional de los estudiantes en el aula; es necesario enseñarles a diseñar un proyecto de vida a corto, mediano y largo plazo, felicitarles por sus resultados concretos y reconocerles por sus esfuerzos, enseñarles a explotar sus fortalezas y que aprendan a ver sus cualidades y valores de los demás no sólo los defectos, promover en ellos la autonomía, y sobre todo guiar y evaluar el comportamiento habitual por principios y criterios rectos. Todo esto se logrará con la cooperación de toda la comunidad educativa con talleres vivenciales con la participación del Departamento de Orientación, guías de curso y conferencistas.
- Es indispensable también que los docentes realicen un trabajo unificado, que todos caminen hacia la misma dirección para el fortalecimiento institucional, que las políticas educativas institucionales expresen aspiraciones, acuerdos y compromisos entre toda la comunidad educativa; que estos garanticen logros eficaces de los aprendizajes esperados, que contribuyan a un desempeño académico óptimo con estándares de calidad, procesos de evaluación, capacitación de los docentes e innovación pedagógica.

CAPÍTULO VI

6 PROPUESTA

Título: “Manual de evaluación por competencias en el Bachillerato Técnico del Colegio Nacional “Eloy Alfaro”

6.1 Presentación

Este Manual de Evaluación por competencias en el Bachillerato Técnico del Colegio Nacional “Eloy Alfaro”, es un instrumento que permitirá orientar a los docentes en el desarrollo del proceso de evaluación, iniciando con la planificación para evaluar aprendizajes y, posteriormente, en la aplicación adecuada de técnicas e instrumentos de evaluación necesariamente con la habilidad que se desea desarrollar.

Este instrumento tiene como propósito normar los procesos de evaluación de los aprendizajes que los estudiantes han alcanzado luego de un determinado tiempo o avance programático; por ello se espera que este manual sea un instrumento útil y práctico para que los docentes apliquen evaluaciones confiables y factibles acordes con la eficiencia y profesionalismo que debe caracterizar a cada docente.

6.2 Introducción

Los actores del proceso de enseñanza y aprendizaje son: estudiantes, docentes, padres de familia, empresarios, e incluso, dependencias gubernamentales, quienes a través de la evaluación tienen información sobre este proceso.

La evaluación constituye un elemento y proceso fundamental en la práctica educativa, con estos resultados se puede establecer juicios de valor para una nueva orientación o para tomar nuevas decisiones en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Se puede evaluar desde dos puntos de vista, la una evaluación es global y otra en el aula; para la primera se utiliza métodos estadísticos; y la segunda, no es fácil aplicar.

En cualquier caso, toda evaluación tiene objetivos claros, como medir el logro individual, el tema dado y retroalimentar el proceso para mejorar.

Este manual se centra en dar modelos de técnicas e instrumentos de evaluación de diferentes asignaturas del primer curso de bachillerato técnico, con el único fin de evitar que no se apliquen instrumentos intuitivos y no planificados; la mayoría de ellos termina en una simple prueba al final de la unidad pasada con respuestas memorísticas y con procedimientos tradicionales basados en los contenidos que obstaculiza la búsqueda del pensamiento crítico y creativo; y de igual forma, en muchos textos se enuncian muchas técnicas pero no existen ejemplos de éstas.

Las técnicas e instrumentos que se sugiere son: observación, lista de cotejo, escala de valoración descriptiva numérica, pruebas escritas de: ensayo, objetivas, de completación, de respuesta breve, de verdadero y falso, de selección, de pareo, de jerarquización.

La calidad de la formación que ofrece un sistema está relacionada con la relevancia de sus objetivos, la eficacia en su consecución y la eficiencia en la gestión de los recursos que utiliza para ello.

Este manual se centra en la planificación de la evaluación, la actividad evaluativa, las técnicas e instrumentos aplicables a la evaluación de competencias, entendiendo que la evaluación implica obtener información, analizarla y emitir juicios de valor.

6.3 Objetivos de la Propuesta

6.3.1 Objetivo General

Orientar a docentes del bachillerato técnico, a que su proceso permita mejorar las capacidades fundamentales y elementales del futuro bachiller técnico a través de la aplicación de adecuados instrumentos de evaluación.

6.3.2 Objetivos Específicos

- Dotar al docente de un conjunto de actividades, indicadores, técnicas e instrumentos de evaluación que facilite el control de los resultados para la toma de decisiones.
- Propiciar el uso de diferentes técnicas e instrumentos de evaluación del aprendizaje de los estudiantes.

6.4 Resultados esperados

- Convencimiento de las autoridades sobre los beneficios de elaborar un conjunto de instrumentos de evaluación para mejorar el promedio final de los estudiantes promovidos al curso inmediato superior.
- Elaboración de un manual de la evaluación por competencias para el bachillerato técnico.
- Realización de talleres con los miembros de las áreas técnicas para el conocimiento del conjunto de instrumentos y la planificación de la evaluación.
- Seguridad de los docentes en que la evaluación debe ser un proceso integral, que obtenga información de los aprendizajes referidos a los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

- Comprometer a los maestros para que durante el desarrollo del año escolar utilicen los instrumentos de evaluación y analicen los resultados para que tomen medidas correctivas.

6.5 Metodología

- Diseñar y elaborar un Manual de la Planificación de la Evaluación por competencias para diferentes áreas de estudio.
- Elaborar un listado de instrumentos de evaluación.
- Investigar fuentes bibliográficas.
- Solicitar a las autoridades de la institución para su aplicación.

6.6 La planificación de la Evaluación

Desde siempre se han empleado varias maneras de valorar los aprendizajes de los estudiantes, pues todo es válido para “evaluar” o para obtener “notas”, pero no siempre se ha utilizado los instrumentos adecuados o, por el contrario, no han sido planificadas adecuadamente porque no evidencian la posesión de las habilidades o destrezas a alcanzar.

Todo esto altera los propósitos mismos de la evaluación de los aprendizajes e impide dar una verdadera retroalimentación que fundamente la necesidad del estudiante y las exigencias del plantel.

Si el desempeño docente es realmente serio, se debe precisar la manera de medir los resultados de un proceso de enseñanza y aprendizaje, que tengan concordancia con una educación de calidad y otros aspectos importantes como el conocimiento, habilidad y el valor.

6.6.1 Pasos para la planificación de la evaluación

1. Analizar y caracterizar el objetivo de la formación, es decir la competencia (perfil profesional)

2. Elegir los aprendizajes esenciales a evaluar (capacidades y conocimientos fundamentales).
3. Determinar y evaluar los criterios de evaluación.
4. Seleccionar los indicadores que permitirán observar las manifestaciones de esos aprendizajes.
5. Validar la relación entre los indicadores y los objetivos de evaluación.
6. Elegir y validar los instrumentos de evaluación.
7. Determinar la relación entre los instrumentos de evaluación y los aprendizajes que se van a evaluar.
8. Precisar el contexto de realización de las actividades de evaluación.
9. Asegurar la validez, la fiabilidad y pertinencia de los instrumentos.
10. Poner a punto los instrumentos de evaluación.
11. Construir los instrumentos para registrar la información y los datos observables de la evaluación (escalas, registros y otros).
12. Elegir la forma de realizar el juicio y el modo de presentar la información a los estudiantes.
13. Comunicar los resultados y reafirmar los conocimientos adquiridos por los estudiantes.

6.6.2 Selección de instrumentos de evaluación

La evaluación debe ser dada por las propias actividades del aula, y están relacionadas con los indicadores de evaluación y con la competencia específica que se quiere alcanzar.

Estos instrumentos deben ser seleccionados de acuerdo a los indicadores de evaluación que se relacionan con el tema dado, y para ello deben cumplir con ciertos requisitos, como: validez, confiabilidad y credibilidad, cobertura y factibilidad.

1. **Validez:** que permita mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje y que mida el desempeño.

2. **Confiabilidad y credibilidad:** el instrumento aplicado mida bajo diferentes situaciones y que el resultado sea confiable para los docentes y estudiantes.
3. **Cobertura:** el instrumento responda a todo lo que se quiere evaluar.
4. **Factibilidad:** el docente este en capacidad de elaborar y aplicar el instrumento de evaluación y que tenga relación con la información que desea conseguir.

6.7 Clasificación de instrumentos para la evaluación

Según el producto que se obtiene:	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas escrita • Pruebas orales • Entrevista • Simulaciones • Productos del trabajo • Observación del desempeño • Portafolio
Según el tipo de respuesta que se requiere:	<ul style="list-style-type: none"> • De tipo cerrado: Cuestionarios, escalas, y otros • De tipo abierto: Entrevistas, registros anecdóticos, y otros. • De tipo mixto: proporción aproximada de uno u otro tipo.
Según la periodicidad de aplicación:	<ul style="list-style-type: none"> • Permanente • Esporádico • Periódico
Según la validación del instrumento:	<ul style="list-style-type: none"> • Según medidas estadísticas (pilotaje) • Según juicio de experto
Según el papel del evaluador:	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas de observación del desempeño: registro de incidentes críticos, lista de cotejo, escalas de calificación, hojas de evaluación, registros anecdóticos. • Pruebas orales: exposición de un tema, entrevista. • Proyectos • Mapas conceptuales • Simulaciones o pruebas situacionales • Pruebas escrita de respuestas abiertas: Pruebas de ensayo y de preguntas amplias. • Pruebas objetivas: pruebas de verdadero o falso, de emparejamiento, de elección múltiple y de completar.

Fuente: Dirección de Educación Técnica del Ministerio de Educación. Evaluación de la Competencia Profesional en el aula.

6.8 Planificaciones de la Evaluación de aprendizajes y los instrumentos de evaluación para aplicar en el aula en el primer curso del ciclo de bachillerato técnico.

Si el aprendizaje es un proceso de reestructuración, la evaluación debe tener en cuenta un punto de partida que sea posible identificar el progreso de un estudiante.

El constructivismo tiene como fin que el estudiante construya su propio aprendizaje, por lo tanto, el docente en su rol de mediador debe apoyar al estudiante para:

- a. **Enseñarle a pensar:** Desarrollar en él un conjunto de habilidades cognitivas que le permitan optimizar sus procesos de razonamiento.
- b. **Enseñarle sobre el pensar:** Incentivar a los estudiantes a tomar conciencia de sus propios procesos y estrategias mentales (meta cognición), mejorando el rendimiento y la eficacia en el aprendizaje.
- c. **Enseñarle sobre la base del pensar:** Incorporar objetivos de aprendizaje relativos a las habilidad cognitivas (meta- aprendizaje) dentro del currículo escolar.

La evaluación es un proceso sistemático y permanente que permite obtener información de diversas fuentes acerca de la calidad del desempeño, avance, rendimiento o logro del estudiante; para ello es imprescindible que los docentes verifiquen el desarrollo y el progreso individual y social de sus estudiantes con una planificación que contemple la competencia, actividad, criterio, indicador, técnicas e instrumentos de evaluación; esto enmarcaría el trabajo educativo y el desempeño docente.

Este proceso de evaluación debe responder al modelo educativo, al modelo pedagógico, al modelo curricular y al modelo didáctico.

Las planificaciones y evaluaciones que se sugieren a continuación son de diferentes áreas de estudio del primer curso de bachillerato:

6.8.1 Área de Estudios Sociales

EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

AÑOS DE EDUCACIÓN: Primero de Bachillerato

ÁREA: Estudios Sociales

TIPO DE EVALUACIÓN: Procesual

ASIGNATURA: Estudios Sociales

OBJETIVO: Afianzar los conocimientos significativos

TEMA: Planeta tierra: movimientos

Nº	COMPETENCIA ESPECÍFICA	ACTIVIDAD EVALUATIVA	CRITERIO	INDICADOR	REGISTRO DE INFORMACIÓN	
					TÉCNICA	INSTRUMENTO
1	Compara paisajes naturales y culturales	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer una semejanza entre las regiones Amazónicas y Litoral. • Caracterizar la región Amazónica • Diferenciar características de las regiones 	Comparar	<ul style="list-style-type: none"> • Establece semejanzas y diferencias • Caracteriza la región • Compara regiones 	Prueba	Prueba objetiva: Ítems de complementación

COLEGIO NACIONAL "ELOY ALFARO"**CICLO DE BACHILLERATO**

Año lectivo 2010 – 2011

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS SOCIALES**ÁREA:** Estudios Sociales**AÑO DE BACHILLERATO:** Primero G y H**NOMBRE:** _____

Recomendaciones: Lea detenidamente cada una de las preguntas para que pueda contestar de manera apropiada. Recuerde que esta evaluación es individual por lo tanto todo intento de copia anulará la misma.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1:**Compara paisajes naturales y culturales**

- 1. Establezca cinco semejanzas entre las regiones Amazónica y Litoral (10p).**

- 2. Caracterice la región Amazónica (6p).**

- 3. Escriba dos diferentes características de las regiones (4p).**

6.8.2 Área de Comercio y Administración

EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

AÑOS DE EDUCACIÓN: Primero de Bachillerato

ÁREA: Comercio y Administración

TIPO DE EVALUACIÓN: Procesual

ASIGNATURA: Contabilidad

OBJETIVO: Afianzar los conocimientos significativos

TEMA: La ecuación contable

Nº	COMPETENCIA ESPECÍFICA	ACTIVIDAD EVALUATIVA	CRITERIO	INDICADOR	REGISTRO DE INFORMACIÓN	
					TÉCNICA	INSTRUMENTO
1	Analiza el concepto de ecuación contable	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar un mapa conceptual de ecuación contable. Encerrar en un círculo el literal de la ecuación contable Escribir verdadero o falso a los enunciados 	Reconstruir Seleccionar	<ul style="list-style-type: none"> Elabora mentefacto Encierro lo correcto Escribo verdadero o falso 	Prueba	Prueba objetiva: Ítems de selección múltiple, de complementación y de verdadero o falso

COLEGIO NACIONAL "ELOY ALFARO"
CICLO DE BACHILLERATO
Año lectivo 2010 – 2011

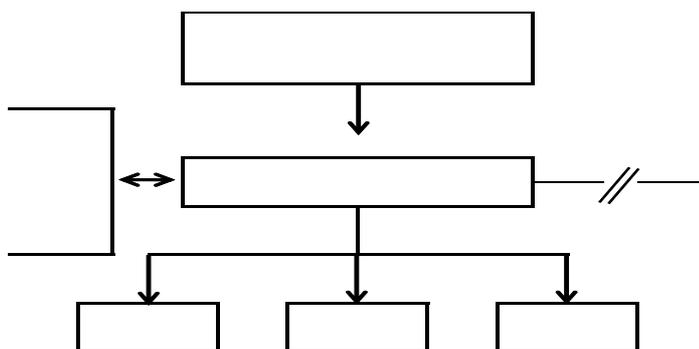
EVALUACIÓN DE CONTABILIDAD

ÁREA: Comercio y Administración
AÑO DE BACHILLERATO: Primero G y H
NOMBRE: _____

Recomendaciones: Lea detenidamente cada una de las preguntas para que pueda contestar de manera apropiada. Recuerde que esta evaluación es individual, por lo tanto todo intento de copia anulará la misma.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1: Analiza el concepto de ecuación contable

1. Elabore un mentefacto con el concepto de ecuación contable (14p)



2. Encierre en un círculo el literal de la ecuación contable (1p).

- a. $\text{ACTIVO} = \text{PASIVO} - \text{PATRIMONIO}$
- b. $\text{ACTIVO} = \text{PASIVO}$
- c. $\text{ACTIVO} = \text{PASIVO} + \text{PATRIMONIO}$
- d. $\text{ACTIVO} = \text{PASIVO} + \text{PATRIMONIO} + \text{RENTAS} - \text{GASTOS}$

3. Escriba (v) si es verdadero, (f) si es falso (5p).

1. Activo es el conjunto de derechos y obligaciones de la empresa ()
2. Patrimonio es la deuda de la empresa en relación con sus accionistas ()
3. Pasivo es el grupo de obligaciones con terceras personas ()
4. Gasto es un desembolso recuperable ()
5. Renta es todo beneficio que se obtiene al vender un bien o servicio, o por alquilar los activos de la empresa ()

EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

AÑOS DE EDUCACIÓN: Primero de Bachillerato

ÁREA: Comercio y Administración

TIPO DE EVALUACIÓN: Procesual

ASIGNATURA: Contabilidad

OBJETIVO: Afianzar los conocimientos significativos

TEMA: Ajustes contables

Nº	COMPETENCIA ESPECÍFICA	ACTIVIDAD EVALUATIVA	CRITERIO	INDICADOR	REGISTRO DE INFORMACIÓN	
					TÉCNICA	INSTRUMENTO
1	Investiga, analiza y clasifica los ajustes contables	<ul style="list-style-type: none"> Contestar si o no a los enunciados Marcar verdadero o falso a los enunciados 	Seleccionar	<ul style="list-style-type: none"> Escoge sí o no Marca verdadero o falso 	Prueba	Prueba objetiva: Ítems de selección múltiple, y de verdadero o falso

COLEGIO NACIONAL "ELOY ALFARO"
CICLO DE BACHILLERATO
Año lectivo 2010 – 2011

EVALUACIÓN DE CONTABILIDAD

ÁREA: Comercio y Administración
AÑO DE BACHILLERATO: Primero G y H
NOMBRE: _____

Recomendaciones: Lea detenidamente cada una de las preguntas para que pueda contestar de manera apropiada. Recuerde que esta evaluación es individual, por lo tanto todo intento de copia anulará la misma.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1:

Analiza conceptos y clasifica ajustes contables

1. Escoge la respuesta correcta escribiendo SI o NO (13p)

Nº	CONCEPTO	SI / NO
1	El desgaste de la maquinaria	
2	Los seguros prepagados por un año	
3	Una transacción no contabilizada	
4	Una venta registrada por un menor valor a la factura	
5	Las comisiones cobradas por adelantado	
6	Las pérdidas amortizadas en cinco años	
7	Un faltante de bienes	
8	Los estados financieros	
9	Los gastos de constitución por inicio del negocio	
10	Las existencia de las mercaderías	
11	La amortización a los gastos de constitución	
12	El consumo de útiles de oficina	
13	Las cuentas que son incobrables	

2. Marca verdadero (V) o falso (F), según corresponda: (7p)

- a. Los ajustes contables permiten presentar los saldos depurados ()

- b. Los errores en el registro contable se presentan únicamente por fallas en las personas ()
- c. Una cuenta con errores se considerará correcta ()
- d. Sería completa la información si se omitió algún dato en la contabilidad ()
- e. El desgaste del Equipo de Oficina está sujeto a un ajuste contable ()
- f. El seguro prepago es sujeto de un ajuste ()

EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

AÑOS DE EDUCACIÓN: Primero de Bachillerato **ÁREA:** Comercio y Administración
TIPO DE EVALUACIÓN: Procesual **ASIGNATURA:** Contabilidad
OBJETIVO: Afianzar los conocimientos significativos **TEMA:** Estados Financieros

Nº	COMPETENCIA ESPECÍFICA	ACTIVIDAD EVALUATIVA	CRITERIO	INDICADOR	REGISTRO DE INFORMACIÓN	
					TÉCNICA	INSTRUMENTO
1	Registra transacciones contables y elabora los estados financieros	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar un ejercicio práctico contable 	Recolectar información	<ul style="list-style-type: none"> Dominio seguro de los contenidos Identifica datos Organiza datos Elabora informe 	Observación	Registro descriptivo

COLEGIO NACIONAL "ELOY ALFARO"
CICLO DE BACHILLERATO
Año lectivo 2010 – 2011

EVALUACIÓN DE CONTABILIDAD

ÁREA: Comercio y Administración
AÑO DE BACHILLERATO: Primero G y H
NOMBRE: _____

Recomendaciones: Lea detenidamente cada una de las preguntas para que pueda contestar de manera apropiada. Recuerde que esta evaluación es individual, por lo tanto todo intento de copia anulará la misma.

Registra transacciones contables y elabora los estados financieros

Para fines didácticos se crea la empresa comercial "**El Especulador**" del señor **Pablo Pantoja**, inicia el 1 de febrero de 2009 sus operaciones de compra y venta de artículos de primera necesidad,

Se pide: (cada ítem 4 puntos)

1. Elabore el balance general inicial
2. Registre en el **libro diario** las transacciones comerciales (Jornalización)
3. Mayorice en el formato T
4. Prepare el **balance de comprobación**
5. Elabore los **balances o estados de pérdidas y ganancias y el balance general**

Los datos para las transacciones son:

1. La empresa inicia con:

Caja	500,00
Bancos	55.000,00
Mercaderías	6.000,00
Clientes	800,00
Documentos por Cobrar	50,00
Muebles de oficina	250,00
Equipo de cómputo	15.000,00
Terrenos	4.000,00
Cuentas por pagar	50,00
Proveedores	1.000,00
Documetnos por pagar	1.200,00
Capital	79.350,00

2. Durante el mes de febrero se realizaron las siguientes transacciones:

- Feb. 2: Se compra mercaderías por \$ 300,00 con cheque N° 100, al proveedor El Rambo, según factura N° 2045.
- Feb. 3: Mediante factura N° 001 se vende mercaderías por \$ 1.750.00 al cliente Juan Miedo, el 50% en efectivo y la diferencia a crédito.
- Feb. 4: Se adquiere un escritorio para uso de la oficina al almacén ATU, según factura N° 4108 por \$ 150,00. Se paga con cheque N° 101
- Feb. 5: Se recibe \$ 800,00 como abono a la cuenta del cliente JJ.
- Feb. 6: Se deposita al banco lo existente en caja.
- Feb. 7: Se compra mercaderías por \$ 9.000,00 al proveedor el Rambo, según factura N° 6431, se paga con cheque N° 102.
- Feb. 8: Mediante nota de débito, se invierte en una póliza de acumulación por \$ 9.000,00 a 90 días plazo, con el interés del 6% anual al vencimiento.
- Feb. 9: Según factura N° 02 se vende mercaderías al contado por un valor de \$ 5.250.00.
- Feb. 19: Se deposita al banco el dinero existente en caja.
- Feb. 21: Se paga por publicada a la Radio la Voz del Pueblo por \$500.00 mediante cheque N° 103.
- Feb. 23: Con cheques 104 y 105 se pagan viáticos y movilización del personal de ventas por \$ 650.00 para cada uno.
- Feb. 25: Se crea el fondo de caja chica para pagos urgentes por \$ 100.00, con cheque N° 106
- Feb. 27: Se paga al personal los sueldos del mes de febrero por \$5.000.00, con cheques N° 107 al 112

EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

AÑOS DE EDUCACIÓN: Segundo de Bachillerato

ÁREA: Comercio y Administración

TIPO DE EVALUACIÓN: Procesual

ASIGNATURA: Estadística

OBJETIVO: Afianzar los conocimientos significativos

TEMA: Conceptos básicos de Estadística

Nº	COMPETENCIA ESPECÍFICA	ACTIVIDAD EVALUATIVA	CRITERIO	INDICADOR	REGISTRO DE INFORMACIÓN	
					TÉCNICA	INSTRUMENTO
1	Elabora gráficos lineales con tablas de frecuencias	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer variables de estudio y tamaño de la muestra • Construir tabla de frecuencias aplicando fórmulas 	<p>Comparar</p> <p>Aplica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Establece variables • Construye tabla de frecuencias aplicando las fórmulas 	Prueba	Resolución de ejercicios

COLEGIO NACIONAL "ELOY ALFARO"
CICLO DE BACHILLERATO
Año lectivo 2010 – 2011

EVALUACIÓN DE ESTADÍSTICA

ÁREA: Comercio y Administración
AÑO DE BACHILLERATO: Segundo G y H
NOMBRE: _____

Recomendaciones: Lea detenidamente cada una de las preguntas para que pueda contestar de manera apropiada. Recuerde que esta evaluación es individual, por lo tanto todo intento de copia anulará la misma.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1:

Elabora gráficos lineales con tablas de frecuencias

EJERCICIO

El año lectivo comenzó en la Región Costa, y los gastos de los padres de familia por la lista de útiles escolares no se hacen esperar. Se realiza una encuesta a los padres de familia de 50 estudiantes de un mismo Colegio y se les pregunta: Cuánto gastaron en la lista de útiles el año lectivo anterior?. Los resultados obtenidos en dólares son los siguientes:

154	165	172	186	198	106	115	126	130	142
151	161	171	185	199	118	123	132	141	154
164	177	184	122	134	144	156	163	125	136
145	153	138	147	139	149	148	127	133	146
155	156	164	200	148	105	114	120	131	143

1. Establezca la variable de estudio y el tamaño de la muestra. (2p)

- a. Variable: _____
- b. Tamaño de la muestra: _____

2. Construya la tabla de frecuencias aplicando las fórmulas:

a. Encuentro X_M y X_m . (2p)

- X_M : _____
- X_m : _____

b. Cálculo del rango y el ancho de las clases. (2p)

- Rango: Fórmula: _____
- Ancho de las clases: Fórmula: _____

c. Cálculo del término medio (Y_i). (2p)

- Fórmula: _____

3. Grafique las frecuencias en barras y líneas en Excel. (12p).

EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

AÑOS DE EDUCACIÓN: Segundo de Bachillerato

AREA: Comercio y Administración

TIPO DE EVALUACIÓN: Procesual

ASIGNATURA: Estadística

OBJETIVO: Afianzar los conocimientos significativos

TEMA: Investigación estadística

FICHA DE OBSERVACIÓN DE COMPETENCIAS

Nº	NÓMINA / INDICADORES	ELABORA UNA ENCUESTA CON CUATRO PREGUNTAS CERRADAS	APLICA LA ENCUESTA	TABULA LOS DATOS	CONSTRUYE TABLA DE FRECUENCIAS	INTERPRETA RESULTADOS	CALIFICACIÓN
		(4 puntos)	(4 puntos)	(4 puntos)	(4 puntos)	(4 puntos)	(Total 20 puntos)
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
	Total:						
	%						

EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

AÑOS DE EDUCACIÓN: Segundo de Bachillerato

ÁREA: Comercio y Administración

TIPO DE EVALUACIÓN: Procesual

ASIGNATURA: Estadística

OBJETIVO: Afianzar los conocimientos significativos

TEMA: Tabla de frecuencias con variable continua

FICHA DE OBSERVACIÓN DE COMPETENCIAS

Nº	NÓMINA / INDICADORES	ENCUENTRA X_M y X_m	CALCULA EL RANGO, ANCHO DE CLASES Y TERMINO MEDIO	CONSTRUYE LA TABLA DE FRECUENCIAS	INTERPRETA INTERVALOS	GRÁFICA	CALIFICACIÓN
		(4 puntos)	(4 puntos)	(4 puntos)	(4 puntos)	(4 puntos)	(Total 20 puntos)
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
	Total:						

6.8.3 Área de Lengua y Literatura

EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

AÑOS DE EDUCACIÓN: Primero de Bachillerato
TIPO DE EVALUACIÓN: Procesual
OBJETIVO: Afianzar los conocimientos significativos

ÁREA: Lengua y Literatura
ASIGNATURA: Lengua y Literatura
TEMA: La biografía

Nº	COMPETENCIA ESPECÍFICA	ACTIVIDAD EVALUATIVA	CRITERIO	INDICADOR	REGISTRO DE INFORMACIÓN	
					TÉCNICA	INSTRUMENTO
1	Identifica los elementos de la comunicación	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer los elementos de la comunicación en una ilustración 	Reconocer	<ul style="list-style-type: none"> Identifica los elementos de la comunicación 	Observación	Escala de valoración descriptiva numérica
2	Elabora biografías	<ul style="list-style-type: none"> Crear biografías cortas 	Elaborar	<ul style="list-style-type: none"> Elabora biografías Recuerda los pasos de la biografía 	Prueba	Ítems de complementación

COLEGIO NACIONAL "ELOY ALFARO"
CICLO DE BACHILLERATO
Año lectivo 2010 – 2011

EVALUACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA

ÁREA: Lengua y Literatura
AÑO DE BACHILLERATO: Primero G y H
NOMBRE: _____

Recomendaciones: Lea detenidamente cada una de las preguntas para que pueda contestar de manera apropiada. Recuerde que esta evaluación es individual, por lo tanto todo intento de copia anulará la misma.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1:

Identifica los elementos de la comunicación (5p)



Emisor: _____
 Receptor: _____
 Mensaje: _____
 Código: _____
 Canal: _____

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2:

Lea la biografía de Simón Bolívar y elabore la suya con los pasos respectivos:

Simón Bolívar

“Para el logro del triunfo siempre ha sido indispensable pasar por la senda de los sacrificios”

Nacido el 24 de julio de 1783 en Caracas, perdió a sus padres a temprana edad. A los dieciséis años, su tutor, Simón Rodríguez, lo envió a Europa, donde completó su instrucción. A su regreso se unió al movimiento patriota que tomó Caracas, en 1810, y asumió un activo papel en la vida política como miembro de la Sociedad Patriótica que impulsó la independencia de Venezuela. Esta sería consolidada en 1813. Bolívar recibió el título de **Liberador**, abocándose entonces a la suprema tarea de la emancipación americana.

Su padre, Juan Vicente Bolívar y Ponde y su madre, doña María de la Concepción Palacios y Blanco, pertenecían a la aristocracia caraqueña y cuando se casaron en el año 1773 había una gran diferencia de edad entre ambos cónyuges. El Libertador murió el 17 de diciembre de 1830 en Santa Marta, Colombia.

Título: (5p)

Inicio: (5p)

Conclusión: (5p)

EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

AÑOS DE EDUCACIÓN: Primero de Bachillerato

ÁREA: Lengua y Literatura

TIPO DE EVALUACIÓN: Procesual

ASIGNATURA: Lengua y Literatura

OBJETIVO: Afianzar los conocimientos significativos

TEMA: Cuento

Nº	COMPETENCIA ESPECÍFICA	ACTIVIDAD EVALUATIVA	CRITERIO	INDICADOR	REGISTRO DE INFORMACIÓN	
					TÉCNICA	INSTRUMENTO
1	Lee y regresa al texto	<ul style="list-style-type: none"> Leer el texto "Preso en libertad" Contestar el cuestionario 	Expresar	<ul style="list-style-type: none"> Lee con claridad las ideas del texto y extraiga la idea principal. Contesta un cuestionario 	Observación	Registro descriptivo
2	Escribe sinónimos y antónimos	<ul style="list-style-type: none"> Escribir antónimos y sinónimos 	Expresar	<ul style="list-style-type: none"> Escribe sinónimos y antónimos 	Prueba	Prueba objetiva: Ítems de complementación

COLEGIO NACIONAL "ELOY ALFARO"
CICLO DE BACHILLERATO
Año lectivo 2010 – 2011

EVALUACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA

ÁREA: Lengua y Literatura
AÑO DE BACHILLERATO: Primero G y H
NOMBRE: _____

Recomendaciones: Lea detenidamente cada una de las preguntas para que pueda contestar de manera apropiada. Recuerde que esta evaluación es individual, por lo tanto todo intento de copia anulará la misma.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1:

Lea el fragmento tomado de la obra "Preso en libertad", de Mario Benedetti, uruguayo, y responda el cuestionario.

Libertad es la palabra enorme. Por ejemplo, cuando terminan las clases, se dice que una está en libertad, una pases, una juega, una no tiene por qué estudiar. Se dice que un país es libre, cuando una mujer cualquiera o un hombre cualquiera hacen lo que se le antoja. Pero hasta los países libres tienen cosas muy prohibidas. Por ejemplo matar. Eso sí, si pueden matar mosquitos y cucarachas, y también vacas para hacer churrascos. Por ejemplo está prohibido robar, aunque no es grave que una se quede con algún vuelto, cuando Graciela, que es mi mami, me encarga alguna compra. Por ejemplo, está prohibido llegar tarde a la escuela, aunque en ese caso hay que hacer una cartita, mejor dicho la tiene que hacer Graciela, justificando por qué. Así dice la maestra: justificando. Libertad quiere decir muchas cosas. Por ejemplo, si una no está presa se dice que está en libertad. Pero mi papá está preso y sin embargo está en Libertad, porque así se llama cárcel donde está hace ya muchos años. A eso el tío rolando lo llama qué sarcasmo. Un día yo le conté a mi amiga Angélica que la cárcel en que está mi papá se llama Liberad y que el tío Rolando había dicho qué sarcasmo y a mi Angélica, le gustó tanto la palabra que cuando su padrino le regaló un perrito le puso de nombre Sarcasmo. Mi

papá está preso, pero no porque haya robado o matado o llegado tarde a la escuela. Graciela dice que mi papá está preso o sea está en Libertad, por sus ideas. Parece que mi papá era famoso por sus ideas. Mi papa seguirá teniendo ideas, tremendas ideas, pero casi seguro que no se las dice a nadie, porque si las dice, cuando salga de Libertad para vivir en libertad, lo pueden meter otra vez en Libertad.

1. Indique quien es la narradora del texto y describa un breve relato.

(3p)

2. Identifique la palabra clave del texto e indique qué valor tiene para usted. (3p)

3. El padre de la narradora está preso, diga la razón y qué valor se ha violentado. (3p)

4. El fragmento que analizamos es humorístico. Señale los rasgos cómicos que encuentre y diga cómo contrastan con la temática.

(3p)

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2**Escriba sinónimos y antónimos****1. Escriba los sinónimos de las siguientes palabras: (4p)**

- a. Hastiar _____
- b. Frondoso _____
- c. Libertad _____
- d. Inexorable _____

2. Escriba los antónimos de las siguientes palabras: (4p)

- a. Infidel _____
- b. Incorrecto _____
- c. Enjaular _____
- d. Despótico _____

EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

AÑOS DE EDUCACIÓN: Primero de Bachillerato

ÁREA: Lengua y Literatura

TIPO DE EVALUACIÓN: Procesual

ASIGNATURA: Lengua y Literatura

OBJETIVO: Afianzar los conocimientos significativos

TEMA: El cuento

Nº	COMPETENCIA ESPECÍFICA	ACTIVIDAD EVALUATIVA	CRITERIO	INDICADOR	REGISTRO DE INFORMACIÓN	
					TÉCNICA	INSTRUMENTO
1	Lee un cuento corto	<ul style="list-style-type: none"> Realizar una rueda de atributos 	Claridad	<ul style="list-style-type: none"> Predice la idea principal Elabora una rueda de atributos 	Observación	Escala de valoración descriptiva

COLEGIO NACIONAL "ELOY ALFARO"
CICLO DE BACHILLERATO
Año lectivo 2010 – 2011

EVALUACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA

ÁREA: Lengua y Literatura
AÑO DE BACHILLERATO: Primero G y H
NOMBRE: _____

Recomendaciones: Lea detenidamente cada una de las preguntas para que pueda contestar de manera apropiada. Recuerde que esta evaluación es individual, por lo tanto todo intento de copia anulará la misma.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1:

Lea el fragmento tomado de la obra "El portero del prostíbulo" y elabore una rueda de atributos

"El portero del prostíbulo"

No había peor oficio en el pueblo que ser "el portero del prostíbulo" Pero ¿qué otra cosa podría hacer aquel hombre? De hecho, nunca había aprendido a leer ni a escribir, no tenía ninguna otra habilidad ni conocía otro oficio.

Un día, se hizo cargo del prostíbulo un joven negociante con muchas inquietudes, muy creativo y emprendedor y decidió modernizar el negocio. Hizo cambios y citó a todo el personal para dar las nuevas instrucciones de su reglamento. Al portero, le dijo: A partir de hoy, usted, además de estar en la puerta, va a preparar un informe semanal donde registrará la cantidad de personas que entran y además anotará sus comentarios y recomendaciones sobre el servicio." "Me encantaría complacerlo, señor, pero no sé leer ni escribir." Le dijo el portero. - "¿Cómo?... cuánto lo siento, pero indiscutiblemente tendré que prescindir de sus servicios, pues así no me es de utilidad". - "Pero señor, usted no me puede despedir, ¡yo he trabajado en esto toda mi vida!..." - "Mire, yo comprendo y lo siento mucho, pero no puedo hacer nada por usted, le vamos a dar una indemnización y espero que le baste hasta que encuentre otro trabajo u

oficio. De veras que lo lamento y que tenga buena suerte". Sin más, se dio vuelta y se fue. El portero sintió que el mundo se le venía encima. ¿Qué voy hacer, Dios mío?... Recordó que en el prostíbulo, cuando se rompía una silla o se arruinaba una mesa, él lograba hacer un arreglo sencillo y provisional. Pensó que esta podría ser una ocupación transitoria hasta conseguir un empleo, pero solo contaba con unos clavos oxidados y una tenaza arruinada. Entonces pensó que usaría parte del dinero de la indemnización para comprar una caja de herramientas completa.

Como en el pueblo no había ninguna ferretería, tenía que viajar dos días en mula para ir al pueblo más cercano a realizar la compra. Ensilló el animal y emprendió el viaje.

Habiendo regresado ya a casa, cierto día un vecino llamó a su puerta: "¡Hola vecino!, vengo a ver si tiene un martillo que me pueda prestar". "Sí, tengo uno, lo acabo de comprar pero lo necesito para trabajar- " Entiendo, pero yo se lo devolvería mañana temprano". "¡Está bien! A la mañana siguiente, como había prometido, el vecino tocó la puerta. "Mire amigo, yo todavía necesito el martillo. ¿Por qué no me lo vende-?" "¡No puedo!, lo necesito para trabajar y además la ferretería está a dos días de camino-" "Hagamos un trato - dijo el vecino- Yo le pagaré los días de ida y vuelta más el precio del martillo, total usted está sin trabajar. ¿Qué le parece-?" Realmente, esto le daba trabajo por cuatro días y aceptó. Volvió a montar su mula y a su regreso, otro vecino lo esperaba en la puerta de su casa. "¡Hola, vecino! Usted le vendió un martillo a mi amigo, vengo a decirle que yo necesito unas herramientas y estoy dispuesto a pagarle sus cuatro días de viaje, más una pequeña ganancia... mire, no dispongo de tiempo para el viaje.-" El ex-portero abrió su caja de herramientas y su vecino eligió una pinza, un destornillador, un martillo y un cincel. Le pagó y se fue. Mientras iba por el camino recordaba las palabras de su vecino: "No dispongo de cuatro días para ir a comprar las herramientas.-" Si esto era cierto, mucha gente podría necesitar que él viajara para traer herramientas. En el viaje siguiente, arriesgó un poco más de dinero

trayendo más herramientas de las que había vendido. De paso, podría ahorrar algún tiempo en viajes. La voz empezó a divulgarse por el pueblo y muchos quisieron evitarse el viaje. Una vez por semana, el ahora corredor de herramientas viajaba y compraba lo que necesitaban sus clientes. Con el tiempo alquiló un galpón para almacenar las herramientas y algunas semanas después, adaptó una vidriera y el galpón se transformó en la primera ferretería del pueblo. Todos estaban contentos y compraban en su negocio. Ya no viajaba, los fabricantes le enviaban sus pedidos, él era un buen cliente. Con el tiempo, las comunidades cercanas preferían comprar en su ferretería y ganarse los días de camino. Un día, se le ocurrió que su amigo el tomero, podría fabricarle las cabezas de los martillos. Y luego, ¿por qué no?, las tenazas... las pinzas... los cinceles... y luego fueron los clavos y los tornillos... En diez años, aquel hombre se transformó en millonario con su trabajo como fabricante de herramientas. Un día decidió donar una escuela a su pueblo. En ella, además de leer y escribir, se enseñarían las artes y oficios más prácticos del momento. En el acto de inauguración de la escuela, el alcalde le entregó las llaves de la ciudad, hizo que cortara la cinta, lo abrazó y le dijo: “Es un gran orgullo para nosotros agradecerle por este gesto tan meritorio para nuestra comunidad el que usted nos haya donado esta escuela; le pedimos nos conceda el honor de poner su firma en la primera hoja del libro de actas.” “El honor sería para mí.” dijo el hombre. “Nada me gustaría más que firmar allí, pero no sé leer ni escribir; soy totalmente analfabeto.” “¿Usted iletrado?...” dijo el Alcalde que no alcanzaba a creerlo. “¿Usted construyó un imperio industrial sin saber leer ni escribir? ¡Estoy realmente asombrado!” “Me pregunto, ¿qué hubiera sido de usted si hubiera sabido leer y escribir?” “-Yo se lo puedo contestar-” respondió el hombre con calma. “-Si yo hubiera sabido leer y escribir... ¡sería el portero del prostíbulo!” Generalmente los cambios son vistos como adversidades, pero las adversidades siempre encierran bendiciones. Las crisis están llenas de oportunidades. Todo cambio pasa para nuestro bien y lo que consideramos una desgracia hoy, puede ser la gran oportunidad que transformará nuestra vida para siempre.

EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

AÑOS DE EDUCACIÓN: Primero de Bachillerato

ÁREA: Lengua y Literatura

TIPO DE EVALUACIÓN: Procesual

ASIGNATURA: Lengua y Literatura

OBJETIVO: Afianzar los conocimientos significativos

TEMA: Poema

Nº	COMPETENCIA ESPECÍFICA	ACTIVIDAD EVALUATIVA	CRITERIO	INDICADOR	REGISTRO DE INFORMACIÓN	
					TÉCNICA	INSTRUMENTO
1	Lee oralmente con claridad y entonación	<ul style="list-style-type: none"> Leer poemas 	Claridad	<ul style="list-style-type: none"> Pronuncia con claridad las palabras Expresa con sus palabras el estilo de los dos poetas 	Observación	Escala de valoración descriptiva
2	Infiere las ideas principales	<ul style="list-style-type: none"> Diferenciar los poemas de los autores Pablo Neruda y Gabriel García Márquez 	Inferir	<ul style="list-style-type: none"> Predice las ideas principales 	Observación	Escala de valoración descriptiva numérica

COLEGIO NACIONAL "ELOY ALFARO"
CICLO DE BACHILLERATO
Año lectivo 2010 – 2011

EVALUACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA

ÁREA: Lengua y Literatura
AÑO DE BACHILLERATO: Primero G y H
NOMBRE: _____

Recomendaciones: Lea detenidamente cada una de las preguntas para que pueda contestar de manera apropiada. Recuerde que esta evaluación es individual, por lo tanto todo intento de copia anulará la misma.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1:

Lee con claridad y entonación

- 1. Pronuncie con entonación las palabras del siguiente poema y exprese con sus palabras el estilo de los dos poetas: (10p)**

Poema 12

<p>I Para mi corazón basta tu pecho, para tu libertad bastan mis alas. Desde mi boca llegará hasta el cielo lo que estaba dormido sobre tu alma.</p>	<p>III He dicho que cantabas en el viento como los pinos y como los mástiles. Como ellos eres alta y taciturna. Y entristeces de pronto, como un viaje.</p>
<p>II Es en ti la ilusión de cada día. Llegas como el rocío a las corolas. Socavas el horizonte con tu ausencia. Eternamente en fuga como la ola.</p>	<p>IV Acogedora como un viejo camino. Te pueblan ecos y voces nostálgicas. Yo desperté y a veces emigran y huyen pájaros que dormían en tu alma.</p>

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2:**Infiera las ideas principales****2. Prediga las ideas principales de los poemas de Pablo Neruda y Gabriel García Márquez. (10p)****Poema 15****Pablo Neruda**

Me gustas cuando callas porque estás como ausente,
y me oyes desde lejos, y mi voz no te toca.
Parece que los ojos se te hubieran volado
y parece que un beso te cerrara la boca.

Como todas las cosas están llenas de mi alma
emerges de las cosas, llena del alma mía.
Mariposa de sueño, te pareces a mi alma,
y te pareces a la palabra melancolía.

Me gustas cuando callas y estás como distante.
Y estás como quejándote, mariposa en arrullo.
Y me oyes desde lejos, y mi voz no te alcanza:
déjame que me calle con el silencio tuyo.

Déjame que te hable también con tu silencio
claro como una lámpara, simple como un anillo.
Eres como la noche, callada y constelada.
Tu silencio es de estrella, tan lejano y sencillo.
Me gustas cuando callas porque estás como ausente.
Distante y dolorosa como si hubieras muerto.
Una palabra entonces, una sonrisa basta.
Y estoy alegre, alegre de que no sea cierto.

Gabriel García Márquez

Si alguien llama a tu puerta, amiga mía,
y algo en tu sangre late y no reposa
y en su tallo de agua, temblorosa,
la fuente es una líquida armonía.

Si alguien llama a tu puerta y todavía
te sobra tiempo para ser hermosa
y cabe todo abril en una rosa
y por la rosa se desangra el día.

Si alguien llama a tu puerta una mañana
sonora de palomas y campanas
y aún crees en el dolor y en la poesía.

Si aún la vida es verdad y el verso existe.
Si alguien llama a tu puerta y estás triste,
abre, que es el amor, amiga mía.

6.8.4 Área de Biología y Química

EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

AÑOS DE EDUCACIÓN: Primero de Bachillerato

ÁREA: Biología y Química

TIPO DE EVALUACIÓN: Procesual

ASIGNATURA: Química

OBJETIVO: Afianzar los conocimientos significativos

TEMA: El núcleo celular y su división

Nº	COMPETENCIA ESPECÍFICA	ACTIVIDAD EVALUATIVA	CRITERIO	INDICADOR	REGISTRO DE INFORMACIÓN	
					TÉCNICA	INSTRUMENTO
1	Reconoce las estructuras del núcleo celular	<ul style="list-style-type: none"> • Enlista las partes del núcleo celular • Completar un organizador gráfico 	Secuenciar	<ul style="list-style-type: none"> • Enlista las partes del núcleo. • Completa un organizador gráfico 	Prueba	Prueba objetiva: Ítems de complementación
2	Resume la práctica de laboratorio	<ul style="list-style-type: none"> • Resumir su experiencia en el laboratorio 		<ul style="list-style-type: none"> • Resume secuencialmente en el desarrollo del tema 	Observación	Lista de control

COLEGIO NACIONAL "ELOY ALFARO"
CICLO DE BACHILLERATO
Año lectivo 2010 – 2011

EVALUACIÓN DE QUÍMICA

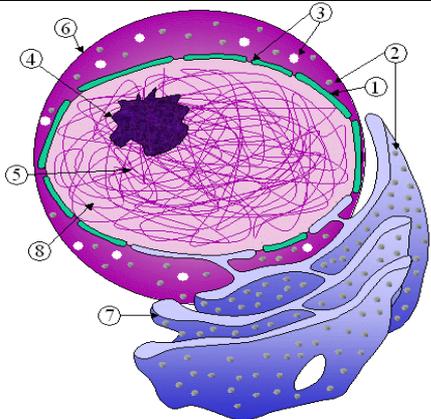
ÁREA: Química
AÑO DE BACHILLERATO: Primero G y H
NOMBRE: _____

Recomendaciones: Lea detenidamente cada una de las preguntas para que pueda contestar de manera apropiada. Recuerde que esta evaluación es individual, por lo tanto todo intento de copia anulará la misma.

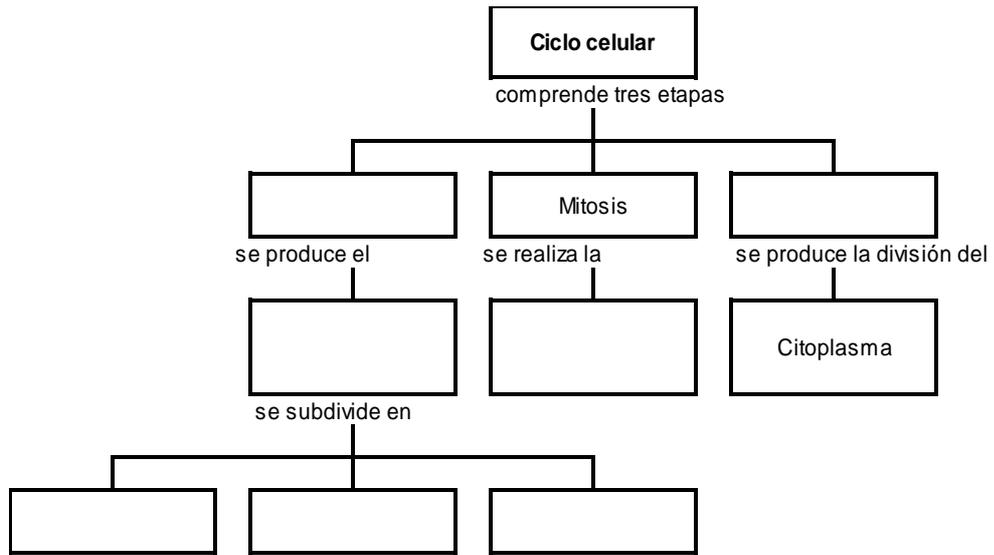
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1:

Reconoce las estructuras del núcleo celular

- 1. Asocie el gráfico y nombre cada parte del núcleo de acuerdo con el numeral (8p)**

<p>1. _____</p> <p>2. _____</p> <p>3. _____</p> <p>4. _____</p> <p>5. _____</p> <p>6. _____</p> <p>7. _____</p> <p>8. _____</p>	
---	--

2. Complete un organizador gráfico del ciclo celular (7p)



3. Resuma, en cinco líneas, como fue su primera experiencia en el laboratorio (5p).

EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

AÑOS DE EDUCACIÓN: Primero de Bachillerato

ÁREA: Biología y Química

TIPO DE EVALUACIÓN: Procesual

ASIGNATURA: Química

OBJETIVO: Afianzar los conocimientos significativos

TEMA: Ácidos nucleicos, proceso de producción, la reproducción y la meiosis

FICHA DE OBSERVACIÓN POR COMPETENCIAS

Nº	NÓMINA / INDICADORES	CONSTRUYE LA MAQUETA CON MATERIAL RECICLABLE	DIFERENCIA LAS CADENAS DE ADN	EXPLICA EL ABECEDARIO GENÉTICO	DIFERENCIA ENTRE LOS TIPOS DE ÁCIDOS	CALIFICACIÓN
		(6 puntos)	(4 puntos)	(5 puntos)	(5 puntos)	(Total 20 puntos)
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
	Total:					
	%					

6.8.5 Área de Física y Matemáticas

EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

AÑOS DE EDUCACIÓN: Primero de Bachillerato

ÁREA: Física y Matemáticas

TIPO DE EVALUACIÓN: Procesual

ASIGNATURA: Matemática

OBJETIVO: Afianzar los conocimientos significativos

TEMA: Ecuaciones cuadráticas

Nº	COMPETENCIA ESPECÍFICA	ACTIVIDAD EVALUATIVA	CRITERIO	INDICADOR	REGISTRO DE INFORMACIÓN	
					TÉCNICA	INSTRUMENTO
1	Formula y resuelve ecuaciones cuadráticas	<ul style="list-style-type: none"> • Reducir ecuaciones de segundo grado. • Resolver ecuaciones cuadráticas. • Resolver ecuaciones aplicando la fórmula general. • Resolver ecuaciones con descomposición factorial. 	Utilizar	<ul style="list-style-type: none"> • Deduce ecuaciones de segundo grado • Resuelve ecuaciones 	Prueba	Resolución de ejercicios

COLEGIO NACIONAL "ELOY ALFARO"
CICLO DE BACHILLERATO
Año lectivo 2010 – 2011

EVALUACIÓN DE MATEMÁTICAS

ÁREA: Física y Matemáticas
AÑO DE BACHILLERATO: Primero G y H
NOMBRE: _____

Recomendaciones: Lea detenidamente cada una de las preguntas para que pueda contestar de manera apropiada. Recuerde que esta evaluación es individual, por lo tanto todo intento de copia anulará la misma.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1:

Formula y resuelve ecuaciones cuadráticas

1. Deduzca las ecuaciones a la forma típica de una ecuación de segundo grado y encuentre los valores de los coeficientes a, b y c. (8p).

a. $\frac{x+2}{x-3} = \frac{3x-4}{x+2}$

b. $(x+1)(x-2) = 8x$

2. Resuelva las siguientes ecuaciones cuadráticas por cualquier método. (4p)

a. $4x^2 - 7x - 2 = 0^2$

3. Resuelva la siguiente ecuación aplicando la fórmula general. (4p)

a. $25y^2 - 25y + 6 = 0$

4. Resuelva la siguiente ecuación aplicando la descomposición factorial. (4p).

a. $x^2 - 2x - 15 = 0$

EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

AÑOS DE EDUCACIÓN: Primero de Bachillerato **ÁREA:** Física y Matemáticas
TIPO DE EVALUACIÓN: Procesual **ASIGNATURA:** Matemática
OBJETIVO: Afianzar los conocimientos significativos **TEMA:** Inecuaciones

Nº	COMPETENCIA ESPECÍFICA	ACTIVIDAD EVALUATIVA	CRITERIO	INDICADOR	REGISTRO DE INFORMACIÓN	
					TÉCNICA	INSTRUMENTO
1	Resuelve inecuaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Unir con líneas las respuestas. • Representar un esquema de inecuaciones. • Escribir los intervalos en notación de desigualdades y graficar en la recta numérica 	Asociar Definir	<ul style="list-style-type: none"> • Une lo correcto • Representa esquemas de inecuaciones • Escribe intervalos 	Prueba	Resolución de ejercicios

COLEGIO NACIONAL "ELOY ALFARO"
CICLO DE BACHILLERATO
Año lectivo 2010 – 2011
EVALUACIÓN DE MATEMÁTICAS

ÁREA: Física y Matemáticas
AÑO DE BACHILLERATO: Primero G y H
NOMBRE: _____

Recomendaciones: Lea detenidamente cada una de las preguntas para que pueda contestar de manera apropiada. Recuerde que esta evaluación es individual, por lo tanto todo intento de copia anulará la misma.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1:

Resuelve inecuaciones

1. Ponga la letra que corresponda: (5p).

(A) Propiedad de la Transitividad	() Si $a < b$ y $b < c$, $\Rightarrow a < c$
(B) Propiedad de la Suma	() Si $a < b \Rightarrow a/c < b/c$ si $c > 0$
(C) Propiedad de la Resta	() Si $a < b \Rightarrow a \cdot c < b \cdot c$ si $c > 0$ () Si $a < b \Rightarrow a \cdot c > b \cdot c$ si $c < 0$
(D) Propiedad de la Multiplicación	() Si $a < b \Rightarrow a + c < b + c$
(E) Propiedad de la División	() Si $a < b \Rightarrow a - c < b - c$

2. Represente en un esquema de llaves las inecuaciones: (5p)

Inecuaciones	}	<p>a. _____</p> <p>b. _____</p> <p>c. _____</p> <p>d. _____</p> <p>e. _____</p>
--------------	---	---

3. Escriba cada uno de los siguientes intervalos en notación de desigualdad y grafico sobre la recta numérica. (10p).

a. $[-2, 3]$

b. $[-4, 2]$

c. $[-2, \infty]$

d. $[-\infty, 3]$

e. $[-2, 3]$

7 BIBLIOGRAFÍA

1. ALONSO, C; GALLEGO, D. y HONEY, P. (1997). *Los estilos de aprendizaje*. Ediciones Mensajero. Bilbao.
2. AMECHAZURRA, Olbeida. 2006. *"Syllabus del Modelo, Teorías y Estilos de Aprendizajes"*. México
3. ARAUJO, Betty. 2009. *Planificación y ciclo de aprendizaje*. Grupo Santillana S.A., Quito.
4. ARIAS, Fernando. 1975. *Introducción a la técnica de investigación en ciencias de la Administración y del Comportamiento*. Ed. Trillas. 3' edición.
5. AUSUBEL, D.P.; NOVAK, J.D.; FIANESIAN, H. 1983. *Psicología educativa: un punto de vista cognoscitivo*. México. Trillas.
6. BARROS, T. y RODRÍGUEZ F. 2007. *Competencias ¿engaño o certeza? Opciones estratégicas para la toma de decisiones*. Ediciones Ecuador del Futuro.
7. BERNAL, Cesar. 2006. *Metodología de la Investigación*. Segunda edición.
8. CALERO, M. 1988. *Hacia la Excelencia de la Educación*. Lima: San Marcos.
9. CEPEDA Dovala. y MARTÍN Jesús. 2004. *Metodología de la Enseñanza Basada en Competencias*. Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653).
10. Corrientes Constructivistas. 1994. *"De los mapas conceptuales a la teoría de la Transformación Intelectual"*. Colección Mesa Redonda. Santa Fe de Bogotá.
11. DELORS, Jaques. 1994. *"Los cuatro pilares de la educación" en La educación encierra un tesoro*. El Correo de la UNESCO, pp. 91-103.
12. FERNÁNDEZ, Fernando. 1955. *Comunicación, Personalidad y Desarrollo*. Ed. Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana, Pág. 29.
13. FRADE R., Laura. 2008. *Evaluación por competencias*. Segunda edición, México. P. 19-26
14. FRAGA RODRÍGUEZ, Rafael y otros. 1997. *Metodología de la enseñanza para Líneas profesionales*, La Habana: ISPETP.

15. FRAGA RODRÍGUEZ, Rafael. 1996. *Diseño Curricular. Modelación del proceso de Formación de profesionales*. Caridad Herrera Padrón. — La Habana: ISPETP, (Material mimeografiado).
16. FRAGA RODRÍGUEZ, Rafael. 2005. *Caridad: Didáctica de la Educación Superior*, UNITA, 2005.
17. HIDALGO, M. 2000. *Cómo evaluar competencias*. Edición: INADEP Instituto para el Desarrollo de la Educación. Lima.
18. MARTÍN, M. L.. 2009. *Manual del curso de Planeación, administración y evaluación de la enseñanza*, p. 147.
19. MALDONADO, M A. 2011. *Las competencias, Una opción de vida: metodología para el Diseño curricular*. Bogotá: ECOE.
20. MÉNDEZ, Carlos. 2001. *Metodología, diseño y desarrollo del proceso de la Investigación*. Editorial McGraw=Hill.
21. MORÍN, E. 2000. *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
22. MORALES, Gonzalo. 2005. *Syllabus del Módulo de Enfoque Holístico – Sistémico de la formación de competencias*. Pág. 22
23. PÁEZ Luna, Dora Ligia. 2011. *¿Competencia vs. Competencia Laboral?*. Bogotá
24. POPPER, Karl. 1980. *La lógica de la Investigación Científica*. Editorial Tecnos, Madrid.
25. ROMÁN, M. 1998. *El currículum y su evolución desde modelos de enseñanza aprendizaje a modelos de aprendizaje – enseñanza: Una visión diacrónica y prospectiva*. Educare. Educere, 5, 49 – 57.
26. TOBÓN, S. 2004. *Formación basada en competencias: pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica*. Bogotá: Ecoe ediciones.
27. TORRES, Lucía. *Compendio de contenidos de innovación y desarrollo curricular*. Quito, 2010: 7-10.
28. VALDÉZ, T. 1999. *Educación para el siglo XXI*. Madrid
29. VEJARANO, Gilberto. 2009. *Lecturas sobre Metodología de Investigación*. Quito, Ecuador.

30. VYGOTSKI, L. 1985. Pensamiento y lenguaje, Buenos Aires, Pléyade. 20 de julio (15H:15')
31. ZARAZÚA, J. 2007. *Capacitación y evaluación del desempeño por competencias*. México, D.F.
32. Ministerio de Educación, Dirección Nacional de Educación Técnica. Manual Conceptual, 2006.
33. Ministerio de Educación. Guía para la implementación del Bachillerato Técnico en el marco del Nuevo Bachillerato ecuatoriano, 2011, Dirección Nacional de Currículo de Educación Técnica.

8 LINKOGRAFÍA

1. <http://www.colegio-isaacnewton.edu.pe/servicios/psicopedagogia.htm>
<http://usuarios.lycos.es/politicasnet/Libros/societnica.htm> 21 de junio (12h20')
http://es.wikipedia.org/wiki/Conflicto_social 21 de junio (5h00)
2. Estrategias de evaluación centradas en el proceso. Inmaculada Bordas. 2001. <http://www.upm.es/innovacion/cd/02>
3. Proceso de la evaluación formativa. Fuente: Rediseño de la práctica docente con base en la misión del 2005 en Instituto Tecnológico de Monterrey. <http://www.sistema.eitesm.mx>
4. Proceso pedagógico/competencia-dirección-pro consultado 24 de julio (13H:42') <http://www.rieoei.com/competencia-direccion>
5. Técnicas e Instrumentos de Evaluación de la Formación Técnica en el aula. 2010. <http://es.scribd.com/doc/34192600/TECNICAS-E-INSTRUMENTOS-DE-LA-EVALUACION-DE-LA-FORMACION-TECNICA-EN-EL-AULA>
6. Ministerio de Educación. <http://www.educación.gob.ec>(2010 – 2012)
7. Oficina Técnica de Cooperación en el Ecuador. (2011). <http://www.aecid.ec/espana/reforma.htm>
8. Proyecto de Reforzamiento de la Educación Técnica. (2011). <http://www.redetis.org.ar/node.php?id=139&elementid=5838>

9. Teorías del Aprendizaje. Holmes, 1999. The myth of the educational computer. IEEE Computer, 32 (8):36-42
<http://sensei.lsi.uned.es/~miquel/tesis/node14.html>

9 ANEXOS

ANEXO N° 1

COLEGIO NACIONAL “ELOY ALFARO”

9.1.1 Programa Curricular Institucional (PCI)

1. DATOS INFORMATIVOS

AÑO LECTIVO	2008 – 2009
JORNADA DE TRABAJO	MATUTINA
ÁREA	COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN
ASIGNATURA	CONTABILIDAD
TIPO DE BACHILLERATO	TECNICO
ESPECIALIZACIÓN	CONTABILIDAD
AÑO DE BACHILLERATO	PRIMERO
PARALELO(S)	G y H
DOCENTE(S)	Lic. Margarita Garcés B. Lic. Yolanda Galindo

2. IDENTIDAD INSTITUCIONAL

MISIÓN

- El Colegio Nacional “Eloy Alfaro”, es una institución educativa fiscal laica, entrega a la sociedad bachilleres en ciencias y técnicos, con sólida formación humana, científica-tecnológica; comprometidos con los más profundos valores morales, capaces de desenvolverse eficientemente en la vida.

VISIÓN

- El Colegio Nacional “Eloy Alfaro” para el año 2008, será un referente del hacer educativo, fundamentado en sólidos valores morales y en una excelencia educativa sustentada en la sociabilidad, libertad y creatividad. Contará con una infraestructura adecuada y un ambiente de excelentes relaciones interpersonales, que coadyuvará a la formación de seres humanos críticos y reflexivos, comprometidos con el cambio y la transformación social, permitiendo elevar la calidad de vida de sus familias y la sociedad.

VALORES

La gestión administrativa y académica del CNEA, se sustenta, entre otros, en los siguientes valores:

- Libertad

- Honestidad
- Responsabilidad
- Creatividad
- Amor
- Verdad
- bondad
- Democracia
- Solidaridad
- Disciplina
- Perseverancia
- Liderazgo

3. CÁLCULO DEL TIEMPO

No. de semanas laborables	:	40
(menos) 3 semanas para evaluación	:	3
(menos) 10% para imprevistos	:	4
Total de semanas para planificación	:	33
Total Horas Clase	:	33x 12 = 396
Unidades por quimestres	:	1, 2 Primer Quimestre 3, 4 Segundo Quimestre

4. DIAGNÓSTICO

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO LECTIVO ANTERIOR

- Aplicará una prueba de diagnóstico para saber cual es el conocimiento contable alcanzado en el ciclo básico.
- El Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil, como resultado de las pruebas psicológicas, ha ubicado a cada uno de los estudiantes en la especialización de Contabilidad, como resultado de ello también tendrán la capacidad suficiente de elegir una carrera profesional a nivel superior, que mejore su nivel de vida.

PROBLEMAS, DIFICULTADES Y POSIBLES CAUSAS

- Falta de seguimiento adecuado y supervisión de los padres en el desarrollo y progreso de los estudios de sus hijos(as).
- Falta de información del DOBE para seleccionar una carrera de tercer nivel.
- No hay seguimiento adecuado de padres de familia para que los estudiantes seleccionen una especialización acorde a su futuro profesional.

- Casos muy particulares de estudiantes que han sido ubicados en la especialización de Contabilidad porque el Colegio o sus padres les han impuesto.
- Comportamiento inadecuado por ausencia de una verdadera educación en valores.

5. PERFIL DE EGRESO

EN LO INSTRUMENTAL

- Aplicará el análisis lógico y de interpretación en la aplicación matemática, estadística y contable para resolver problemas de carácter económico y administrativo.
- Manejará sistemas operativos, Microsoft office y paquetes contables como instrumento indispensable para el desempeño laboral, educativo y social

EN LO TÉCNICO PROFESIONAL

- Conocerá lo que es una empresa y el proceso contable con precisión para presentar resultados correctos.
- Conocerá y aplicará las disposiciones legales en lo tributario, mercantil, laboral, social, contable, entre otros que fundamentan las líneas técnico – profesionales.
- Dominará y actualizará los procesos contables
- Ordenará y conocerá los documentos mercantiles

EN EL DESARROLLO PERSONAL SOCIAL

- Utilizará en el proceso contable y en su vida, tanto profesional como personal, el código de ética del Contador.
- Desarrollará actitudes necesarias para la convivencia en una sociedad de diversidades, con responsabilidad, honradez, honestidad, solidaridad.

6. OBJETIVOS

GENERAL DEL ÁREA

Contribuir al conocimiento, habilidades y valores, aplicando las exigencias de nuestro medio, estableciendo técnicas, cumpliendo leyes conforme las

disposiciones legales que ayuden a la formación académica interdisciplinaria del estudiante.

ESPECÍFICO DE LA ASIGNATURA

Fomentar el desarrollo de las capacidades cognitiva, procedimental y actitudinal de los estudiantes de primer año de bachillerato, mediante el conocimiento de los fundamentos teórico – práctico de Contabilidad, para cubrir las necesidades básicas de esta área.

6. CONTENIDOS

DIAGNOSTICO Y NIVELACIÓN

CONTENIDOS PREVIOS NECESARIOS

- ***Manejo de documentos mercantiles***
- Operaciones de suma, resta, multiplicación y división
- Identificación de cuentas contables

UNIDAD 1: LA EMPRESA Y EL COMERCIO

- Transacciones Comerciales
- Riesgo en el comercio
- La Empresa
 - Concepto
 - Clasificación
 - Por el Patrimonio
 - Por la función económica
 - Por el tamaño
 - Por la estructura jurídica

UNIDAD 2: LA CONTABILIDAD

- Concepto
- Campos de aplicación
- Objetivos
- Funciones
- Obligación de llevar contabilidad: Base legal: Código de Comercio, Ley de Régimen Tributario.
- Postulados y normas de ética
 - Postulados Generales
 - Integridad
 - Objetividad
 - Independencia

- Confidencialidad
 - Normas de Ética
 - Capacidad profesional
 - Conducta ética
- Principios de contabilidad generalmente aceptados
 - Principios básicos
 - Principios esenciales
 - Principios generales de operación

UNIDAD 3: LA CUENTA CONTABLE

- La Cuenta contable
 - Concepto
 - Personificación
 - Análisis
 - Clases
 - Partes de la cuenta
 - Clasificación de las cuentas
- La ecuación contable
 - Variaciones de activos y pasivos
 - Variaciones del patrimonio y activos
- La transacción comercial
 - Concepto
 - Partes
- Estado de situación inicial
 - Concepto
 - Formas de presentación
- Libro Diario
 - El diario
 - El asiento contable
 - Uso del diario general
 - Diseños
 - Asientos simples, compuestos y mixtos
- Mayor General
 - Concepto
 - Importancia
 - Estructura del mayor.- Rayados especiales
 - Saldos de las cuentas
 - Movimientos y saldos
 - Clases de saldos:
 - Deudor,
 - Acreedor y
 - Nulo
- Balance de comprobación
 - Concepto
 - Formas de presentación
 - Ajustes

- Hoja de trabajo
 - Concepto
 - Diseño
- Cierre de libros
- Estados Financieros

METODOLOGÍA

MÉTODOS:

Métodos Activos Individualizados
Métodos Activos Colectivizados
Métodos Activos Mixtos
Métodos Activos Globalizados

TÉCNICAS:

Planificación y resolución de tareas
Exploración reflexiva y planificada
De estudio

8. RECURSOS

HUMANOS:

Docente
Dicente
Padres de Familia
Directivos

MATERIALES:

Laboratorios
Textos guía
Tecnología multimedia
Proyector digital

10. SISTEMA DE EVALUACIÓN

DE ORIENTACIÓN:

Cuestionarios previamente diseñados
Mapas conceptuales
Mapas categoriales
Mentefactos

DE REGULACIÓN:

Escalas de calificación

Escalas de actitud
Autoevaluación
Coevaluación
Trabajo individual y de campo
Mapas conceptuales
Mentefactos

DE ACREDITACIÓN:

Cuestionarios
Pruebas escritas
Presentación de informes
Esquemas conceptuales

10. BIBLIOGRAFÍA

- OROZCO Cadena José. Contabilidad General. Teoría y Práctica Aplicada a la Legislación Nacional.
- HARGADON, Bernad. Principios de Contabilidad.
- ALMEIDA mercedes de. CONTABILIDAD GENERAL. Teoría y Práctica aplicada a la Contabilidad.
- Código Civil
- Código de Comercio
- Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento
- Ley de Contadores
- Ley de Compañías
- Código de Ética del Contador Ecuatoriano. Federación Nacional de Contadores del Ecuador. Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador

ANEXO N° 2
COLEGIO NACIONAL “ELOY ALFARO”
PROYECTO PEDAGÓGICO ANUAL

9.1.2 Modelo Curricular por Competencias

ÁREA:	Comercio y	MÓDULO:	Impuestos
EDUCADOR:	Administración		generados en la
CURSO:	Lic. Margarita		compra – venta
JORNADA:	Garcés B.	AÑO LECTIVO:	de bienes y
	Segundo de	ESPECIALIDAD:	servicios.
	Bachillerato		2011 – 2012
	Matutina		Contabilidad

1. FIGURA PROFESIONAL

1.1. COMPETENCIA GENERAL

Elaborar e interpretar los Estados Financieros en empresas e instituciones públicas y/o privadas, con sujeción a las leyes, normas, principios y procedimientos contables, laborales, tributarios y mercantiles, de acuerdo al avance tecnológico, con eficacia, eficiencia, economía y ética profesional.

1.2. RELACIÓN DE UNIDADES DE COMPETENCIA

- UC 1:** Desarrollar el proceso contable con la finalidad de establecer la situación económico-financiera en empresas e instituciones públicas y/o privadas.
- UC 2:** Determinar y liquidar los impuestos generados en la compra-venta de bienes y servicios de personas naturales y sociedades.
- UC 3:** Realizar actividades administrativas referidas al manejo del talento humano, control de bienes y sistematización de la documentación de la empresa.
- UC 4:** Aplicar e interpretar índices financieros sobre el producto de la actividad económica en empresas e instituciones públicas y/o privadas y personas naturales obligadas a llevar contabilidad.
- UC 5:** Asesorar a los clientes de las instituciones financieras para lograr una mayor participación en el mercado financiero y registrar los movimientos contables de los productos y servicios prestados.

UC 6: Determinar costos y márgenes de utilidad en los procesos de producción y venta de bienes en empresas industriales.

UC 7: Controlar los recursos del Presupuesto General del Estado asignados a las instituciones del Gobierno Central y Seccional.

1.3. ELEMENTOS DE COMPETENCIA

1.3.1. Analizar la documentación de respaldo de las transacciones, aplicando la normativa vigente.

1.3.2. Determinar los impuestos generados en las transacciones comerciales por la compra- venta de bienes o servicios de personas naturales y sociedades.

1.3.3. Cancelar los impuestos causados o la determinación del crédito tributario, de acuerdo a lo establecido en la LORTI y Ley de Equidad Tributaria.

1.3.4. Brindar asesoramiento tributario a los directivos y empleados de las empresas e instituciones públicas y/o privadas para dar cumplimiento a la normativa vigente.

1.4. CRITERIOS DE REALIZACIÓN

1.4.1 Se seleccionan los documentos que justifican cada transacción.

1.4.2 Se revisa la aplicación correcta de la normativa vigente, en la elaboración de los documentos fuente.

1.4.3 La documentación que no corresponda o está incompleta, se devuelve al departamento respectivo para su corrección.

1.4.4 Se valida la información contenida en los documentos de respaldo de cada transacción.

1.5. CAMPO OCUPACIONAL

Información (naturaleza, tipo y soportes): Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, Código Tributario, Registro Oficial, Reglamento de Comprobantes de Venta autorizados por el SRI, registros contables de liquidación de impuestos, formularios, DIMM y REOC.

Medios para el tratamiento de información: medios informáticos, paquetes contables disponibles en nuestro medio y

propios de la empresa, DIMM, REOC, página WEB del SRI, IESS y otros, calculadora, telefax, copiadora, microfilmadora.

Procesos, métodos y procedimientos: análisis, clasificación y aplicación de la ley y normativa tributaria; determinación de obligaciones tributarias.

Principales resultados de trabajo: declaraciones de impuestos y retenciones al SRI, evitar las sanciones tributarias.

Personas y/u organizaciones destinatarias del servicio: gerente, auditor, director financiero, contador general y analistas tributarios; accionistas, clientes, proveedores y empleados; Superintendencia de Compañías; instituciones financieras; SRI; Contraloría General del Estado y otros organismos del gobierno central o seccional .

1.6. CAPACIDADES FUNDAMENTALES

1.6.1. Analizar la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

1.6.2. Conciliar la información contable y tributaria.

1.6.3. Realizar las declaraciones de impuestos al SRI.

1.7. CONOCIMIENTOS FUNDAMENTALES

1.7.1. Documentos autorizados por el SRI, Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

1.7.2. Lógica Matemática, Cálculos Aritméticos.

1.7.3. Programa DIMM, REOC, Legislación laboral, Tributaria y Societaria.

1.7.4. Ética profesional del Contador.

2. ENUNCIADO GENERAL DEL CURRÍCULO ASOCIADO A LA FIGURA PROFESIONAL

2.1. OBJETIVO GENERAL

Determinar y liquidar los impuestos generados en la compra – venta de bienes y servicios de personas naturales y sociedades.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

2.2.1. Determinar las transferencias que no son objeto de IVA, las transferencias e importaciones gravadas con tarifa 0% y servicios gravados con tarifa 0%.

2.2.2. Identificar los porcentajes y los agentes de retención que acrediten una actividad económica que constituyan rentas gravadas.

2.2.3. Declaraciones del IVA personas naturales no obligadas a llevar contabilidad, personas obligadas a llevar contabilidad y sociedades.

2.3. ESTRUCTURA MODULAR

Módulo: Impuestos generados en la compra - venta de bienes y servicios.

Objetivo: Determinar y liquidar los impuestos generados en la compra – venta de bienes y servicios de personas naturales y sociedades.

Contenidos: Procedimientos

- Aplicar los porcentajes para el pago y declaración del Impuesto al valor agregado-IVA, impuesto a la renta de personas naturales y de sociedades, Impuesto a los consumos especiales-ICE de bienes y servicios.
- Aplicar los porcentajes para el pago de retenciones en la fuente del Impuesto al valor agregado-IVA.
- Aplicar los porcentajes para el pago de retenciones en la fuente del impuesto a la renta.
- Conciliar los mayores generales con los cuadros de liquidación de impuestos.
- Llenar los formularios emitidos por el Servicio de Renta Internas-SRI.
- Utilizar el DIMM formularios y anexos.
- Calcular los intereses y multas en casos requeridos.

Hechos y conceptos: Cognitiva

- Impuesto al valor agregado-IVA e Impuesto a la renta.
- Impuesto a los consumos especiales-ICE.
- Retenciones en la fuente del Impuesto al valor agregado-IVA.
- Retenciones en la fuente del impuesto a la renta.
- Liquidación de impuestos.

- Conciliación de la información tributaria.
- Formularios para el pago de las obligaciones tributarias.
- DIMM formularios y anexos.
- Sanciones tributarias.

3. DESARROLLO CURRICULAR

Objetivo del módulo formativo:

Determinar y liquidar los impuestos generados en la compra – venta de bienes y servicios de personas naturales y sociedades.

Identificación y ordenación de las Unidades de Trabajo (UT)

UT5: Impuesto al Valor Agregado – IVA

UT6: Retenciones en la Fuente

UT7: Declaraciones del IVA Personas Naturales: Obligadas y No obligadas a llevar Contabilidad

UT8: Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta de Personas Naturales Obligadas a llevar Contabilidad y Sociedades

UT9: Impuestos a los Consumos Especiales – ICE

ANEXO N° 3
COLEGIO NACIONAL "ELOY ALFARO"

9.1.3 Plan de aula

DATOS INFORMATIVOS

AÑO LECTIVO: 2011 – 2012	BIMESTRE: Primero
ESPECIALIZACIÓN: Contabilidad	AREA: Contabilidad
MÓDULO: Contabilidad y Tesorería	CURSO: 3ro. de Bachillerato
PARALELO: H e I	SECCIÓN: Matutina
UNIDAD DE TRABAJO: 1	TIEMPO ESTIMADO: 1 TIPO DE ACTIVIDAD:

Objetivo de la Unidad de Trabajo: Determinar las transferencias que no son objeto de IVA, las transferencias e importaciones gravadas con tarifa 0% y servicios gravados con tarifa 0%

Objetivos Específicos:

- Recordar cómo se conforma el Presupuesto General del Estado

Ubicación: aula

CONTENIDOS QUE SE TRABAJAN

CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS
<ul style="list-style-type: none"> • Presupuesto General del Estado: como se compone?. • Ingresos petroleros, no petroleros tributarios, no petroleros no tributarios • Gasto: corriente, de capital, pago de deuda, servicios públicos, social, administración del Estado. • Qué es superávit, déficit y equilibrio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar ingresos y gastos • Diferenciar entre gasto e ingreso • Diferenciar entre superávit, déficit y equilibrio • Sugerir para obtener mayor compromiso con el Estado

SECUENCIA DE DESARROLLO

- Identificar los sujetos que intervienen
- Establecer que es un ingreso y cuales son para conformar el presupuesto del Estado
- Establecer que es un gasto y cuales intervienen en el presupuesto del Estado
- Valorar la necesidad de contribuir con el Estado

EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- Se ha determina correctamente la diferencia entre ingresos y gastos
- Se ha identificado correctamente el superávit, déficit y el equilibrio presupuestario

MEDIOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS:

- Lluvia de ideas
- Preguntas y respuestas

Lic. Margarita Garcés B. - **PROFESORA**

ANEXO N° 4

9.1.4 Figura Profesional de Contabilidad
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN NACIONAL DE CURRÍCULO
EDUCACIÓN TÉCNICA

FIGURA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

ESPECIFICACIÓN DE COMPETENCIA

1.1 COMPETENCIA GENERAL

Elaborar e interpretar los Estados Financieros en empresas e instituciones públicas y/o privadas, con sujeción a las leyes, normas, principios y procedimientos contables, laborales, tributarios y mercantiles, de acuerdo al avance tecnológico, con eficacia, eficiencia, economía y ética profesional.

1.2 UNIDADES DE COMPETENCIA

- UC 1.** Desarrollar el proceso contable con la finalidad de establecer la situación económico-financiera en empresas e instituciones públicas y/o privadas.
- UC 2.** Determinar y liquidar los impuestos generados en la compra-venta de bienes y servicios de personas naturales y sociedades.
- UC 3.** Realizar actividades administrativas referidas al manejo del talento humano, control de bienes y sistematización de la documentación de la empresa.
- UC 4.** Aplicar e interpretar índices financieros sobre el producto de la actividad económica en empresas e instituciones públicas y/o privadas y personas naturales obligadas a llevar contabilidad.
- UC 5.** Asesorar a los clientes de las instituciones financieras para lograr una mayor participación en el mercado financiero y registrar los movimientos contables de los productos y servicios prestados.
- UC 6.** Determinar costos y márgenes de utilidad en los procesos de producción y venta de bienes en empresas industriales.
- UC 7.** Controlar los recursos del Presupuesto General del Estado asignados a las instituciones del Gobierno Central y Seccional.

1.3. ELEMENTOS DE COMPETENCIA

UNIDAD DE COMPETENCIA 1:

DESARROLLAR EL PROCESO CONTABLE CON LA FINALIDAD DE ESTABLECER LA SITUACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA EN EMPRESAS E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS

- 1.1. Determinar la validez de los documentos fuente, sobre la base de la normativa vigente.
- 1.2. Elaborar los registros de entrada original, aplicando las normas legales vigentes.
- 1.3. Establecer y conciliar la información entre el libro mayor y sus auxiliares en el proceso contable.
- 1.4. Determinar la razonabilidad de los saldos de cada una de las cuentas contables del balance de comprobación.
- 1.5. Estructurar los estados financieros para demostrar la situación económica y financiera de la empresa.

UNIDAD DE COMPETENCIA 2:

DETERMINAR Y LIQUIDAR LOS IMPUESTOS GENERADOS EN LA COMPRA-VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE PERSONAS NATURALES Y SOCIEDADES

- 2.1. Analizar la documentación de respaldo de las transacciones, aplicando la normativa vigente.
- 2.2. Determinar los impuestos generados en las transacciones comerciales por la compra-venta de bienes o servicios de personas naturales y sociedades.
- 2.3. Cancelar los impuestos causados o la determinación del crédito tributario, de acuerdo a lo establecido en la LORTI y Ley de Equidad Tributaria.
- 2.4. Brindar asesoramiento tributario a los directivos y empleados de las empresas e instituciones públicas y/o privadas para dar cumplimiento a la normativa vigente.

UNIDAD DE COMPETENCIA 3:

REALIZAR ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS REFERIDAS AL MANEJO DEL TALENTO HUMANO, CONTROL DE BIENES Y SISTEMATIZACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA EMPRESA

- 3.1. Apoyar las actividades de coordinación del talento humano en las empresas e instituciones públicas y/o privadas, de conformidad con la función asignada.
- 3.2. Participar activamente en la administración, adquisición y custodia de los bienes de las empresas e instituciones públicas y/o privadas, de

acuerdo a las disposiciones vigentes.
3.3. Controlar y sistematizar la documentación recibida y generada en la empresa y su archivo físico o magnético.

UNIDAD DE COMPETENCIA 4:
APLICAR E INTERPRETAR ÍNDICES FINANCIEROS SOBRE EL PRODUCTO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA EN EMPRESAS E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS Y PERSONAS NATURALES OBLIGADAS A LLEVAR CONTABILIDAD

4.1. Verificar la información reflejada en el estado de resultados y de situación financiera de las empresas e instituciones públicas y/o privadas y personas naturales obligadas a llevar contabilidad.
4.2. Establecer el método de interpretación de los índices financieros de acuerdo a la actividad de la empresa.
4.3. Interpretar los índices financieros para la toma de decisiones.

UNIDAD DE COMPETENCIA 5:
ASESORAR A LOS CLIENTES DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS PARA LOGRAR UNA MAYOR PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO FINANCIERO Y REGISTRAR LOS MOVIMIENTOS CONTABLES DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS PRESTADOS

5.1. Ofertar los productos y servicios financieros disponibles en las instituciones financieras efectiva y eficientemente.
5.2. Elaborar documentos de respaldo de las transacciones financieras contratadas.
5.3. Contabilizar las transacciones financieras utilizando el sistema informático.
5.4. Generar reportes e informes de los estados financieros en las Instituciones del Sistema Financiero.

UNIDAD DE COMPETENCIA 6:
DETERMINAR COSTOS Y MÁRGENES DE UTILIDAD EN LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN Y VENTA DE BIENES EN EMPRESAS INDUSTRIALES

6.1. Elaborar documentos de respaldo de las transacciones.
6.2. Clasificar la documentación recibida identificando los costos y gastos de las transacciones.
6.3. Identificar los elementos del costo de producción de bienes.
6.4. Aplicar el sistema de Costos de Producción en la empresa.
6.5. Contabilizar las operaciones fabriles hasta establecer el Costo de Producción y Ventas.

<p>UNIDAD DE COMPETENCIA 7:</p> <p>CONTROLAR LOS RECURSOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO ASIGNADOS A LAS INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL Y SECCIONAL</p>
<p>7.1. Elaborar el proyecto de Proforma Presupuestaria de la Cartera de Estado o Institución Seccional.</p> <p>7.2. Elaborar documentos de respaldo de las transacciones generadas en las instituciones del sector público.</p> <p>7.3. Registrar y controlar el presupuesto de la entidad pública.</p> <p>7.4. Tramitar la autorización para la utilización de los recursos y ejecución del desembolso.</p> <p>7.5. Realizar el proceso contable en las instituciones públicas aplicando las disposiciones legales vigentes.</p>
<p>1.4 DESARROLLO DE UNIDADES DE COMPETENCIA</p>
<p>UNIDAD DE COMPETENCIA 1:</p> <p>DESARROLLAR EL PROCESO CONTABLE CON LA FINALIDAD DE ESTABLECER LA SITUACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA EN EMPRESAS E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS</p>
<p>Elementos de competencia y criterios de realización</p>
<p>1.1. Determinar la validez de los documentos fuente, sobre la base de la normativa vigente.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se controla la nitidez en la elaboración de los documentos fuente. ✓ Se revisa la correcta redacción de los documentos fuente. ✓ Se constata el cumplimiento de los requisitos legales vigentes, en la elaboración de los documentos fuente. ✓ Se concilian los cálculos establecidos en los documentos con las transacciones realizadas.
<p>1.2. Elaborar los registros de entrada original, aplicando las normas legales vigentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se reconocen y codifican las cuentas deudoras y acreedoras de la transacción, de acuerdo a aplicando las normas legales vigentes. ✓ Se verifica la aplicación del Principio de Partida Doble. ✓ Se registra en el libro diario la transacción, en forma manual o computarizada. ✓ Se archivan sistemáticamente los documentos fuente. ✓ Se respalda la información en soporte magnético.
<p>1.3. Establecer y consolidar la información entre el libro mayor y sus auxiliares en el proceso contable.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se clasifican y trasladan los valores debitados y acreditados a

<p>cada uno de los mayores generales y auxiliares.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se determina el saldo de cada cuenta. ✓ Se verifica la igualdad de los saldos deudores y acreedores.
<p>1.4. Determinar la razonabilidad de los saldos de cada una de las cuentas contables del balance de comprobación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se analiza el saldo de cada una de las cuentas. ✓ Se registran los asientos contables de ajustes, reclasificaciones y regulaciones. ✓ Se mayorizan los ajustes para determinar los valores reales de las cuentas contables.
<p>1.5. Estructurar los estados financieros para demostrar la situación económica y financiera de la empresa.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se establece el resultado del período contable. ✓ Se calcula la distribución de las utilidades del ejercicio si hubiere. ✓ Se contabiliza el resultado del período contable y los asientos de cierre. ✓ Se elabora el estado de situación financiera con sus respectivos anexos. ✓ Se establece la conciliación tributaria. ✓ Se realiza el estado de flujo del efectivo y cambios del patrimonio.
<p>Especificación de Campo Ocupacional</p>
<p>Información (naturaleza, tipo y soportes): Normas Ecuatorianas vigentes. Plan general de cuentas, documentos fuente, formatos de registro, formularios SRI, formularios IESS, leyes y reglamentos laborales, tributarias y mercantiles, códigos y otros.</p> <p>Medios para el tratamiento de información: medios informáticos, paquetes contables disponibles en nuestro medio y propios de la empresa, calculadora, copiadora, fax, máquina de escribir, sumadora, teléfono.</p> <p>Procesos, métodos y procedimientos: análisis, clasificación e interpretación de documentos fuente, aplicación del plan de cuentas, registros contables (principales y auxiliares), determinación de resultados y situación financiera para la toma de decisiones.</p> <p>Principales resultados de trabajo: registros contables, balances, estados financieros, informes, anexos y otros.</p> <p>Personas y/u organizaciones destinatarias del servicio: gerente, director financiero, contador general y analistas contables; proveedores, clientes, accionistas y empleados; Superintendencia de Compañías, Bancos y Seguros; instituciones financieras; IESS; SRI; Ministerio de Trabajo y Empleo, Contraloría General del Estado y otros organismos del gobierno central o seccional .</p>

Especificación de Conocimientos y Capacidades
A: CAPACIDADES FUNDAMENTALES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Analizar la documentación fuente soporte de las transacciones comerciales. ✓ Registrar la información contable en los libros principales y auxiliares. ✓ Elaborar los estados financieros de las empresas e instituciones públicas y/o privadas.
B: CONOCIMIENTOS FUNDAMENTALES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Documentos contables. ✓ Registros contables principales y auxiliares. ✓ Lógica Matemática, Matemática Financiera, Cálculos Aritméticos, Estadística. ✓ Paquetes contables. ✓ Legislación Laboral, Mercantil, Tributaria y Societaria. ✓ Realidad Socio- económica Ecuatoriana. ✓ Expresión Oral y Escrita. ✓ Ética Profesional del Contador.
UNIDAD DE COMPETENCIA 2: DETERMINAR Y LIQUIDAR LOS IMPUESTOS GENERADOS EN LA COMPRA-VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE PERSONAS NATURALES Y SOCIEDADES
Elementos de competencia y criterios de realización
<p>2.1. Analizar la documentación de respaldo de las transacciones, aplicando la normativa vigente.</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.4. Se seleccionan los documentos que justifican cada transacción. 1.5. Se revisa la aplicación correcta de la normativa vigente, en la elaboración de los documentos fuente. 1.6. La documentación que no corresponda o está incompleta, se devuelve al departamento respectivo para su corrección. 1.7. Se valida la información contenida en los documentos de respaldo de cada transacción.
<p>2.2. Determinar los impuestos generados en las transacciones comerciales por la compra- venta de bienes o servicios de personas naturales y sociedades.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se toman en cuenta las fechas máximas para la declaración y

<p>pago de los impuestos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se efectúa el cruce de información entre los registros auxiliares y los mayores generales de los impuestos correspondientes al período. ✓ Se liquidan los impuestos causados o se determina el crédito tributario. ✓ Se elaboran correctamente los formularios de declaración de impuestos, sea manualmente o a través del DIMM y REOC.
<p>2.3. Cancelar los impuestos causados o la determinación del crédito tributario, de acuerdo a lo establecido en la LORTI y Ley de Equidad Tributaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El pago de los impuestos se realiza en las fechas correspondientes, a través de la red bancaria, por internet u otra disposición del organismo de control. ✓ Se calculan las multas e intereses por mora en pagos tardíos. ✓ Se verifican las causas del retraso para establecer responsabilidades y correctivos.
<p>2.4. Brindar asesoramiento tributario a los directivos y empleados de las empresas e instituciones públicas y/o privadas para dar cumplimiento a la normativa vigente.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se controla la aplicación adecuada de impuestos. ✓ Se elaboran correctamente los formularios de declaración de los impuestos requeridos. ✓ Se aplica la normativa vigente en la elaboración de los comprobantes de retención en la fuente. ✓ Se analizan las glosas tributarias para su aceptación o desvanecimiento.
<p>Especificación de Campo Ocupacional</p>
<p>Información (naturaleza, tipo y soportes): Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, Código Tributario, Registro Oficial, Reglamento de Comprobantes de Venta autorizados por el SRI, registros contables de liquidación de impuestos, formularios, DIMM y REOC.</p> <p>Medios para el tratamiento de información: medios informáticos, paquetes contables disponibles en nuestro medio y propios de la empresa, DIMM, REOC, página WEB del SRI, IESS y otros, calculadora, telefax, copiadora, microfilmadora.</p> <p>Procesos, métodos y procedimientos: análisis, clasificación y aplicación de la ley y normativa tributaria; determinación de obligaciones tributarias.</p> <p>Principales resultados de trabajo: declaraciones de impuestos y retenciones al SRI, evitar las sanciones tributarias.</p> <p>Personas y/u organizaciones destinatarias del servicio: gerente,</p>

auditor, director financiero, contador general y analistas tributarios; accionistas, clientes, proveedores y empleados; Superintendencia de Compañías; instituciones financieras; SRI; Contraloría General del Estado y otros organismos del gobierno central o seccional .

Especificación de Conocimientos y Capacidades

A: CAPACIDADES FUNDAMENTALES

- ✓ Analizar la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.
- ✓ Conciliar la información contable y tributaria.
- ✓ Realizar las declaraciones de impuestos al SRI.

B: CONOCIMIENTOS FUNDAMENTALES

- ✓ Documentos autorizados por el SRI, Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.
- ✓ Lógica Matemática, Cálculos Aritméticos.
- ✓ Programa DIMM, REOC, Legislación Laboral, Tributaria y Societaria.
- ✓ Ética Profesional del Contador.

UNIDAD DE COMPETENCIA 3:

REALIZAR ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS REFERIDAS AL MANEJO DEL TALENTO HUMANOS, CONTROL DE BIENES Y SISTEMATIZACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA EMPRESA

Elementos de competencia y criterios de realización

- 3.1. Apoyar las actividades de coordinación de los recursos humanos en las empresas e instituciones públicas y/o privadas de conformidad con la función asignada.
- ✓ El reclutamiento y la selección del personal se realizan cumpliendo todos los pasos establecidos en el reglamento interno.
 - ✓ Los diferentes tipos de contratos de personal cumplen todos los requisitos establecidos en la normativa general e institucional.
 - ✓ Se elaboran y remiten los documentos del personal al departamento de recursos humanos.
 - ✓ Se elaboran los reportes e informes de asistencia del personal para roles o nóminas de pago.
 - ✓ Se planifica y controla la ejecución de los cronogramas de actividades.
 - ✓ El archivo de la documentación del personal se mantiene actualizado y respaldado en medios magnéticos.

3.2. Participar activamente en la administración, adquisición y custodia de los bienes de las empresas e instituciones públicas y/o privadas, de acuerdo a las disposiciones vigentes.

- ✓ Se mantiene actualizada la base de datos de los proveedores.
- ✓ En la adquisición de bienes se cumple con las normas y los procedimientos establecidos en el reglamento interno.
- ✓ Se determinan las responsabilidades y custodia a los usuarios de los bienes, a través de actas de entrega-recepción.
- ✓ Se archiva de manera sistemática la documentación relacionada con las adquisiciones.
- ✓ Se da de baja los bienes según el reglamento y normativa vigente.

3.3. Controlar y sistematizar la documentación recibida y generada en la empresa y su archivo físico o magnético.

- ✓ Se codifica la documentación de los diferentes departamentos de acuerdo con las normas internas de la empresa.
- ✓ Se empasta la documentación cuando ha cumplido su tiempo de uso reglamentario.
- ✓ Se aplican las normas de archivología.
- ✓ Se registra la entrega de fotocopias certificadas de documentos solicitados por los organismos de control y otros.
- ✓ Se da de baja la documentación que cumple el tiempo estipulado en la normativa vigente.

Especificación de Campo Ocupacional

Información (naturaleza, tipo y soportes): leyes, códigos, reglamentos, manuales, disposiciones generales e internas, estatutos, documentación interna y externa, organigramas, flujogramas, contratos, convenios, normas de calidad y otros.

Medios para el tratamiento de información: medios informáticos, paquetes contables disponibles en nuestro medio y propios de la empresa, copiadora, fax, grabadora, máquina de escribir, medios audiovisuales, radio de transmisión, sumadora y teléfono.

Procesos, métodos y procedimientos: planificación, organización, ejecución, seguimiento, control y evaluación de procesos administrativos.

Principales resultados de trabajo: elaboración, sistematización, archivo y respaldo de documentos internos y externos; reclutamiento, selección, control y capacitación de personal; custodia de bienes.

Personas y/u organizaciones destinatarias del servicio: accionistas, gerente general, directores y jefes departamentales; gremios, funcionarios, empleados, trabajadores, usuarios, comité de contrataciones y otros; Ministerio de Trabajo y Empleo, Ministerio de Economía y Finanzas, IESS y SRI. Contraloría General del Estado y otros organismos

del Gobierno Central o Seccional.
Especificación de Conocimientos y Capacidades
A: CAPACIDADES FUNDAMENTALES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Potenciar la coordinación del talento humano. ✓ Controlar el manejo de los bienes institucionales. ✓ Administrar el archivo de la documentación externa e interna.
B: CONOCIMIENTOS FUNDAMENTALES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Administración, Técnicas de Archivo, Relaciones Humanas, Sistemas de Calidad, Redacción Comercial. ✓ Legislación Laboral, Tributaria y de Contratación Pública. ✓ Hojas electrónicas, procesadores de palabras, imágenes y graficadores. ✓ Evaluación del Desempeño Profesional. ✓ Ética Profesional del Contador.
UNIDAD DE COMPETENCIA 4: APLICAR E INTERPRETAR ÍNDICES FINANCIEROS SOBRE EL PRODUCTO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA EN EMPRESAS E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS Y PERSONAS NATURALES OBLIGADAS A LLEVAR CONTABILIDAD
Elementos de competencia y criterios de realización
<p>4.1. Verificar la información reflejada en el estado de resultados y de situación financiera de las empresas e instituciones públicas y/o privadas y personas naturales obligadas a llevar contabilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se verifica la información base para la elaboración de los análisis financieros. ✓ Se cruza la información constante en los estados financieros y los anexos respectivos.
<p>4.2. Establecer el método de interpretación de los índices financieros de acuerdo a la actividad de la empresa e instituciones públicas y/o privadas y personas naturales obligadas a llevar contabilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se examinan los estados financieros a una fecha determinada. ✓ Se compara la información con estados financieros de períodos anteriores. ✓ Se aplican las fórmulas para obtener los índices financieros requeridos. ✓ Se identifican comportamientos específicos según la naturaleza

<p>de la cuenta.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se registran situaciones de comportamientos especiales de las cuentas contables. ✓ Se analizan las decisiones gerenciales tomadas.
<p>4.3. Interpretar los índices financieros para la toma de decisiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Los índices financieros se eligen de acuerdo al tipo de actividad económica de la empresa. ✓ Se interpretan los índices financieros obtenidos. ✓ Se compara con los índices aplicados en el medio. ✓ Se elabora el informe con las interpretaciones de los índices financieros y las sugerencias para la toma de decisiones.
<p>Especificación de Campo Ocupacional</p>
<p>Información (naturaleza, tipo y soportes): Normas ecuatorianas legales vigentes, estatutos y reglamentos de la empresa, estados financieros e indicadores.</p> <p>Medios para el tratamiento de información: medios informáticos, paquetes contables disponibles en nuestro medio y propios de la empresa, calculadora, copiadora, fax, máquina de escribir, sumadora y teléfono.</p> <p>Procesos, métodos y procedimientos: análisis, clasificación, comparación e interpretación de los estados financieros; selección de métodos de interpretación de índices financieros; cálculo de índices aplicando las fórmulas respectivas; interpretación de resultados y elaboración de informes financieros.</p> <p>Principales resultados de trabajo: índices, indicadores e informes financieros y anexos.</p> <p>Personas y/u organizaciones destinatarias del servicio: accionistas, presidente de la empresa, gerente, director financiero, auditor, contador general, asesores financieros, instituciones financieras, proveedores y otros.</p>
<p>Especificación de Conocimientos y Capacidades</p>
<p>A: CAPACIDADES FUNDAMENTALES</p>
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aplicar los índices financieros de acuerdo a las necesidades empresariales e institucionales. ✓ Interpretar e informar los resultados obtenidos para la toma de decisiones.
<p>B: CONOCIMIENTOS FUNDAMENTALES</p>
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estados Financieros.

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Índices Económicos y Financieros. ✓ Presupuesto de las instituciones privadas y/o públicas ✓ Paquetes Contables.
<p>UNIDAD DE COMPETENCIA 5:</p> <p>ASESORAR A LOS CLIENTES DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS PARA LOGRAR UNA MAYOR PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO FINANCIERO Y REGISTRAR LOS MOVIMIENTOS CONTABLES DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS PRESTADOS</p>
<p>Elementos de competencia y criterios de realización</p>
<p>5.1. Ofertar los productos y servicios financieros disponibles en las instituciones financieras efectiva y eficientemente.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se realizan acciones que ayudan a los clientes de las instituciones financieras a optar por los servicios ofertados. ✓ Calificar la capacidad de endeudamiento de los clientes del sistema financiero. ✓ La información generada de la atención al cliente se ingresa a la base de datos de la institución financiera para ofertas posteriores.
<p>5.2. Elaborar documentos de respaldo de las transacciones financieras contratadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se prepara la documentación de acuerdo a la naturaleza de la transacción. ✓ Se revisa que esté completa y bien elaborada la documentación de respaldo de cada transacción. ✓ Se tramita la aprobación de la operación financiera con la documentación respectiva. ✓ Se valida y se sistematiza la documentación generada en la operación financiera.
<p>5.3. Contabilizar las transacciones financieras utilizando el sistema informático.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se codifican los movimientos contables de las operaciones financieras, aplicando el catálogo de cuentas emitido por la Superintendencia de Bancos y Seguros. ✓ Se ingresa la información contable al sistema informático de la institución financiera.
<p>5.4. Generar reportes e informes de los estados financieros en las Instituciones del Sistema Financiero.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se verifican los saldos de las cuentas con los mayores generales y sus respectivos auxiliares. ✓ Se generan los estados financieros e indicadores utilizando medios informáticos especializados. ✓ Se interpretan los indicadores financieros generados. ✓ Se elabora el informe financiero.

Especificación de Campo Ocupacional

Información (naturaleza, tipo y soportes): Normas Ecuatorianas legales vigentes., catálogo de cuentas de la Superintendencia de Bancos, documentos financieros, formularios SRI, formularios IESS, leyes y reglamentos financieros laborales, tributarios y mercantiles, códigos, folletos publicitarios y archivo de clientes.

Medios para el tratamiento de información: medios informáticos, paquetes contables disponibles en nuestro medio y propios de la empresa, calculadora, copiadora, fax, máquina de escribir, registradora, sumadora y teléfono.

Procesos, métodos y procedimientos: atención al cliente, información de los servicios bancarios que se ofertan, elaboración de los documentos fuente de las transacciones financieras, análisis y control de los documentos fuente, aplicación del plan de cuentas de la Superintendencia de Bancos, ingreso de datos al sistema informático, generación de información referida a clientes, elaboración de informes de situación financiera e indicadores.

Principales resultados de trabajo: captación de clientes; documentos financieros como: letras de cambio, pagarés, comprobantes de transacciones, cheques, papeletas de depósito y retiro, transferencias, notas de débito y crédito, y otros; bases de datos, registros contables, información de cuentas bancarias de clientes, estados financieros, indicadores financieros, informes, anexos y otros.

Personas y/u organizaciones destinatarias del servicio: gerente, director financiero, auditor, contador general y analistas contables; proveedores, accionistas, empleados y clientes; organismos de control financiero y otras instituciones financieras; Ministerio de Trabajo y Empleo, Municipio, IESS y SRI. Contraloría General del Estado y otros organismos del gobierno central o seccional.

Especificación de Conocimientos y Capacidades

A: CAPACIDADES FUNDAMENTALES

- ✓ Ofertar los servicios y productos financieros.
- ✓ Analizar y registrar la información económico-financiera.
- ✓ Explicar hechos financieros.

B: CONOCIMIENTOS FUNDAMENTALES

- ✓ Sistema Financiero Ecuatoriano.
- ✓ Técnicas y procedimientos de negociación de servicios bancarios.

- ✓ Documentación Financiera y Comercial.
- ✓ Contabilidad General y Especializada.
- ✓ Matemática Financiera.
- ✓ Paquetes Contables.
- ✓ Legislación Financiera, Laboral, Mercantil, Tributaria y Societaria.
- ✓ Ética Profesional del Contador.

UNIDAD DE COMPETENCIA 6:

DETERMINAR COSTOS Y MÁRGENES DE UTILIDAD EN LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN Y VENTA DE BIENES EN EMPRESAS INDUSTRIALES

Elementos de competencia y criterios de realización

- 6.1. Elaborar documentos de respaldo de las transacciones.
- ✓ Se emite la documentación de acuerdo a los requerimientos del centro de producción.
 - ✓ Se tramita la documentación del centro de producción para su aprobación.
- 6.2. Clasificar la documentación recibida identificando los costos y gastos de las transacciones.
- ✓ Se identifican los desembolsos de las transacciones efectuadas.
 - ✓ Se clasifican los egresos de acuerdo al departamento.
- 6.3. Identificar los elementos del costo de producción de bienes.
- ✓ Se reconocen y se cuantifican los costos directos e indirectos de fabricación.
 - ✓ Se determina el costo de la materia prima directa.
 - ✓ Se establece el costo de la mano de obra directa.
 - ✓ Se cuantifican los costos indirectos de fabricación.
 - ✓ Se utiliza correctamente las fórmulas del costo de producción de bienes.
 - ✓ Se determina el punto de equilibrio.
- 6.4. Aplicar y analizar el Sistema de Costos de Producción en la empresa industrial.
- ✓ Se elaboran los presupuestos de costos requeridos.
 - ✓ Se aplica el sistema de costos de producción determinado por la empresa.
 - ✓ Los auxiliares de control del costo de producción se elaboran como soporte de los presupuestos.
- 6.5. Contabilizar las operaciones relacionadas con el proceso productivo, hasta establecer el Costo de Producción y Ventas.
- ✓ Se analiza y se codifica la documentación soporte de las

operaciones fabriles.

- ✓ Se realiza la toma de inventarios físicos de la materia prima directa e indirecta, productos en proceso, productos terminados y se concilia con los auxiliares de control respectivos.
- ✓ Se ingresa la información contable al sistema informático especializado disponible.
- ✓ Se elaboran los informes del costo de producción a base de los resultados generados por el sistema informático.
- ✓ Se remite al departamento de contabilidad el estado de costo de producción y venta y sus anexos, para su integración a los procesos generales de contabilidad.

Especificación de Campo Ocupacional

Información (naturaleza, tipo y soportes): Normas Ecuatorianas legales vigentes, plan general de cuentas, documentos fuente, formatos de registro, formularios SRI, formularios IESS, leyes y reglamentos laborales, tributarias y mercantiles, códigos, presupuestos.

Medios para el tratamiento de información: medios informáticos, paquetes contables disponibles en nuestro medio y propios de la empresa, calculadora, copiadora, fax, máquina de escribir, radio de transmisión, sumadora y teléfono.

Procesos, métodos y procedimientos: análisis, clasificación e interpretación de los documentos fuente; aplicación del plan de cuentas; registros contables (principales y auxiliares); determinación del costo de producción, resultados y situación financiera.

Principales resultados de trabajo: registros contables, órdenes de pedido, órdenes de producción, requisición de materiales, Kardex, inventarios, hojas de costos, nómina, balances, estados financieros, informes, anexos y otros.

Personas y/u organizaciones destinatarias del servicio: auditores, contador general, jefe de presupuesto, jefe de producción, jefe de control de calidad, jefe de mantenimiento, supervisores, proveedores.

Especificación de Conocimientos y Capacidades

A: CAPACIDADES FUNDAMENTALES

- ✓ Utilizar adecuadamente los documentos propios de la actividad mercantil.
- ✓ Analizar y registrar las transacciones realizadas en las empresas industriales.
- ✓ Establecer costos de producción.

B: CONOCIMIENTOS FUNDAMENTALES

- ✓ Documentos Contables.
- ✓ Contabilidad General y de Costos.
- ✓ Lógica Matemática.
- ✓ Legislación Laboral Tributaria y Societaria.
- ✓ Punto de Equilibrio.
- ✓ Proyectos para la formación de emprendedores.
- ✓ Ética Profesional del Contador.

UNIDAD DE COMPETENCIA 7:

CONTROLAR LOS RECURSOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO ASIGNADOS A LAS INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL Y SECCIONAL

Elementos de competencia y criterios de realización

- 7.1. Elaborar el proyecto de Proforma Presupuestaria de entidades y organismos del sector público no financieros.
- ✓ Se establecen los ingresos corrientes y de capital de acuerdo a su origen.
 - ✓ Se estiman los gastos corrientes y de capital de acuerdo a la naturaleza de la institución.
 - ✓ Se estructura y envía la proforma presupuestaria institucional para su aprobación.
- 7.2. Elaborar documentos de respaldo de las transacciones generadas en las instituciones del sector público.
- ✓ Se prepara la documentación de acuerdo a la normativa vigente.
 - ✓ Se efectúa el control Interno durante todo el proceso.
 - ✓ Se envían los documentos para la aprobación en cada nivel de la organización.
- 7.3. Registrar y controlar el presupuesto de la entidad pública en la que labora.
- ✓ Se revisa la documentación de respaldo de cada transacción realizada en la institución.
 - ✓ Se verifica la partida presupuestaria y certifica la existencia de recursos económicos disponibles.
 - ✓ Se informa a la dirección financiera la disponibilidad presupuestaria.
- 7.4. Tramitar la autorización para la utilización de los recursos y

ejecución del desembolso.

- ✓ Se elabora el pedido de transferencia a través del eSigef para cubrir los desembolsos.
- ✓ Se prepara oportunamente la información de los proveedores de bienes y/o servicios.
- ✓ Se envía la información necesaria para la ubicación de los fondos en cada una de las cuentas de los proveedores de bienes y/o servicios.

7.5. Realizar el proceso contable en las instituciones públicas aplicando las disposiciones legales vigentes.

- ✓ Se ingresa la información a través del eSigef.
- ✓ Se generan los reportes del proceso contable del periodo respectivo establecido en la Ley.
- ✓ Se remite la información financiera a los organismos de control pertinentes.
- ✓ Se sistematiza y respalda la documentación de acuerdo a las normas y procedimientos de archivología.

Especificación de Campo Ocupacional

Información (naturaleza, tipo y soportes): Ley de Presupuestos, Ley Orgánica de la Contraloría General de Estado, Ley de Contratación Pública, Reglamento de Bienes y Cauciones del Sector Público, Manual de Activos Fijos, LOSCA, LOAFYC, Código Tributario, Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, eSigef, Catálogo de Cuentas, Clasificador Presupuestario de Ingresos y Gastos.

Medios para el tratamiento de información: medios informáticos, paquetes contables disponibles en nuestro medio y propios de la empresa, eSigef, DIMM y REOCIESS y otros, calculadora, telefax, copiadora, microfilmadora.

Procesos, métodos y procedimientos: análisis y aplicación de la Normativa de Contabilidad Gubernamental; aplicación de Principios Generales, Normas Técnicas y Principios de Contabilidad Gubernamental; aplicación del catálogo de cuentas del eSigef en el ingreso de la información al sistema; presentación de información requerida por el Ministerio de Economía y Finanzas y organismos de control.

Principales resultados de trabajo: balance de comprobación, estado de ejecución presupuestaria, estado de flujo del efectivo, estado de cambios en el patrimonio, cédulas presupuestarias de ingresos y gastos, estado de resultados y de situación financiera, y otros.

Personas y/u organizaciones destinatarias del servicio: máxima autoridad, director financiero, auditor, contador general, analistas financieros y jefes de presupuesto; Contraloría General de Estado, IESS,

Ministerio de Economía y Finanzas, Banco Central del Ecuador y SRI, Contraloría General del Estado y otros organismos del gobierno central o seccional, inversionistas.

Especificación de Conocimientos y Capacidades

A: CAPACIDADES FUNDAMENTALES

- ✓ Aplicar la normativa de contabilidad gubernamental vigente.
- ✓ Elaborar presupuestos del sector público.
- ✓ Registrar el proceso contable y patrimonial presupuestario del sector público.

B: CONOCIMIENTOS FUNDAMENTALES

- ✓ Etapas del Proceso Presupuestario.
- ✓ Documentos autorizados por el SRI.
- ✓ Ley Orgánica de Administración Financiera y Control, Ley Orgánica de la Contraloría, Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, Ley de Contratación Pública, Ley Orgánica de Servicio Civil y Carrera Administrativa, Normativa de Contabilidad Gubernamental.
- ✓ Lógica Matemática.
- ✓ Programa DIMM, REOC, eSigef y otros.

1.5 ESPECIFICACIÓN DE CONOCIMIENTOS Y CAPACIDADES TRANSVERSALES O DE BASE

AC 1: DIBUJO TÉCNICO APLICADO

A: CAPACIDADES FUNDAMENTALES

- ✓ Determinar funciones y tareas en el ámbito del dibujo técnico.
- ✓ Identificar los instrumentos básicos del Dibujo Técnico para familiarizarse con los mismos.
- ✓ Elaborar gráficos lineales con la finalidad de resolver problemas de aplicación.
- ✓ Identificar previamente las formas y medidas para construir el dibujo de toda su superficie.
- ✓ Transformar una figura real a una figura descriptiva con la finalidad de simplificar a un solo plano.
- ✓ Analizar los tipos de perspectiva para diferenciar en su verdadera forma y dimensión.

B: CONOCIMIENTOS FUNDAMENTALES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Funciones y tareas del Dibujo Técnico ✓ Instrumentos y materiales del dibujo técnico ✓ Gráficos lineales: Perpendiculares, Paralelas, Definición, Problemas ✓ Dibujo de volúmenes: Definición, importancia, superficie total y superficies parciales. ✓ Definición e importancia de proyecciones ✓ Tipos de perspectiva: caballera, isométrica, dimétrica y cónica
AC 2:
APLICACIONES INFORMÁTICAS CONTABLES
A: CAPACIDADES FUNDAMENTALES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Utilizar las herramientas informáticas para procesar textos, realizar cálculos y generar presentaciones gráficas. ✓ Aplicar fórmulas y funciones generales de la hoja electrónica útiles para el trabajo contable. ✓ Emitir documentos contables utilizando equipos electrónicos. ✓ Automatizar el proceso contable utilizando software informático de contabilidad.
B: CONOCIMIENTOS FUNDAMENTALES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Software utilitario de escritorio: Definición, importancia y características ✓ Hoja electrónica: Formularios y funciones ✓ Documentos fuente contables automatizados ✓ Software informático de contabilidad.